

ANEXOS

ANEXO I. NOTAS BIOGRÁFICAS Y PLÁSTICAS SOBRE EL PINTOR J. DE LECEA

El que fuera, sin duda, una peculiar persona, y más particular artista zaragozano, nació en la capital aragonesa un 27 de enero de 1913, falleciendo en también en Zaragoza el 31 de marzo de 1998.

Su inusual personalidad constituyó inevitablemente, una plástica fácilmente distinguible y diferenciadora, tanto desde el punto de vista artístico como por lo referente a una peculiar creencia por la que consideraba la obra de arte como un ente que puede ser objeto de cambio, y permanece vivo hasta la misma muerte del pintor.

De ello derivó su tendencia a recapitular, y volver sobre sus cuadros y sobre sus lenguajes, a reelaborar cuadros que provenían de momentos muy anteriores, dándoles una nueva apariencia mucho más tardía, y dificultando, en gran medida, el estudio y catalogación de su producción, que además con frecuencia olvidaba fechar, pasando por alto los problemas de conservación que actualmente afectan a su pintura, y que son fruto de la experimentación y los tardíos repintes en acrílico de muchas de sus obras.

Tendente también a reaprovechar todos los lenguajes por los que su trayectoria había atravesado, para conjugarlos y crear una plástica que se mueve entre los relieves cerámicos, el decorativismo, el informalismo, y las armonías entre verdes, azules y tonos cálidos. No sin demostrar en ocasiones una presencia subyacente de tintes orientales, tachistas, expresionistas, que al mismo tiempo no renuncian a la base cubista que vertebría su obra y siempre se combina con uno u otro lenguaje.

Todo ello, además de su reticencia a terminar de involucrarse en ningún grupo, dado que siempre, y como otros intelectuales zaragozanos, escogió su libertad. Propició que D. Ángel Azpeitia, ya en su momento, se refiriese a él como “un Lobo Solitario” de la pintura aragonesa.

Sin embargo, el que fuera, sin duda, el mayor logro de éste desconocido y olvidado pintor aragonés, deviene de que su producción transcurrió y cristalizó manteniéndole hasta el final de sus días sobre la delgada frontera que quiebra el difícil equilibrio entre las tensiones de la plástica contemporánea, esencialmente, la contradicción emoción/ razón. Y es que Lecea logró aunar en su lenguaje plástico lo analítico con lo expresivo, lo decorativo con lo informal, el cromatismo cálido con el frío, el contraste con la sobriedad, las superficies lisas con la construcción pictórica de la materia, rugosa y, en ocasiones, cerámica, incluso la precisión matemática del cubismo con el azar del expresionismo abstracto.

Así, Lecea conquistó la barrera que separa las contradicciones de la plástica contemporánea, conjugándolas a través de su plástica, y convirtiendo su obra en una auténtica ventana ante el tiempo y el espacio, que comunica los dos lados de una vieja frontera que su poética todavía desdibuja.

ANEXO II. PORTFOLIO ARTÍSTICO DE J. DE LECEA

Estos datos unifican los recogidos por el profesor D. Ángel Azpeitia —mayor investigador de la trayectoria de Lecea— extraídos del previamente citado catálogo de 1984,¹ en una etapa ya muy avanzada de la trayectoria del pintor, con los que arroja el último catálogo expositivo de la muestra monográfica póstuma realizada en 2003 para el Museo Ibercaja Camón Aznar.² A su vez, se completan también con las últimas exposiciones cuyas fechas han sido facilitadas por José María Peralta Rivas, hijo del pintor, quien se ha encargado hasta la fecha de actualizar estos datos, así como de recopilar bibliografía sobre J. de Lecea —principalmente artículos y catálogos— a los que se me facilitó el acceso para la realización de este proyecto.

Estos datos abalan la amplia trayectoria del pintor y su importancia en el s. XX para la esfera del arte zaragozano.

MUESTRAS INDIVIDUALES

AÑO	MUESTRA
1955	- Galería “La Covacha” Zaragoza
1958	- Caja de Ahorros de Vitoria
	- Caja de Ahorros. La Coruña
1961	- Galería Fortuny (Madrid)
1963	- Casa de la Cultura. Soria
1965	- Galería Libros. Bodas de plata. Zaragoza
1968	- Diputación Provincial de Teruel
1970	- Galería Luzán. Zaragoza
1972	- Galería Libros. Zaragoza
1974	- Galería Berdusan. Zaragoza
1975	- Galería S’Art. Huesca
	- Galería Reina. Madrid
1976	- Galería Picasso. Málaga
1977	- Galería Leonardo. Zaragoza
1978	- Musee D’Art Haitien. Haití
	- Pintura española contemporánea. San Juan de Puerto Rico
	- Galería de Arte Moderno. Santo Domingo
	- Pintura española contemporánea. San Juan de Puerto Rico
	- Diputación Provincial de Zaragoza
2003	- Museo Camón Aznar, IberCaja, Zaragoza
2005	- Sala de Exposiciones IberCaja, Valencia
2012	- Galería San Cayetano 3, Zaragoza

¹ AZPEITIA BURGOS, Á., “J. de Lecea” en *Panorama Actual del Arte Abstracto en..., op. cit.*, 1984.

² Catálogo *J. de Lecea, Diálogo en el tiempo, op. cit.*, 2003, pp. 91-92.

MUESTRAS COLECTIVAS

AÑO	MUESTRA
1957	<ul style="list-style-type: none"> - Pintores Zaragozanos. I. Fernando el Católico. Zaragoza. - Pintores Zaragozanos. Bilbao
1958	<ul style="list-style-type: none"> - Caja de Ahorros de Vitoria. - Caja de Ahorros. La Coruña.
1963	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo Zaragoza. Sala Calibo. Zaragoza. - 1963. Grupo Zaragoza. Ex. Joan Miró Zaragoza.
1964	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición en Taller H. Busse. París. - 1964. André L'Hote. París. - Pintura aragonesa actual. Palacio Provincial. Zaragoza. - Galería Miró Barcelona.
1967	<ul style="list-style-type: none"> - Pintores zaragozanos. Oviedo-Gijón-La Felguera.
1973	<ul style="list-style-type: none"> - Pintores aragoneses. Caja de Ahorros. Cádiz
1975	<ul style="list-style-type: none"> - Inauguración Galería Prisma. Zaragoza - XXXV Años de pintura aragonesa. Galería Libros. Zaragoza - Inauguración Galería Itxaso. Zaragoza
1976	<ul style="list-style-type: none"> - Inauguración del Museo del Alto Aragón. Huesca. - Galería Meliá-Castilla. Madrid. - Galería Picasso. Málaga. - Artexpo. Barcelona. - Galería Barbasán. Zaragoza. - Galería S'Art. Huesca. - Galería Gascón de Gotor. Zaragoza - I Feria de Arte Contemporáneo. La Lonja, Zaragoza. - Artexpo. Zaragoza. - Cinco pintores aragoneses. Galería S'Art. Huesca.
1977	<ul style="list-style-type: none"> - Galería de Arte Moderno. Sto. Domingo. República Dominicana
1978	<ul style="list-style-type: none"> - Salón Municipal. La Lonja. Zaragoza. - Exposición Homenaje a Goya. La Lonja. Zaragoza. - Exposición-Subasta Pro Casa de Goya. - Identificación de las formas abstractas Zaragoza. - Caja de Ahorros. Zaragoza. (Itinerante en Aragón)
1979	<ul style="list-style-type: none"> - . III Mostra D'Arts. Plastiques. Santy Antony. Mallorca. - VIII concurso Nacional de Pintura "Teruel"
1980	<ul style="list-style-type: none"> - Día de Zaragoza en París. París

- | | |
|------|--|
| 1981 | <ul style="list-style-type: none"> - Medio siglo de pintura aragonesa: 1930-1980. Andorra - Dibujantes aragoneses. Galería Antón Pitaco - Les peintres de Saragosse de Goya a nos jours. Bourdeaux. - Los pintores de Zaragoza de Goya a nuestros días. Zaragoza. - 4 Pintores aragoneses. Sala Renoir. Zaragoza. - Exposición Guinea Ecuatorial. Casino Mercantil. Zaragoza. - XII premio San Jorge. |
| 1982 | <ul style="list-style-type: none"> - Pintura y escultura aragonesa. Galería Sástago. Zaragoza - Artistas Aragoneses contemporáneo. Casa de España en París. - Panorama de la pintura aragonesa actual. Galería Renoir. Zaragoza - Galería Atrium. Zaragoza - Arte contemporáneo aragonés. Pro monumento a Goya. Barcelona. |
| 1983 | <ul style="list-style-type: none"> - Exposición Patrimonio Municipal. La Lonja. Zaragoza - Expo-Aragón. Diputación General de Aragón. Zaragoza - Panorama actual del arte abstracto en Zaragoza (I). |
| 1984 | <ul style="list-style-type: none"> - Colegio de Arquitectos. Zaragoza |
| 1985 | <ul style="list-style-type: none"> - Selección de ideas para el Pignatelli. D.G.Aragón. Zaragoza - Homenaje a Viola. Casino Montesblancos. Alfajarín, (Zaragoza) |
| 1987 | <ul style="list-style-type: none"> - Expo-Aragón. Homenaje a Viola. Zaragoza - XXV Aniversario. Sala “Luzán”. C.A.I. Zaragoza |
| 1988 | <ul style="list-style-type: none"> - I Feria artistas aragoneses. Gal. Goya. La Lonja. Zaragoza - Artistas aragoneses de la generación del 31. La Lonja. Zaragoza - Pequeñas obras de grandes artistas. Galería Alfama. Zaragoza. - Pequeñas obras de grandes artistas. Galería Alfama. Zaragoza |
| 1989 | <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños cuadros de grandes artistas. Galería Alfama. Zaragoza - Paisaje aragonés. Diputación General de Aragón - Aproximación al Paisaje Aragonés. Museo Provincial. Zaragoza |

PREMIOS Y CONCURSOS EN QUE PARTICIPA

AÑO	CONCURSO/PREMIO
1954	<ul style="list-style-type: none"> - Accésit “V Salón de Primavera”. Zaragoza - Mención de Honor Pintores Aragoneses. San Sebastián
1964	<ul style="list-style-type: none"> - 2^a Premio y Medalla de Plata. XXII Exposición Nacional de Arte. Logroño
1969	<ul style="list-style-type: none"> - XVIII Exposición Nacional de Arte. Zaragoza
1970	<ul style="list-style-type: none"> - Accésit Salón Franco-Español. Burdeos
1971	<ul style="list-style-type: none"> - V Bienal “Premio Zaragoza”. Zaragoza
1972	<ul style="list-style-type: none"> - Salón Franco-Español de Burdeos - II Bienal de Pintura “Félix Adelantado”
1974	<ul style="list-style-type: none"> - III Bienal de Pintura “Félix Adelantado” Zaragoza. - V Premio “San Jorge”. Zaragoza. - VI Bienal “ Premio Zaragoza”. Zaragoza
1975	<ul style="list-style-type: none"> - I Concurso Nacional de Pintura. Teruel.
1976	<ul style="list-style-type: none"> - Timón de Plata. I Premio “Roger de Lauria”. Zaragoza - II Bienal Nacional de Pintura “Ciudad de Huesca”. Huesca. - III Bienal de Arte. Pontevedra
1977	<ul style="list-style-type: none"> - IV Bienal de Arte. Zamora. - Bienal de Arte. Palma de Mallorca. - Medalla de Plata. VIII Premio San Jorge. Zaragoza.
1979	<ul style="list-style-type: none"> - Premio de Pintura Casino de Zaragoza - III Mostra d'arts plastiques. Sant Anthony. Mallorca.
1981	<ul style="list-style-type: none"> - VIII Concurso nacional de Pintura. Teruel. - Accésit XII Premio San Jorge
1987	<ul style="list-style-type: none"> - II Bienal de Arte F.C. Barcelona. Barcelona.

PRESENCIA EN MUSEOS Y COLECCIONES

MUSEOS Y COLECCIONES CON OBRA DE LECEA

Museo de Goya. Fuendetodos. Zaragoza

Museo del Alto Aragón. Huesca.

Museo Provincial. Zaragoza.

Museo de Veruela. Zaragoza.

Museo de Arte Contemporáneo de Malabo. Guinea Ecuatorial.

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

Excma. Diputación Provincial de Teruel

Excma. Diputación General de Aragón.

Ibercaja.

IAACC -Museo Pablo Serrano

Casino Principal de Zaragoza. Diputación Provincial de Zaragoza.

Colecciones privadas en España, París, Montevideo, Caracas, San Luis, Missouri, Washington.

ANEXO III. INVENTARIO GENERAL DE LA COLECCIÓN

Con el objetivo de brindar una idea más real de lo que es la colección de J. de Lecea, hemos tomado la determinación de adjuntar el inventario general de la misma, al que, no obstante, habría que añadir gran cantidad de cuadernos de dibujo y obra dispersa —en casas de los propietarios de la colección— que todavía no ha podido ser catalogada.

Con el objetivo de clarificar este inventario, hemos dividido la colección en dos: A y B. el inventario A de la colección (con su propia numeración), viene constituido íntegramente por obra de Lecea, son todos los cuadros de su producción que integran la colección y son propiedad de sus herederos. Por su parte el B, sería constituido por aquellas obras que también integran la colección, pero son de autoría ajena que engrosan el inventario general de esta colección y en su día fueron propiedad de J. de Lecea, siendo obra de otros artistas del contexto zaragozano o español —este inventario, no obstante, queda incompleto y habría que añadirle más obras que están localizadas en las casas de los herederos del pintor y todavía no figuran en él, pero se podrán incorporar en el futuro—.

Respecto de la técnica, y puesto que todavía no se ha estudiado a fondo todos los cuadros de este inventario, se ha preferido dar unas breves indicaciones generales que figuran en nota a pie de página.

Colección Particular (A): Obra de Lecea

Nº	A	TÍTULO	MEDIDA	SOPORTE / TÉCNICA ³
1	A	<i>Estructura Oscura</i>	93 x 73	Lienzo
2	A	<i>Estructura Vertical</i>	60 x 78	Tabla
3	A	<i>Flores</i>	50 x 65	Tabla
4	A	<i>Flores</i>	46 x 61	Lienzo
5	A	<i>Abstracto</i>	53 x 68	Panel
6	A	<i>Flores</i>	73 x 60	Lienzo
7	A	<i>Huerta Asturias</i>	82 x 91	Tabla
8	A	<i>Torre Mudéjar</i>	71 x 101	Lienzo
9	A	<i>Flores</i>	62 x 104	Tabla
10	A	<i>Frutas Blanco</i>	40 x 63	Panel
11	A	<i>Formas Proyectadas</i>	50 x 92	Tabla
12	A	<i>Fuente Luminosa</i>	81 x 100	Lienzo
13	A	<i>Abstracto</i>	68 x 49	Tabla
14	A	<i>Henry Iv</i>	70 x 50	Panel

³ Con raras excepciones, la técnica en la pintura de Lecea es una técnica mixta —acostumbra a mezclar óleo con acrílico y grandes cantidades de materia—. El acrílico suele ser de aplicación posterior pero está en gran cantidad de sus obras.

15	A	<i>Pont De Sully</i>	70 x 54	Panel
16	A	<i>Abstracto</i>	50 x 70	Tabla
17	A	<i>Figura</i>	50 x 70	Tabla
18	A	<i>Flores</i>	50 x 70	Tabla
19	A	<i>Auto Retrato</i>	52 x 67	Panel
20	A	<i>Figuras</i>	50 x 65	Lienzo
21	A	<i>Figuras</i>	77 x 65	Lienzo
22	A	<i>Abs. Florido</i>	93 x 62	Panel
23	A	<i>Visceral</i>	62 x 80	Tabla
24	A	<i>Balandros</i>	82 x 66	Lienzo
25	A	<i>Vertical Abs.</i>	45 x 60	Tabla
26	A	<i>Paisaje Azul</i>	82 x 65	Lienzo
27	A	<i>Figuras</i>	62 x 65	
28	A	<i>Vertical Flores</i>	60 x 90	Panel
29	A	<i>Flores</i>	65 x 82	Tabla
30	A	<i>Trazos</i>	50 x 50	Panel
31	A	<i>Bodegón Azul</i>	72 x 50	Panel
32	A	<i>Flores</i>	50 x 70	Panel
33	A	<i>Viernes Santo</i>	65 x 95	Tabla
34	A	<i>Flores Abs.</i>	93 x 62	Panel
35	A	<i>Pez Verde</i>	50 x 68	Panel
36	A	<i>Paisaje</i>	65 x 50	Tabla
37	A	<i>Escudo Zara.</i>	65 x 80	Tabla
38	A	<i>Torre Pilar</i>	40 x 42	Tabla
39	A	<i>Abstracto</i>	70 x 52	Tabla
40	A	<i>Flores Azul</i>	60 x 73	Lienzo
41	A	<i>Abstracto</i>	81 x 65	Lienzo
42	A	<i>Figura</i>	53 x 76	Panel
43	A	<i>Vertical Azul</i>	37 x 122	Ventana
44	A	<i>Flores</i>	47 x 63	Lámina
45	A	<i>Flores</i>	68 x 48	Lámina

46	A	<i>Flores</i>	46 x 67	Lámina
47	A	<i>Flores</i>	48 x 69	Lámina
48	A	<i>Flores</i>	48 x 68	Lámina
49	A	<i>Flores</i>	48 x 64	Lámina
50	A	<i>Paisaje</i>	114 x 100	Lienzo
51	A	<i>Abstracto</i>	51 x 51	Tabla
52	A	<i>Flores</i>	53 x 68	Panel
53	A	<i>Paisaje Parque</i>	68 x 47	Panel
54	A	<i>Flores</i>	56 x 56	Tabla
55	A	<i>Ajedrez</i>	49 x 64	Panel
56	A	<i>Paisaje</i>	48 x 40	Panel
57	A	<i>Abstracto</i>	70 x 50	Panel
58	A	<i>Paisaje Paris</i>	65 x 51	Lámina
59	A	<i>Abstracto</i>	47 x 60	Panel
60	A	<i>Niño Flores Rojo</i>	50 x 61	Lienzo
61	A	<i>Montañas</i>	59 x 39	Panel
62	A	<i>Paisaje</i>	47 x 60	Panel
63	A	<i>Figura Flores</i>	50 x 50	Panel
64	A	<i>Abstracto</i>	50 x 50	Panel
65	A	<i>Estructura</i>	75 x 53	Lámina
66	A	<i>Flores Azul</i>	64 x 62	Panel
67	A	<i>Árbol Cautivo</i>	55 x 59	Panel
68	A	<i>Estructuras</i>	60 x 40	Tabla
69	A	<i>Flores</i>	50 x 70	Tabla
70	A	<i>Flores</i>	49 x 67	Tabla
71	A	<i>Arboles</i>	53 x 73	Panel
72	A	<i>Abstracto</i>	46 x 55	Lienzo
73	A	<i>Paisaje</i>	50 x 70	Tabla
74	A	<i>Bodegón</i>	48 x 40	Lienzo
75	A	<i>Árbol</i>	52 x 72	Panel

76	A	<i>Flores Rojas</i>	61 x 74	Lienzo
77	A	<i>Flores</i>	49 x 69	Panel
78	A	<i>Estantería</i>	73 x 92	Lienzo
79	A	<i>Mesa Flores</i>	49 x 69	Panel
80	A	<i>Abstracito</i>	40 x 59	Panel
81	A	<i>Campesina Florida</i>	74 x 93	Lienzo
82	A	<i>Copas</i>	73 x 61	Tabla
83	A	<i>Flores</i>	60 x 50	Panel
84	A	<i>Flores</i>	45 x 60	Panel
85	A	<i>Flores</i>	58 x 49	Tabla
86	A	<i>Escudo Aragón</i>	65 x 63	Tabla
87	A	<i>Reja Florida</i>	50 x 92	Tabla
88	A	<i>Bosque Rojo</i>	63 x 66	Tabla
89	A	<i>Insecto Verde</i>	61 x 61	Tabla
90	A	<i>Vinuesa</i>	80 x 65	Lienzo
91	A	<i>Tour Eiffel</i>	70 x 90	Panel
92	A	<i>Bodegón</i>	83 x 62	Lienzo
93	A	<i>Ciclista</i>	95 x 61	Panel
94	A	<i>Modern Style</i>	62 x 91	Tabla
95	A	<i>Escudo Aragón</i>	54 x 70	Panel
96	A	<i>Mesilla Flores</i>	50 x 60	Panel
97	A	<i>Hojas Otoño</i>	32 x 114	Panel
98	A	<i>Flores</i>	47 x 68	Tabla
99	A	<i>Árbol</i>	61 x 61	Tabla
100	A	<i>Vert. Blanco</i>	31 x 62	Panel
101	A	<i>Materia Ígnea</i>	65 x 88	Lienzo
102	A	<i>Paisaje Duero</i>	93 x 61	Panel
103	A	<i>Vert. Fuego</i>		Lienzo
104	A	<i>Vert. Flores</i>	51 x 91	Tabla
105	A	<i>Personaje</i>	46 x 60	Tabla

106	A	<i>Abstracción Canina</i>	60 x 72	Lienzo
107	A	<i>Horizonte Marino</i>	62 x 63	Tabla
108	A	<i>Calle / Reloj</i>	92 x 62	Tabla
109	A	<i>Figura Con Flor</i>	64 x 81	Lienzo
110	A	<i>Paisaje Puente</i>	73 x 61	Panel
111	A	<i>Motivo Floral</i>	90 x 81	Panel
112	A	<i>Bosque</i>	63 x 45	Lienzo
113	A	<i>Abs. Azul Rojo</i>	92 x 73	Lienzo
114	A	<i>Húsar</i>	65 x 81	Lienzo
115	A	<i>Gendarme</i>	70 x 91	Tabla
116	A	<i>Soldado</i>	73 x 60	Lienzo
117	A	<i>Flores</i>	74 x 60	Tabla
118	A	<i>Esc. Aragón</i>	60 x 73	Lienzo
119	A	<i>Hojas</i>	90 x 71	Lienzo
120	A	<i>Espejo Abs.</i>	122 x 68	Panel

121	A	<i>Flores</i>	79 x 89	Tabla
122	A	<i>Velas</i>	95 x 75	Tabla
123	A	<i>Abs. Verde</i>	67 x 38	Tabla
124	A	<i>Mujer Florida</i>	101 x 69	Tabla
125	A	<i>Vert. Amarillo</i>	36 x 122	Ventana
126	A	<i>Vert. Blanco</i>	36 x 122	Ventana
127	A	<i>Azul Nubes</i>	50 x 61	Tabla
128	A	<i>Vert. Azul Blanco</i>	92 x 72	Lienzo
129	A	<i>Flores</i>	61 x 73	Tabla
130	A	<i>Flores</i>	61 x 73	Tabla
131	A	<i>Borrasca</i>	72 x 59	Tabla
132	A	<i>Flores</i>	52 x 67	Panel
133	A	<i>Flores</i>	50 x 61	Lienzo
134	A	<i>Paris</i>	66 x 53	Lienzo
135	A	<i>Casino</i>	100 x 89	Lienzo
136	A	<i>Vert. Flores</i>	74 x 93	Lienzo

137	A	<i>Vert. Azul</i>	57 x 95	Tabla
138	A	<i>Botella Flor</i>	61 x 74	Panel
139	A	<i>Burbujas</i>	92 x 73	Lienzo
140	A	<i>España Va Bien</i>	116 x 89	Lienzo
141	A	<i>Madera Oblicua.</i>	92 x 73	Lienzo
142	A	<i>Figuras Verde</i>	97 x 81	Lienzo
143	A	<i>Celosía Cruz</i>	70 x 91	Tabla
144	A	<i>Puente Azul</i>	94 x 75	Lienzo
145	A	<i>Tormenta de Arena</i>		Lienzo
146	A	<i>Figuras</i>	62 x 62	Tabla
147	A	<i>Horizonte Nevado</i>	92 x 73	Lienzo
148	A	<i>Abs. Vert. Azul</i>	92 x 73	Lienzo
149	A	<i>Abstracto</i>	122 x 81	Tabla
150	A	<i>Bruja</i>	89 x 115	Lienzo

151	A	<i>Pareja</i>	61 x 74	Panel
152	A	<i>Guerrero Azul</i>	70 x 122	Panel
153	A	<i>Flores</i>	54 x 73	Lienzo
154	A	<i>Ventisca</i>	100 x 73	Lienzo
155	A	<i>Flores</i>	43 x 85	Tabla
156	A	<i>Mecanógrafa</i>	82 x 91	Tabla
157	A	<i>BARCO (Cemento)</i>	91 x 102	Tabla
158	A	<i>Florescencia</i>	92 x 73	Lienzo
159	A	<i>Florero</i>	73 x 93	Lienzo
160	A	<i>Flores</i>	60 x 73	Lienzo
161	A	<i>Estructura Azul</i>	65 x 85	Panel
162	A	<i>Árbol Azul</i>	61 x 61	Panel
163	A	<i>Sección Mineral</i>	63 x 65	Tabla
164	A	<i>Vert. Crema</i>	61 x 61	Tabla
165	A	<i>Disposición Albi Rojo</i>	65 x 95	Tabla
166	A	<i>Flores</i>	64 x 80	Tabla
167	A	<i>Flores</i>	64 x 82	Lienzo
168	A	<i>Cemento Rojo</i>	69 x 92	Tabla

169	A	<i>Flores</i>	69 x 91	Tabla
170	A	<i>Tótem Polinesia</i>	70 x 96	Tabla
171	A	<i>Flores Espejo</i>	92 x 72	Lienzo
172	A	<i>Flores</i>	73 x 100	Lienzo
173	A	<i>Abs. Azul Gris</i>	73 x 92	Lienzo
174	A	<i>Flores Laca</i>	61 x 90	Panel
175	A	<i>Banda Músicos</i>	73 x 93	Lienzo
176	A	<i>Batalla</i>	65 x 50	Tabla
177	A	<i>Proyección En Azul</i>	102 x 75	Lienzo
178	A	<i>Tiovivo</i>	69 x 54	Tabla
179	A	<i>Flores</i>	46 x 55	Lienzo
180	A	<i>Rey De Trébol</i>	50 x 92	Panel
181	A	<i>Regata</i>	90 x 59	Panel
182	A	<i>Florero</i>	57 x 57	Panel
183	A	<i>Abs. Malva Trébol</i>	73 x 60	Lienzo
184	A	<i>Paisaje Azul</i>	50 x 61	Tabla
185	A	<i>Gemación</i>	91 x 49	Tabla
186	A	<i>Flores</i>	68 x 47	Panel
187	A	<i>Barco / Olas</i>	70 x 50	Panel
188	A	<i>Flores</i>	53 x 68	Panel
189	A	<i>Flores</i>	70 x 50	Panel
190	A	<i>Jotero Vertical</i>	49 x 71	Tabla
191	A	<i>Pez De Roca</i>	90 x 49	Tabla
192	A	<i>Jarrón Flores</i>	81 x 100	Lienzo
193	A	<i>Flores Blanco Azul</i>	72 x 92	Panel
194	A	<i>Vegetal Gris</i>	82 x 69	Panel
195	A	<i>Nocturno Marino</i>	92 x 62	Tabla
196	A	<i>Personaje Azul Negro</i>	63 x 80	Tabla
197	A	<i>Paisaje Marino</i>	73 x 60	Tabla
198	A	<i>Flores / Rejas</i>	92 x 64	Panel
199	A	<i>Piano Abs.</i>	73 x 61	Panel
200	A	<i>Flores</i>	68 x 81	Tabla
201	A	<i>Tocador Azul</i>	97 x 81	Lienzo
202	A	<i>Abs. Rojo</i>	97 x 75	Tabla

203	A	<i>Figuras</i>	73 x 60	Tabla
204	A	<i>Mujer Y Espejo</i>	100 x 73	Lienzo
205	A	<i>Estante Jarrones</i>	116 x 89	Lienzo
206	A	<i>Casino</i>	92 x 84	Tabla
207	A	<i>Abs. Rojo</i>	116 x 101	Lienzo
208	A	<i>Velero Azul</i>	73 x 60	Lienzo
209	A	<i>Semana Santa</i>	100 x 75	Tabla
210	A	<i>Campo De Batalla</i>	131 x 44	Tabla
211	A	<i>Naipes Verde</i>	100 x 74	Tabla
212	A	<i>Abs Rojo Azul</i>	100 x 85	Tabla
213	A	<i>Espíritu Santo</i>	105 x 100	Lienzo
214	A	<i>Abs Números</i>	122 x 82	Tabla
215	A	<i>Abs Azul / Gris</i>	103 x 93	Tabla
216	A	<i>Interior Con Sofá Azul</i>	116 x 89	Lienzo
217	A	<i>Figuras Azul</i>	116 x 100	Lienzo
218	A	<i>Abs. Blanco/Gris</i>	123 x 93	Panel
219	A	<i>Vert. Nos. Gris</i>	81 x 122	Tabla
220	A	<i>Aragón</i>	118 + 91	Lienzo
221	A	<i>Mujer Rojo</i>	116 x 39	Lienzo
222	A	<i>Jarrones Flores</i>	100 x 73	Lienzo
223	A	<i>Mujer Flores</i>	73 x 92	Lienzo
224	A	<i>Estructura Dispersa</i>	84 x 94	Tabla
225	A	<i>Reloj</i>	116 x 89	Lienzo
226	A	<i>Alameda Del Parque</i>	90 x 100	Lienzo
227	A	<i>Abs. Rojo Azul</i>	116 x 100	Lienzo
228	A	<i>Gestual N° 4</i>	123 x 92	Panel
229	A	<i>Gestual Verde</i>	90 x 70	Tabla
230	A	<i>Rey Figuras</i>	116 x 89	Lienzo
231	A	<i>Gestual Rojo</i>	120 x 90	Panel
232	A	<i>Tocador Azul</i>	147 x 94	Lienzo
233	A	<i>Fórmula 1</i>	115 x 89	Lienzo
234	A	<i>Horizonte Gris</i>	92 x 73	Lienzo
235	A	<i>Notre Dame</i>	92 x 103	Tabla
236	A	<i>Árbol Blanco Gris</i>		

237	A	<i>Murciélagos</i>	62 x 72	Tabla
238	A	<i>La Farándula</i>	146 x 114	Lienzo
239	A	<i>Abs. Florido</i>	123 x 136	Panel
240	A	<i>Figura Con Espejo</i>	146 x 114	Lienzo
241	A	<i>Florido Gris</i>	145 x 114	Lienzo
242	A	<i>Abs. Burbujas</i>	130 x 97	Lienzo
243	A	<i>Pianista rojo</i>	145 x 113	Lienzo
244	A	<i>La tele azul</i>	146 x 115	Lienzo
245	A	<i>Abs. Gris rojo</i>	163 x 130	Lienzo
246	A	<i>Figuras verdes</i>	146 x 114	Lienzo
247	A	<i>Abs. Reloj</i>	146 x 114	Lienzo
248	A	<i>Paisaje torres</i>	145 x 114	Lienzo
249	A	<i>Presencia cósmica</i>	162 x 130	Lienzo
250	A	<i>Abs. Blanco azul</i>	118 x 90	Lienzo
251	A	<i>Vertical flores</i>	60 x 122	Tabla
252	A	<i>Paisaje nubes</i>	76 x 53	Panel
253	A	<i>Musical nº 2</i>	72 x 92	Tabla
254	A	<i>Tocador con espejo</i>	120 x 100	Tabla
255	A	<i>Pueblo aragonés</i>	145 x 114	Lienzo
256	A	<i>La galerna</i>		
257	A	<i>El viento</i>	60 x 48	Tabla
258	A	<i>Alcañiz</i>	101 x 71	Lienzo
259	A	<i>Plañideras</i>	81 x 65	Tabla
260	A	<i>Torero</i>	61 x 61	Tabla
261	A	<i>Membrillos</i>	48 x 69	Panel
262	A	<i>Fondo marino</i>	61 x 61	Tabla
263	A	<i>Laguna</i>	65 x 40	Panel
264	A	<i>Pesadilla</i>	47 x 68	Panel
265	A	<i>La moreneta</i>	29 x 68	Tabla
266	A	<i>Personajes</i>	61 x 47	Lienzo
267	A	<i>Autorretrato</i>	38 x 45	Tabla
268	A	<i>Flores</i>	24 x 68	Panel

269	A	<i>La mina</i>	55 x 38	Lienzo
270	A	<i>Polución</i>	66 x 27	Panel
271	A	<i>Paisaje</i>	34 x 25	Lienzo
272	A	<i>Flores</i>	12 x 20	Tabla
273	A	<i>Barcos</i>	38 x 29	Tabla
274	A	<i>Volcán</i>	34 x 25	Lienzo
275	A	<i>Paisaje</i>	33 x 25	Lienzo
276	A	<i>Autorretrato</i>	43 x 39	Tabla

Colección Particular (B): Obra de Otros Autores

Nº	TÍTULO	AUTOR	MEDIDA/SOPORTE
B.1	<i>Retrato Emilia</i>	Socorro Oyarzun	65 x 80 / LIENZO
B.2	<i>Dibujo París</i>	Julio Alvar (1955)	50 x 70 / LÁMINA ACUARELA
B.3	<i>Dibujo París</i>	Julio Alvar (1955)	50 x 70 / LÁMINA ACUARELA
B.4	<i>Angelitos</i>	Angel Muren	31 x 50 / LÁMINA ACUARELA
B.5	<i>Cara Cosida</i>	Sergio Abrain	54 x 65 / LIENZO
B.6	<i>Flores</i>	Collo (1955)	50 x 61 / LIENZO
B.7	<i>Figuras Toreros</i>	Angel Muren 65	27 x 22 LÁMINA
B.8	<i>Flores</i>	Angel Muren	46 x 62 LIENZO
B.9	<i>Notre Dame</i>	Julio Alvar 57	64 x 48 LÁMINA
B.10	<i>Europa Azul</i>	Julio Alvar 56	60 x 81 LIENZO
B.11	<i>Europa Rojo</i>	Julio Alvar 56	60 x 81 LIENZO
B.12	<i>Dibujos Varios</i>		
B.13	<i>Retrato</i>	Pilar Aranda	33 x 47 LÁMINA
B.14	<i>Paisaje Mulero</i>	Francisco San José	62 x 45 LÁMINA
B.15	<i>Botellas Azul</i>	Ricardo Santamaría	115 x 82 LIENZO
B.16	<i>Caballero Rojo</i>	Angel Muren	54 x 65 LIENZO
B.17	<i>Herreros</i>	Pedro Mozos	64 x 41 LÁMINA

B.18	<i>Pareja</i>	Socorro Oyarzun	49 x 64 LÁMINA
B.19	<i>Retrato Caballos</i>	Menchu Gal	61 x 46 LÁMINA
B.20	<i>Paisaje Casas</i>	Socorro Oyarzun	63 x 79 LIENZO
B.21	<i>Carro</i>	Fco. San José	72 x 53 LIENZO
B.22	<i>Dibujos Varios</i>		
B.23	<i>Jinete Nocturno</i>	Angel Maturen	38 x 46 LIENZO
B.24	<i>Flores</i>	Menchu Gal	44 x 53 TABLA
B.25	<i>Dibujo Barcas</i>	Vazquez	22 x 27 LÁMINA
B.26	<i>Grabado</i>	Maite Ubide	10 x 13 POSTAL
B.27	<i>Tiovivo</i>	Santamaría	
B.28	<i>Retrato Cristo</i>	Julio Alvar	
B.29	<i>Abstracto</i>	Tharrats	97 x 33 TABLA
B.30	<i>Collage</i>	Molina	
B.31	<i>Dibujo Calle</i>	Santamaría	
B.32	<i>Grabado</i>	Maite Ubide	POSTAL
B.33	<i>Puerto</i>	Mariano Felez	18 x 22
B.34	<i>Abstracto</i>	Vera	FELICITACIÓN
B.35	<i>Retrato Emilia</i>	Antonio Mingote	33 x 82 LÁMINA 1942
B.36	<i>Atienza 60</i>	Julio Alvar	31 x 23
B.37	<i>Arduela</i>	Aurora Charlot	26 x 17
B.38	<i>Abstracto</i>	Gumiz	34 x 24
B.39	<i>Desnudo</i>	Anónimo	29 x 39
B.40	<i>Porrón</i>	Prueba Lecea	32 x 23 TABLA

ANEXO IV. BREVE INFORME HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LA COLECCIÓN J. DE LECEA

Descripción, adscripción tipológica y aproximación cronológica de la colección

La colección *J. de Lecea*, está integrada por un conjunto de trescientas diecisésis obras —pintura, escultura, grabado, y dibujo— a las que deben añadirse cuadernos de bocetos, dibujo, diapositivas y materiales de trabajo artístico. El grueso de la obra de la colección son los cuadros del pintor zaragozano *J. de Lecea* (1913-1998). Estas obras presentan una gran variedad de temáticas —costumbrista, retrato, paisaje, abstracto...—, todas ellas reformuladas desde un lenguaje abstracto muy particular que tiene por base el cubismo, y desde allí experimenta las peculiaridades de diversos lenguajes artísticos —como el expresionismo abstracto o el informalismo—, generando pinturas que denotan un alto grado de expresividad, así como un estilo único que se constituye como la firma de toda la colección.

Un pequeño porcentaje de la colección que ha sido catalogada⁴ lo constituye obra de otros autores que fue regalada o intercambiada con *Lecea* durante su vida. En el inventario⁵figuran cuarenta obras de estas características —las que integran el apartado B del mismo—, pero podrían ser bastantes más, dispersas en los domicilios de la familia del pintor.

Toda la obra que integra la colección se sitúa en un marco temporal que va desde los años cincuenta a los años ochenta del s. XX —décadas en las que se sitúa la producción artística de *Lecea*, y, por consiguiente, su interés por el coleccionismo e intercambio de obra con sus contemporáneos—.

De acuerdo al criterio de D. Ángel Azpeitia, máximo conocedor de la obra de *Lecea*, no se pueden establecer etapas claras en su obra,⁶ dado que *J. de Lecea* encontró su estilo propio, construido desde los presupuestos del cubismo, y después le fue adhiriendo paulatinamente rasgos de otros estilos en los que fue experimentando —la pasta y la materia, lo gestual y azaroso del expresionismo abstracto, incluso el dripping—, pero jamás abandonará la geometrización, punto de partida de todas sus obras. Es por ello, y por la necesidad de retornar cada cierto tiempo al punto de partida pictórico que fue para él el cubismo, que el profesor Azpeitia llega a afirmar que *Lecea fue, y vino a su antojo*.

J. de Lecea encontró un estilo propio y lo desarrolló hasta el final de sus días manteniéndose fiel a sus comienzos y atreviéndose a incorporar nuevos métodos, rasgos y formas de expresión características de otros estilos a su base creativa. Es por ello que toda la colección, al menos la parte referente a su obra, queda indisolublemente unida por la coherencia formal que la caracteriza. No así la parte integrada por obra de otros autores, que presenta grandes diferencias formales que devienen, como es lógico, de las diferentes trayectorias de sus autores, así como de los motivos que impulsaron el coleccionismo de estas obras. No fue un coleccionismo buscado sino casual y más motivado por

⁴ No toda la colección ha sido catalogada y, por consiguiente, hay obras que escapan de este inventario con el que se ha trabajado.

⁵ Véase Anexo X.

⁶ DE DIEGO, G., *J. de Lecea, Diálogo...*, *op. cit.*, pp. 14-21.

razones de afecto y admiración hacia algunos de sus compañeros y amigos pintores, que por el hecho de ser consciente de que colecciónaba.⁷

Crítica de autenticidad y valoración artística

Pese a las múltiples cualidades de la obra de Lecea y la amplia colección ante la que nos encontramos, debemos ser conscientes de que tiene sus limitaciones.

Uno de los principales problemas, que pueda ser, quizás, el motivo principal por el que la obra de este autor tan apenas está estudiada y no se ha planteado proyecto alguno con su colección hasta la fecha, pese a tratarse de un autor reconocido del panorama zaragozano de su época, con una obra original e inusual, y que se movió, además, en la órbita del Grupo Zaragoza, sea quizás la gran dificultad que entraña el estudio de esta colección y su obra en sí por varios motivos de peso.

El primero de ellos es el hecho de que no fechaba su obra. En rara ocasión encontraremos una obra de Lecea que, al margen de estar firmada —su rúbrica siempre completa el lienzo, eso sí— se encuentre fechada. Todas las fechas que aparecen en los catálogos y la selección de obra que se plantea para el proyecto expositivo de este trabajo han sido deducidas por la familia del pintor de acuerdo a las características formales que se pueden extraer de los estudios y críticas de D. Ángel Azpeitia y que sirven para delimitar marcos orientativos que puedan fecharla.⁸

Y, además, a la falta de datación se le añade la costumbre de Lecea de someter a sus cuadros a una constante revisión, que solo acabaría con su fallecimiento. Esto culmina en que la mayoría de sus obras han sido repintadas en acrílico en las décadas de los setenta y ochenta, reformuladas, reestructuradas, y sometidas a un nuevo proceso creativo, por lo que, aunque nos encontremos ante una obra de los años sesenta —su época de vinculación con el Grupo Zaragoza— siempre será muy audaz por nuestra parte atribuirla a este contexto en exclusiva, dado que casi todas han sido reformuladas con posterioridad en mayor o menor medida.

De los repintes y constante reelaboración deriva que casi toda su obra sea técnica mixta, y además presente numerosos problemas de conservación —que se evidencian en algunas obras concretas, y además se han visto agravados por el descuidado almacenaje de la colección—.

Todo ello empaña en cierta medida lo valioso de este conjunto pictórico, que, por su gran valor artístico, originalidad, vinculación con un movimiento artístico tan importante para nuestra ciudad como fue el *Grupo Zaragoza* y numerosos pintores de su órbita, así como por su capacidad de asimilación de los diversos lenguajes artísticos del s. XX, merecería ser reconsiderado y puesto en valor para compartirlo con la sociedad.

⁷ Tal y como corroboran las sucesivas entrevistas con la familia de J. de Lecea.

⁸ Especialmente la información de referencia que se toma para la datación aproximada de las obras es AZPEITIA BURGOS, A., “Pervivencia de la memoria y presencia de la obra. Un pintor llamado J. de Lecea” en DE DIEGO, G., *Diálogo en el..., op.cit.*, pp. 13-21.

ANEXO V. EJEMPLOS DE FICHAS DE CATALOGACIÓN

Este modelo de ficha sería el empleado para la catalogación de las obras que figurasen en la exposición, así como a la hora de realizar un estudio completo de la colección particular de la familia del pintor que se plantea como uno de los objetivos de la hipotética fundación planteada por este trabajo.

He realizado algunas fichas a modo de ejemplo, solo de ciertas obras.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Museo / Ubicación	<i>Local de los Herederos del Pintor, Colección Particular</i>
Nº de Registro	<i>Nº 15</i>
Nº de Inventario	<i>Nº 94</i>
Localización	<i>Local de los Herederos del Pintor, Colección Particular</i>
Clasificación Genérica	<i>Pintura</i>
Objeto	<i>Cuadro</i>
Título	<i>Modern Style</i>
Autor	<i>José María de Lecea (J. de Lecea)</i>
Materia/Soporte	<i>Lienzo, bastidor</i>
Técnica	<i>Mixta, óleo sobre lienzo y repinte posterior de acrílico</i>
Dimensiones	<i>92 x 62 cm (carece de marco)</i>
Iconografía	-----
Contexto/Estilo	<i>Abstracción, S. XX</i>
Datación	<i>ca. 1975</i>
Lugar de Procedencia	<i>Local de los Herederos del Pintor, Colección Particular</i>
Firmas/Marcas/Etiquetas	<i>Presenta la firma del autor sobre el cuadro, esquina inferior izquierda, "J. de Lecea"</i>
Descripción	<i>Sobre un fondo acrílico de un tono pastel amarronado se perfilan tenues figuras identificables que parecen desafiar a la gravedad como corolas de flores azules que imitan con su gracia la estética modernista -siendo esta una representación común del pintor- elevándose desde una maceta, en busca de la luz. La obra tiene un marcado aire de verticalidad, configurada por un amasijo empastado de tonos azulados, verdosos, tonos tierra, grises y algunos residuos de negro. Los repintes terrosos son evidentes y quedan en un plano cercano, contrastando con la parte pintada al óleo -flores en el término central- que constituía la primera versión del cuadro antes de que fuera repintado.</i>
Estado de Conservación	<i>El estado general de conservación es aceptable, aunque la obra presenta pequeñas faltas y craquelado general y quizás en un futuro convendría someterla a un proceso de consolidación.</i>
Observaciones	<i>La combinación de técnicas y materiales -acrílico y lienzo- podría dar lugar a posteriores problemas de conservación.</i>



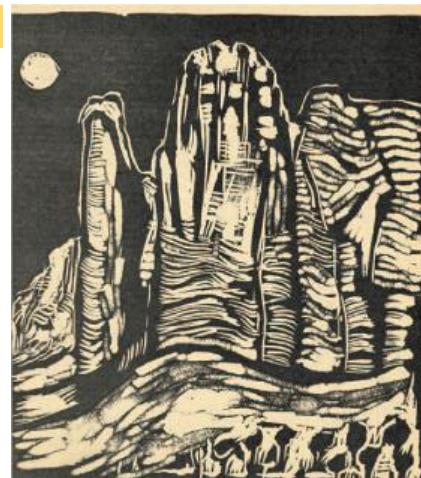
Bibliografía
Exposiciones

J. de Lecea, Diálogo en el tiempo, Zaragoza, Camón Aznar, 2003

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Museo / Ubicación	<i>Local de los Herederos del Pintor, Colección Particular</i>
Nº de Registro	<i>Nº 26</i>
Nº de Inventario	<i>Nº 113</i>
Localización	<i>Local de los Herederos del Pintor, Colección Particular</i>
Clasificación Genérica	<i>Escultura-Pintura</i>
Objeto	<i>Contraventana pintada</i>
Título	<i>ABS 3 AZUL</i>
Autor	<i>José María de Lecea (J. de Lecea)</i>
Materia/Soporte	<i>Madera, tabla, marco de contraventana.</i>
Técnica	<i>Mixta, óleo y acrílico posterior sobre tabla, empastado</i>
Dimensiones	<i>122 x 36 cm (carece de marco)</i>
Iconografía	-----
Contexto/Estilo	<i>Abstracción lírica, informalismo, S. XX</i>
Datación	<i>Años 70</i>
Lugar de Procedencia	<i>Local de los Herederos del Pintor, Colección Particular</i>
Firmas/Marcas/Etiquetas	<i>Presenta la firma del autor sobre el cuadro, en el registro inferior de la contraventana, esquina izquierda, "J. de Lecea" en blanco.</i>
Descripción	<i>Sobre una contraventana, y con un tono grisáceo azulado de base, divide la obra en varios registros. En el primero, el más alargado, de nuevo advertimos el motivo de las flores -una constante en la obra de Lecea-, esta vez de corolas blancas, elevándose una vez más hacia lo que parece un cielo de primavera, es el registro más claro del cuadro. El registro inmediato inferior parece representar en tonos verdosos un manto de hierba sobre el fondo gris, de modo que parece que nos adentramos en la tierra. El siguiente registro se vuelve azul, en él se aprecian texturas que provocan un contraste importante entre el manto de azul oscuro que tiene por fondo y la apariencia tenue y móvil del azul claro estampado con una esponja creando una mancha uniforme texturada delimitada por trazos blancos casi inapreciables. Este registro podríamos entenderlo como el agua que podemos encontrar en la tierra -un acuífero o similar-. Para culminar por último en el registro inferior, el más oscuro de todos, en que solo vemos la imprimación azulado grisácea de todo el marco de la contraventana, y lo que parece una cruz. Allí. Bajo la gruesa capa de tierra. Descansa un alma humana.</i>
Estado de Conservación	<i>El estado general de conservación es aceptable.</i>
Observaciones	<i>La combinación de técnicas y materiales -acrílico y lienzo- podría dar lugar a posteriores problemas de conservación.</i>
Bibliografía Exposiciones	<i>J. de Lecea, Diálogo en el tiempo, Zaragoza, Camón Aznar, 2003</i>

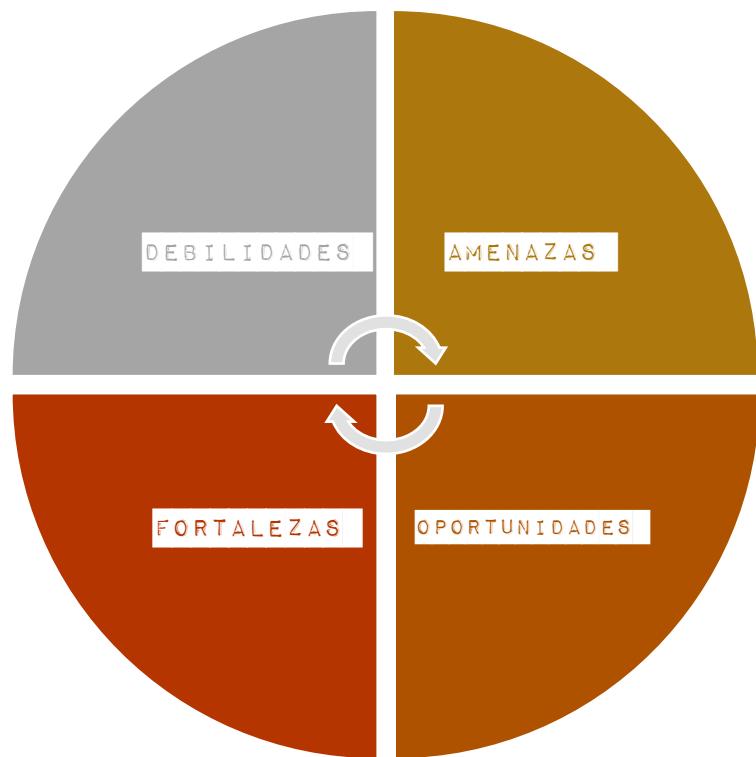


CAMPO	DESCRIPCIÓN
Museo / Ubicación	<i>Museo del Grabado de Fuendetodos</i>
Nº de Registro	<i>Nº 2</i>
Nº de Inventario	<i>Nº 2</i>
Localización	<i>Museo del Grabado de Fuendetodos</i>
Clasificación Genérica	<i>Grabado</i>
Objeto	<i>Impresión de Grabado</i>
Título	<i>Grabado del Manifiesto de Riglos</i>
Autor	<i>Julia Dorado</i>
Materia/Soporte	<i>Papel</i>
Técnica	<i>Linograbado (Grabado con plancha de Linóleo)</i>
Dimensiones	<i>28 x 40 cm (sin marco), 30 x 42 cm (con marco)</i>
Iconografía	-----
Contexto/Estilo	<i>Abstracción, S. XX</i>
Datación	<i>1965</i>
Lugar de Procedencia	<i>Museo del Grabado de Fuendetodos</i>
Firmas/Marcas/Etiquetas	
Descripción	<p><i>En el grabado observamos la presencia de unas rocosas montañas bañadas por la oscuridad de la noche tan solo iluminada por la pulcra luz de una luna llena que se desdibuja en el firmamento en la esquina superior izquierda.</i></p> <p><i>En tonos monocromos -blanco y negro-, las formas ondeantes y poco trabajadas ayudan a generar una cuidada impresión de primitivismo que tamiza la figuración de esta representación.</i></p>
Estado de Conservación	<i>El estado general de conservación es bueno.</i>
Observaciones	<i>La combinación de técnicas y materiales -acrílico y lienzo- podría dar lugar a posteriores problemas de conservación.</i>
Bibliografía	
Exposiciones	<i>J. de Lecea, Diálogo en el tiempo, Zaragoza, Camón Aznar, 2003</i>



ANEXO VI. ANÁLISIS D.A.F.O.

Apoyándonos en todos los datos estadísticos recogidos, previamente expuestos, así como en un detallado análisis de una serie de factores condicionantes que hemos valorado de forma pormenorizada, se ha podido concluir en el siguiente análisis DAFO, en donde se recogen todos los factores que pueden jugar en contra o a favor del proyecto, y a partir del que hemos concluido en la viabilidad del mismo.



DEBILIDADES

- La colección es difícil de catalogar y estudiar por la falta de fechas y organización.
- El pintor no goza de un gran reconocimiento en la esfera pública, es más bien desconocido, y está poco estudiado.
- Los medios económicos de sus herederos son escasos para afrontar los gastos que plantea un proyecto como éste, habría que recurrir a otros medios de financiación.
- La escuela de la fundación puede no suponer un proyecto muy novedoso, y no atraer demasiado la atención del público.

AMENAZAS

- La pintura abstracta sigue enfrentando la reticencia de un amplio sector poblacional, y de una importante parte del público interesado por la cultura.
- El interés artístico de la sociedad aragonesa es moderado, y se enfoca hacia otros sectores culturales como el cine, o la música, más que hacia los museos y exposiciones.
- Se proponen numerosos proyectos artísticos a nivel local y nacional, y, por consiguiente, existe una gran demanda para obtener las subvenciones ofertadas por las comunidades y el estado en materia de cultura. Todo ello dificulta su obtención.
- Muchas de las instituciones barajadas para alojar la muestra temporal que plantea el proyecto, entre ellas la Lonja de Zaragoza, cuentan con enormes listas de espera, por lo que la fase práctica del proyecto se podría ver notablemente demorada.
- Existen muchas academias de pintura en la ciudad.

FORTALEZAS

- La pintura de Lecea es tan peculiar que acostumbra a atraer la atención de consumidores muy diferentes en materia artística. Gusta por igual a amantes del medio abstracto y el arte más informal, como a defensores del arte figurativo. Por consiguiente, resulta atractiva y fácil de vender a un público general, gracias a su tinte decorativista.
- La colección en sí misma cuenta con el valor económico suficiente como para constituir la dotación de la fundación, y con ayuda de una pequeña subvención y algo de inversión se puede dar una salida decente al proyecto para que a un plazo medio sea autofinanciable.
- Los gastos de la exposición no correrían a cargo de la familia, dado que su realización se gestaría desde el área de cultura del Ayuntamiento de Zaragoza al ubicarse en la Lonja de Zaragoza, una sala de exposiciones pública. Por esto, los gastos del proyecto se verían reducidos.
- Se cuenta con un local fácilmente acondicionable, con escasa obra, y a un precio razonable para alojar la colección organizada y las actividades planteadas por la fundación.
- La cercanía de Lecea al fenómeno artístico del Grupo Zaragoza enmarca al pintor en un contexto que suscita interés en la sociedad aragonesa y sobre el que se está volviendo en la actualidad.
- La colección no solo cuenta con obra de Lecea, sino con pintura inédita de autores reconocidos -algunos de ellos también relacionados con el Grupo Zaragoza- que puede constituir un atractivo para el público general además de ayudar a construir un discurso pictórico interesante.
- Las actividades que propone la fundación constituyen no solo un proyecto sino una experiencia práctica -por el desarrollo de talleres, conferencias, y visitas exclusivas al local de conservación-, además de que su terreno de divulgación abarca también la esfera del coleccionismo.
- La escuela, pese a no ser un proyecto muy novedoso, ofrece una mirada distinta a una temática muy trabajada. Esto es un cambio de punto de vista en la enseñanza y las materias que impartiría. Un enfoque especial que busca una formación más libre, que deje atrás la enseñanza tradicional del arte a partir de nuevos métodos y enfoques. Así como formular una nueva manera de acercar la historia del arte y la cultura a los niños, y a los adultos, adaptando todos los materiales a las necesidades de su alumnado.

- Los públicos hacia los que se orienta más en profundidad la formación de la escuela son públicos que tienen tiempo y ganas de invertirlo en actividades. Principalmente niños y jubilados.

OPORTUNIDADES

- En el año 2016 se ha registrado cierto crecimiento del sector cultural aragonés, lo que se traduce en más ayudas a emprendedores, y mayor oferta y demanda en el sector.
- Gran cantidad de museos y galerías están hoy interesadas en el arte contemporáneo Aragonés.
- El público interesado muestra gran interés por el arte local.
- Zaragoza goza de una ubicación privilegiada, constituyéndose como un enclave estratégico a medio camino entre muchas ciudades de gran relevancia, lo que la convierte en un lugar idóneo para la atracción de visitantes.
- La Lonja es una de las salas de exposiciones con mejor ubicación y mayor ratio de visitantes, por consiguiente, una exposición allí constituiría un importante revulsivo para la difusión de la colección, la fundación, y sus actividades, así como de la pintura de Lecea.
- En la actualidad se están realizando muestras periódicas sobre algunas de las personalidades más notables del Grupo Zaragoza, con quienes Lecea mantuvo una estrecha relación. Lo que demuestra el interés de instituciones y público en la materia que nos atañe.
- La zona en la que se ubica el local de almacenaje, así como el centro de formación o escuela de la fundación es un lugar de paso para la entrada o salida de colegios, así como un lugar bien comunicado al que es fácil acceder desde cualquier barrio de la ciudad, al situarse en el centro de Zaragoza.

ANEXO VII. LEGISLACIÓN VIGENTE APLICABLE AL PROYECTO Y A LA REALIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN.

Legislación para fundaciones⁹

El marco legislativo base para este proyecto es la legislación para fundaciones en el territorio español, que es donde la fundación propuesta tendría su sede.

Para ello nos afectan, de manera directa, algunos apartados de la legislación vigente de nuestro país, y de ellos los primordiales son los artículos 22 y 34 de la Constitución Española de 1978,¹⁰ que recoge el derecho a crear fundaciones y asociaciones siempre y cuando no se encomienden a fines que atenten contra la legalidad vigente o persigan el perjuicio de algún colectivo social y atenten contra los derechos humanos.

Importantes son también los artículos 35 y 39 del Código Civil¹¹ en los que se nos dice que la fundación es considerada como una persona jurídica, cuya personalidad se constituye como tal desde el momento en que se valida su existencia legal, y habrá de ser regulada por las leyes del estado. A su vez, las fundaciones habrán de ser regidas por leyes internas declaradas en su constitución que serán acatadas y aplicadas por su patronato.

Pero, sin duda, el documento jurídico de referencia al que nos remite la legislación vigente en materia de fundaciones es la Ley 50/2002 del 26 de diciembre o Ley de Fundaciones.¹² En ella se reconoce *el derecho de fundación para fines de interés general, con arreglo a la ley*.

Esta ley estipula que toda fundación se constituye para beneficiar a colectividades genéricas de personas, y sus beneficios no pueden ser destinados al lucro personal de los fundadores, sino que se encomendarán al correcto funcionamiento y cumplimiento de los fines propuestos por la institución (Art. 3) —en nuestro caso, los beneficios de nuestro proyecto irán destinados a la organización de más actividades educativas relacionadas con el arte que cumplan una función social, así como a la edición de publicaciones sobre arte contemporáneo y monográficas sobre J. de Lecea, y otros autores relevantes para el panorama actual zaragozano—. No obstante, las fundaciones encaminadas en exclusiva a la conservación de patrimonio están exentas de esta limitación siempre que cumplan con la obligación de poner a disposición del público ese patrimonio.

Las fundaciones habrán de ser domiciliadas en territorio español, y su sede será la sede de su patrimonio o el lugar en donde desarrolle sus principales actividades —en nuestro caso el local que planteamos como sede de la fundación—.

Toda persona o personas físicas, y personas jurídicas representadas por personas físicas tienen derecho a formar una fundación, en este caso la fundación J. de Lecea sería constituida por un acto “inter vivos”, por consiguiente, mediante escritura pública en la que obligatoriamente de acuerdo al Artículo 9 de la mencionada Ley de Fundaciones, habrían de figurar; el nombre, apellidos, edad y estado civil de los fundadores, las personas del patronato (mínimo tres y siempre número impar), la

⁹ Toda la información de este apartado ha sido convenientemente consultada en la página oficial de la Asociación Española de Fundaciones (AEF): <http://www.fundaciones.org/sector-fundacional> (visto el 10-11-2016, 13:03).

¹⁰ Consultado en el BOE que publicó la Constitución Española de 1978, al que se accedió desde la página: <https://www.boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf> (visto el 10-11-2016, 13:03).

¹¹ Consultado el PDF oficial del Código Civil (Artículos 35 y 39) en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1889-4763> (visto el 10-11-2016, 10:34).

¹² Ley de Fundaciones, consultada a través de la versión digital del Boe del año 2002 en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-25180> (visto 10-11-2016, 9:54).

voluntad de constituir la fundación, la dotación, valoración, forma y realidad de la aportación mencionada, así como los estatutos que se acuerden para la misma.

En los estatutos, figurará a su vez; la denominación de la entidad, sus fines funcionales —en nuestro caso la conservación y difusión de la colección de J. de Lecea, así como la creación de una escuela libre de artes que plantee una salida cultural al ocio de distintos sectores sociales, partiendo de metodologías diferentes para impartir enseñanzas artísticas variadas—, el domicilio de la fundación y el ámbito territorial al que se circunscriben sus actividades, las reglas básicas para la aplicación de sus recursos, y las normas de designio y sustitución del patronato, causas de cese, atribuciones y forma de deliberar y adoptar los acuerdos que rijan el funcionamiento de la fundación. Así como todo lo que se crea necesario disponer para el correcto desempeño de nuestras actividades.

La dotación mínima habrá de ser de 30.000 euros, que podrán ser aportados en bienes o dinero corriente —bienes en nuestro caso, el patrimonio de la colección J. de Lecea—.

Las decisiones hábiles, así, serán tomadas por el patronato que se encargará de hacer cumplir los fines y administrará bienes y derechos de la fundación. Este será integrado por los patronos, que no tendrán sueldo como tal.

Las fundaciones pueden desarrollar actividades económicas relacionadas siempre con sus fines fundacionales y todo el dinero recaudado será reinvertido en la fundación para sus actividades, pago de trabajadores, etc. Se puede tener trabajadores contratados, bien a nombre propio de la fundación o bien de un tercero previa autorización del patronato.

En el caso de requerirse modificaciones de la escritura fundacional, toda modificación habrá de ser acordada por el patronato y justificada a partir de una de las cláusulas aportadas por la Ley de fundaciones. También la extinción, de ser requerida, se llevará a cabo siguiendo las indicaciones de la legislación mencionada, aludiendo una de las justificaciones que en ella se disponen y acatando el modo de extinción jurídica que le corresponda.

En última instancia, debemos tener en cuenta que otorgada la escritura fundacional de la misma que da constitución a la institución, habremos de inscribirla en el registro de fundaciones antes de seis meses hábiles desde que se sea otorgada la escritura, de lo contrario se cesará a los patronos dispuestos y el protectorado nombrará otros.

Derechos de autor en relación a la configuración del catálogo, publicidad, diseño de las cartelas y otros aspectos

Es en este momento en donde intervienen, más que en ningún otro punto de la organización de una exposición temporal, los derechos de autor, y cuestiones de propiedad intelectual a que se atienden todas las obras a exponer, por el mero hecho de ser creadas.¹³

Nos afecta directamente porque los creadores, o propietarios, de estas obras que, con grado de protección o sin él, se consideran patrimonio, tienen una serie de derechos y obligaciones respecto de ellas, y, en lo que nos atañe en este momento, respecto de su reproducción y difusión. Esto es lo que regula esta ley. Y nos atañe, precisamente, porque para la realización de todos los materiales de difusión de una exposición la entidad organizadora se verá en la obligación de escoger imágenes y fotografías de la muestra que intenta vender al público como lo más atractiva posible, y emplearlas para la realización de panfletos, hojas de sala, postales, lonas publicitarias, o, por supuesto, el catálogo.

¹³ Puesto que de acuerdo al artículo primero del Real Decreto refundido del 12 de abril de 1996 que aprueba la Ley de Propiedad intelectual y sus subsiguientes modificaciones: *La propiedad intelectual de una obra literaria, artística o científica corresponde al autor por el solo hecho de su creación.*

Estos derechos pueden ser de explotación directa por los propietarios o el creador, o bien darse el caso de que los propietarios o creadores han cedido los derechos de explotación comercial, que no la propiedad intelectual, a terceros, o empresas que gestionan esta práctica. Tal es el caso de entidades VEGAP para el medio plástico.

Será necesario solicitar los permisos necesarios a los propietarios para la difusión y reproducción de éstas obras. Ante esta situación los propietarios pueden responder de diversas maneras:

- Pueden acceder gratuitamente a la reproducción de las obras que prestan, lo que suele ser el caso de los particulares, dado que una muestra es algo positivo para que sus obras se revaloricen y su precio se eleve en el mercado -para lonas, catálogo, etc.-.
- Pueden tener su propia manera de gestionar la reproducción, y difusión de esas obras por lo que te pueden pedir una tarifa por la reproducción de las mismas que variará en función de la obra, y de los lugares para los que emplees su fotografía, lo que sucede a veces cuando los propietarios son los herederos de importantes artistas, y tienen una gran colección que gestionar, por lo que organizan los precios convenientes para la explotación y difusión de la obra que poseen; también es el caso de algunos museos.
- Los propietarios o el mismo artista pueden haber cedido los derechos de explotación comercial a VEGAP, con lo que la organización incluye las obras de un determinado artista en su listado y cobra tarifas mensuales por su reproducción, que aumentan en función del tiempo y del emplazamiento que tenga esa imagen en los medios públicos. Reproducir la imagen de un cuadro de un autor que tenga un contrato con VEGAP será más barato para una postal, o una imagen pequeña de catálogo, de lo que será para una lona, o para su muestra en los medios de comunicación.

No obstante, este tema solo nos afecta en lo relativo a las obras contemporáneas, dado que de acuerdo al artículo 26 de la Ley de Propiedad Intelectual¹⁴ los derechos de explotación de una obra durarán toda la vida del creador, y después de su muerte se extenderán por sesenta años a cargo de sus herederos o de la persona que el autor haya previsto como propietario en su testamento.

En el caso de la colección privada de Lecea también es aplicable, dado que tan solo han transcurrido veinte años de su fallecimiento y la familia aún estaría en su derecho de exigir el pago de derechos si así lo desease, no obstante, no supondría problema dado que es una colección poco conocida, la fundación acabaría de iniciar su trayectoria, y, por consiguiente, lo que busca es reconocimiento, y con el mero hecho de tener una exposición logra su propósito. Con los otros autores habría que ver lo que se acuerda con las instituciones y sus propietarios.

Todo este tema ha de tenerse en cuenta para la realización del catálogo y los materiales de difusión, incluso para el reportaje de inauguración, dado que si tenemos que ajustar el presupuesto no nos compensa elaborar muchos materiales con obra que tenga relación con VEGAP, ya que sus cánones aumentan el precio, especialmente para el catálogo en función del tamaño de la imagen, y para las lonas, o la filmación del reportaje.¹⁵

En la cuestión del diseño de salas y el catálogo lo suele realizar una misma empresa, o, de quererse un trabajo específico, dos empresas que deberán trabajar en constante coordinación. En materia de derechos deben tener en cuenta, para la realización de las cartelas y las fichas del catálogo, el tema de la privacidad. Los propietarios, especialmente cuando no son instituciones sino colecciones particulares, pueden, y acostumbran, a solicitar que el préstamo de sus obras se supedite a la condición de que figuren como *colección particular* tanto en el catálogo como en las cartelas, y no revelar, de esta manera, su identidad.¹⁶

¹⁴ <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-8930>

¹⁵ Las tarifas dispuestas por VEGAP en sus cánones devienen de lo estipulado en el apartado 157.1, b, y los concordantes de la Ley de Propiedad Intelectual tras su última modificación con la ley 21/2014 del 4 de noviembre, que modifica el texto del Real Decreto Legislativo 1/1996, del 12 de abril. Tal como especifican sus condiciones legales, http://www.vegap.es/Info/Documentos/TARIFAS/Tarifas_2016.pdf

¹⁶ Con motivo de la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, cuyo artículo 6, 1. dispone, *El tratamiento de los datos de carácter personal requerirá el consentimiento inequívoco del afectado, salvo que la ley disponga otra cosa.*

Organización y gestión de muestras temporales. El préstamo como contrato de depósito temporal

En primer lugar, convendría definir qué es el depósito temporal y por qué es, en esencia, lo que rige los préstamos en las exposiciones temporales.

El régimen de depósito temporal es una suerte de contrato de préstamo o comodato. Que puede venir motivado por distintas situaciones, entre ellas, el préstamo de obras para la realización de una exposición temporal. Otras posibilidades serían el depósito de obra de un particular en un museo con vistas a su conservación y difusión o acceso a investigadores y público en general, regulado por el artículo 63.1 de la Ley de Patrimonio Histórico Español¹⁷ en caso de que sea por necesidad de conservación, y motivado por el art. 13.2 de dicha ley que regula la accesibilidad al público de los Bienes de Interés Cultural.

A este respecto nos atañen tan solo los contratos de depósito y cesión temporal resultantes del préstamo entre instituciones con fines divulgativos, es decir, de cara a la realización de muestras temporales (art. 63.2. de la LPHE).¹⁸

El préstamo de obra artística entre instituciones es, como decíamos, un contrato de comodato, y por lo tanto viene regulado por los artículos 1741-1752 del Código Civil que rigen la legislación general en materia de préstamos.¹⁹

Este tipo de contrato involucra a dos partes, comodante -persona o persona jurídica que efectúa el préstamo, y comodatario -aquel que lo recibe-. Cada uno tiene una serie de derechos al respecto y contrae otra serie de obligaciones, que son reguladas por los, previamente enumerados, artículos del Código Civil.

En este tipo de contratos se prestan bienes o dinero, siempre que sea susceptible de uso, con un fin utilitario, y la condición de que el elemento o elementos prestados sean devueltos en el mismo estado y condiciones -o cantidad- al comodante. El préstamo siempre tiene carácter temporal, y, por consiguiente, expirado el plazo estipulado el bien debe ser devuelto a la entidad o persona que lo prestó. Este contrato solo autoriza al comodatario al uso temporal del elemento que queda bajo su custodia, pero no le concede derechos de propiedad. No existe una cesión de derechos, es meramente una cesión de uso, y siempre será el propietario quien la efectúe. Mientras dure el préstamo de las obras se hará cargo de los daños que puedan afectar a al bien -en este caso su deterioro, siempre y cuando no sea un deterioro natural-, para lo cual se contrata un seguro con las cláusulas que ambas partes consideren necesarias y se estipulan en las condiciones de préstamo.

¹⁷ LEY 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE de 29 de junio de 1985), a partir de ahora LPHE. Este artículo dispone: *Los Archivos, Bibliotecas y Museos de titularidad estatal podrán admitir en depósito bienes de propiedad privada o de otras Administraciones públicas de acuerdo con las normas que por vía reglamentaria se establezcan.*

¹⁸ Dicho artículo dispone: *Los Bienes de Interés Cultural, así como los integrantes del Patrimonio Documental y Bibliográfico custodiados en Archivos y Museos de titularidad estatal no podrán salir de los mismos sin previa autorización, que deberá concederse mediante Orden ministerial. Cuando se trate de objetos en depósito, se respetará lo pactado al constituirse.*

¹⁹ Código Civil, arts., 1741-1752. Según se especifica en ALEGRE ÁVILA, J.M., “El préstamo de obras de arte”, en *Museo*, Asociación profesional de Museólogos y sus asociados, nº 8, 2003, pp. 255-260. Extraído de http://www.apme.es/revista/museo08_255.pdf, estos artículos rigen el contrato de comodato y son por consiguiente aplicables al préstamo de obras de arte entre instituciones. Extraído de: <http://civil.udg.es/normacivil/estatal/cc/4T10.htm>.

El comodante no puede reclamar la obra en el tiempo que dure el contrato, a salvo de que se incumpliesen las condiciones del mismo, o no se hubiera estipulado un tiempo fijo. Además, la entidad que presta la obra tiene la obligación de hacerse cargo de los gastos extraordinarios que se produzcan siempre y cuando sean notificados por la institución receptora antes de intervenir sobre la obra. El comodante tiene a su vez la obligación de notificar el estado de conservación de la obra o el objeto a prestar —para esto se llenan formularios de conservación tanto a la llegada de las obras a la exposición como antes de su salida, esto corre a cargo de los conservadores designados por ambas instituciones para esta tarea y suele darse siempre en presencia del correo de la institución prestataria, que acompaña a la obra en todo el trayecto desde su salida del museo hasta su llegada a la exposición temporal y de igual forma en su devolución—.

Si el museo que presta la obra es un museo estatal, como el caso del Museo del Pablo Serrano, los bienes que sean parte de sus colecciones de dominio público, requieren una autorización para el préstamo, según la Ley de Museos. Igual es el caso de las obras de la DPZ, que son parte de sus colecciones, y son de dominio público. En ambos casos no es un contrato de préstamo, sino de cesión temporal. Si se trata, específicamente, de una obra que ya está en cesión temporal en el Museo del Pablo Serrano, por ejemplo —como es el caso de alguna de J. de Lecea de las que proponemos—, y no pertenece a sus colecciones, sino que es de propiedad particular, se requerirá la autorización de ese particular, como propietario de la obra, y no la del museo.

Los bienes que son propiedad o integran las colecciones que son propiedad de un museo de titularidad pública siempre se regirán por la ley de patrimonio y el derecho administrativo. Por su parte los bienes de un museo privado, o bien los de propiedad privada, aunque se encuentren en cesión en un museo de titularidad pública, se regirán siempre por la ley de préstamos y el código civil, un contrato de comodato.²⁰

Todos los contratos en este caso, serán una cesión temporal a la entidad organizadora de la exposición, la empresa que gestiona las exposiciones en la Lonja de Zaragoza, como persona jurídica. Aunque la documentación sea firmada por su director y el director del museo que preste la obra.

Caso especial aplicable: el préstamo de obra como contrato de comodato

El préstamo de obra artística entre particulares o instituciones privadas es, en líneas generales, un contrato de comodato, y por lo tanto viene regulado por los artículos 1741-1752 del Código Civil que rigen la legislación general en materia de préstamos.²¹

Un contrato de comodato involucra a dos partes, comodante -persona o persona jurídica que efectúa el préstamo-, y comodatario -aquel que lo recibe-. Cada uno tiene una serie de derechos en este contrato, y contrae otra serie de obligaciones, que son reguladas, como ya hemos visto, por la legislación previamente aludida.

Este sería el caso de las obras que son propiedad de particulares y, sin embargo, se encuentran en cesión temporal en un museo por cuestiones de conservación o difusión -el caso de las obras de Lecea que tiene el Museo del Pablo Serrano en depósito temporal-. En este caso el museo habrá de

²⁰ Se adjunta el estudio particular de tres casos de esta exposición en los anexos. Una obra que es parte de la colección del Museo del Pablo Serrano como museo de titularidad pública, otra obra que se encuentra en el mismo museo, pero en cesión temporal y es, por tanto, de propiedad privada, y una tercera que integra las colecciones de la DPZ en el Palacio de Sástago. Anexos nº 2-3-4.

²¹ Código Civil, arts., 1741-1752. Según se especifica en ALEGRE ÁVILA, J.M., “El préstamo de obras de arte”, en *Museo*, Asociación profesional de Museólogos y sus asociados, nº 8, 2003, pp. 255-260. Extraída de http://www.apme.es/revista/museo08_255.pdf, estos artículos rigen el contrato de comodato y son por consiguiente aplicables al préstamo de obras de arte entre instituciones. Extraído de: <http://civil.udg.es/normacivil/estatal/cc/4T10.htm>.

ponernos en contacto con el particular, y estableceremos con éste un contrato de comodato o préstamo, que vendrá regido por la Ley de Préstamos y el Código Civil.

Los formularios de petición de préstamos como acto administrativo

Los contratos de comodato entre instituciones nacionales por el préstamo de obra para exposiciones temporales se formalizan mediante el envío de formularios y la aceptación de las cláusulas que cada parte imponga a la otra. Cada uno de estos contratos es considerado como un acto administrativo. Aunque se puede requerir la solicitud de permisos especiales y una autorización del ministerio de Cultura en el caso de los préstamos internacionales —este tipo de préstamos son regulados en el artículo 34 de la LPHE— que en este caso no nos afectan.

Cuando una institución desea pedir en préstamo una obra para la organización de una exposición temporal, deberá dirigirse a la institución —museo, galería, etc.— o persona pertinente —propietario particular de una obra—, y enviarle tres documentos que conforman el contrato que entablan ambas instituciones y que tiene validez como acto administrativo. Estos tres documentos son:

1. **Carta del director, o conservador jefe del museo** (o la sección del museo desde la que se organiza la muestra). En esta carta formal se dirige personalmente al propietario o director/conservador principal del museo pertinente o departamento concreto del museo al que le pedimos la obra. Se le explica el motivo de la petición, las fechas exactas en que se requeriría, la obra u obras que se piden en préstamo, y se especifica el porqué de la importancia de la presencia de esta/s obra/s en la muestra que organizamos.
2. **Facility Report** (Informe de Instalaciones). Se trata de un documento que todos los museos tienen confeccionado específicamente para ser enviado en las peticiones de préstamo. Es una enumeración específica y detallada de todas las condiciones específicas y generales en las que una obra se encontrará de ser prestada. Las condiciones climáticas, de seguridad, etc. que posee ese edificio o sala de exposiciones a donde el propietario o la institución enviarán la obra de acceder a prestarla. Es común que se incluya también en este informe un histórico de exposiciones —detallando todas las exposiciones que ha albergado esta sala o museo con anterioridad—, que avala la fiabilidad de la institución cesionaria.
3. **Contrato de condiciones a modo de formulario de préstamo.**²² Siendo esto lo que más interesa, y lo que, finalmente, actúa como contrato y acto administrativo. Suele tratarse de un formulario a llenar con datos específicos en caso de que se accediese al préstamo de la obra: datos relativos a las condiciones que pone la institución cesionista para que el préstamo se produzca —condiciones ambientales de exposición que requiere esa obra, si desea que se contrate el seguro con una compañía específica o por el contrario está de acuerdo con la compañía que va a contratar la institución cesionaria, las medidas de seguridad que exige en sala o en el edificio, el embalaje y el medio de transporte que requiere para esa obra, si desea figurar como *colección particular* o por el contrario accede a facilitar su nombre al público como colecciónista en el caso de que el prestador sea un particular, si se permite la reproducción de la obra en el catálogo, postales, o lonas de publicidad, etc. —.

Una vez enviado esto se ha efectuado la primera parte del contrato. Si la institución cesionista, o el particular pertinente, acepta las condiciones rellenará las casillas del formulario pudiendo exigir más condiciones específicas, y reenviará este contrato de condiciones a la institución de origen, quien en el caso de estar de acuerdo con lo que se le pida lo aceptará notificándoselo por correo, y en el caso contrario tratará de negociar esas condiciones. De no haber acuerdo se notifica por correo que se deniega el préstamo, o se renuncia a esa obra, y el contrato queda automáticamente anulado.

²² El que se adjunta en el siguiente anexo es el modelo del Ministerio, extraído de: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/museos/colecciones/gestion-de-colecciones/prestamos.html> (visto en 10/05/2016, 21:52).

Cuando las instituciones cesionistas son museos de gran entidad o importancia, es común que, junto con el contrato de condiciones relleno, envíen también a la institución cesionaria otro formulario, un contrato de condiciones propio que desean que éstos rellenen —con una información similar, dado que se trata de un documento que cumple la misma función—, que se le ha de devolver contestado y cierra así el contrato, quedándose cada institución con una parte del mismo.

Como norma general, cuando se cierra el contrato entre dos instituciones o un particular con una institución, el cesionario queda obligado a preservar la integridad del bien que ha recibido en préstamo, así como al cumplimiento de los términos acordados en el contrato de condiciones que hace de contrato de préstamo. De lo contrario se podría enfrentar a sanciones administrativas.²³ No obstante, la consecuencia más común del incumplimiento de alguna de las cláusulas del contrato es la retirada inmediata de la obra de dicha exhibición.

De este modo queda en la obligación de hacerse cargo de los daños e indemnizar los perjuicios que puedan producirse durante el tiempo que dure la exposición, y dejar constancia de las cláusulas de cobertura del seguro que contrata, y que cubriría la indemnización en caso de pérdida, daño, destrucción o robo de los bienes que quedan temporalmente bajo su custodia.²⁴

En caso de que se produjeran daños en una obra de gran importancia, se puede haber solicitado con antelación una Garantía del Estado, que actuaría como un seguro y debe formalizarse con la decisión del Ministerio de Cultura, a petición de la institución cesionaria, debiendo determinar la cuantía asegurada, si se han cumplido los requisitos de seguridad y la protección que el contrato exigía y las obligaciones de la institución cesionaria.²⁵ Para hacer efectiva la indemnización pertinente entra en juego el Real Decreto 1680/1991, del 15 de noviembre.²⁶

Tramitación de seguros

El seguro se tramita una vez confirmados los préstamos y firmados los contratos de la exposición, y es indispensable a la hora de establecer cualquier contrato de cesión temporal. En el caso de las exposiciones temporales se hace vital para garantizar la seguridad del valor económico que se atribuya a las obras que participan de ellas. Por ello no se puede contemplar una exposición temporal sin el contrato de un seguro, que acostumbra a ser un seguro de tipo *clavo a clavo* —es decir, con una cobertura que va desde el mismo instante en que la obra a prestar sale de las salas de su museo de origen, y dura todo el transporte, la estancia en la institución de la muestra, y el regreso hasta que vuelve a ser depositada en su institución de origen—.

²³ Artículos 75-79 del título IX de la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español.

²⁴ Según detalla la Disposición Adicional Novena de la LPHE, o Ley 37/1988, del 23 de diciembre, nº I.

²⁵ Cláusula nº II de la Disposición Adicional Novena de la LPHE, o Ley 37/1988 del 23 de diciembre.

²⁶ *La disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, introducida por la disposición adicional primera de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, instituye «la garantía del Estado para obras de interés cultural» y habilita a los Ministros de Cultura y de Economía y Hacienda para proponer el Real Decreto por el que se regule el procedimiento y requisitos para el otorgamiento de este compromiso y la forma de hacerlo efectivo en su caso. (...)*

Artículo 1.º 1. De acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional novena, uno, de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, el Estado podrá comprometerse a indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de aquellas obras de relevante interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico que se cedan temporalmente para su exhibición pública a museos, bibliotecas o archivos de titularidad estatal y competencia exclusiva del Ministerio de Cultura y sus Organismos Autónomos.

Existen numerosas leyes y decretos que intervienen en el tema de los seguros, pero la ley básica que regula sus condiciones sea la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro —con todas sus modificaciones posteriores—.²⁷

Siguiendo la legalidad, la institución que organice la muestra deberá contratar a una empresa aseguradora —o varias, en función de lo que le pida cada propietario y esté dispuesta a asumir—, y contratar un seguro a “Todo Riesgo”, que cubra los límites del transporte -por tierra, mar, aire, o los medios que requiera para su exposición- que cubra los daños materiales y desaparición de bienes asegurados, y el valor de los objetos desaparecidos en caso de siniestro siempre que se pueda acreditar su preexistencia y su estado anterior —esto hace necesario documentar muy bien las obras durante su proceso de transporte, y también la presencia de la figura del correo, que se encargará de evaluar los daños que se hayan podido producir durante el transporte y posteriormente durante la estancia antes de la devolución de la obra—.

No obstante, a menos que se contraten cláusulas específicas, los seguros no: cubren retrasos en el transporte, demoras, desvíos, interrupción de los viajes, deterioro en las obras por plagas —insectos, gusanos, roedores, animales—, el desgaste habitual en las obras por los cambios de temperatura y humedad que supone su traslado, la combustión espontánea, averías mecánicas, ningún daño que se cause por la exposición de la obra al aire libre, o fruto de operaciones de limpieza y restauración efectuadas en este tiempo, los fallos en el embalaje, la radioactividad, ni cualquier clase de daño indirecto que se produzca sobre la obra. A parte, ningún seguro cubre el deterioro o la pérdida derivada de situaciones de emergencia como catástrofes, o situaciones de guerra.

Algunos de éstos términos se pueden contratar a parte de forma específica, pero no entran nunca en las cláusulas generales que se contratan en este tipo de seguros.

Sí se cuentan en las cláusulas generales condiciones como la depreciación o pérdida de valor de mercado —cuando una obra resulta dañada, su valor monetario no será igual después, esto lo debe prever el seguro—, el descabalamiento —cuando el daño se produce en una obra que hace pareja con otra y por lo tanto ya no tienen el mismo valor después del siniestro—.

Respecto a la duración de los contratos, en un seguro clavo a clavo, se cubre el transporte, la estancia, y el regreso de las obras a su lugar de origen. El transporte se cubre siempre y cuando sea en un máximo de 5 días, salvo prórrogas que puedan convenirse.

En lo que respecta a las primas de los seguros, es sabido que fluctúan, y pueden darse hechos que se consideren agravantes del riesgo una vez contratado el seguro y antes de su efectuación —por ejemplo, que se estrelle un avión, o se produzca un atentado en el país— y aumenta el precio del seguro. También puede suceder la disminución del riesgo, y se irá notificando al asegurado, descontándole al final el importe de la cuantía correspondiente.

En caso de siniestro —que se considere como tal dentro de las cláusulas contratadas—, el asegurador tiene la obligación de indemnizar a la persona o institución que se haya designado como beneficiario —propietario de la obra—. Y el asegurado o tomador, tiene la obligación de notificar el daño en el plazo más breve posible, a poder ser que no supere las 48 horas y máximo 7 días, reportando en una notificación fecha, hora y tiempo de duración del siniestro, causas conocidas o presuntas que haya tenido, los daños que ese bien haya sufrido, de producirse una denuncia adjuntar una copia, y en caso de tener varios aseguradores contratados debe notificarse una copia de este documento a cada uno de ellos aunque no les afecte de forma directa —porque incrementa el precio del seguro—. A ser

²⁷ Para la redacción de la información aportada en este punto mi ayuda principal ha sido el condicionado de seguros de la empresa AXA-ART, en donde se detalla la información concerniente a las condiciones estipuladas y efectos legales que acarrea la contratación de seguros para exposiciones temporales, además de una relación de varias leyes y decretos entre los que figura la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, accesible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1980-22501>, (consultada en 14-1-2016, 21:30).

posible se deberá aportar una prueba —fotografía, etc.— que sirva para comparar el objeto inicial con su estado actual —el valor inicial con el valor después del siniestro—.²⁸

No obstante, en el caso que compete a la muestra que se propone organizar, el precio y las complicaciones acarreadas del seguro deberían ser mínimas puesto que toda la obra de la exposición se encuentra en instituciones locales de la provincia de Zaragoza, y en su mayoría de la capital aragonesa, procedente casi en su totalidad de la fundación Lecea.²⁹

Problemática especial de las exposiciones en edificios BIC, como es el caso de La Lonja de Zaragoza

El concepto de BIC (Bien de Interés Cultural), es uno de las bases a tener en cuenta a la hora de formular un proyecto expositivo.

Bien de Interés Cultural es todo aquel edificio —o manifestación artística, sea parte o no de un edificio— que es reconocida como tal mediante una declaración, que reconoce su validez artística y la necesidad de conservarlo y preservarlo como parte de nuestra cultura para el disfrute de generaciones futuras.

Desde el punto de vista legal, la declaración de BIC de un edificio —por ser lo que nos ataña— tiene consecuencias jurídicas, que, consecuentemente, también afectan al ámbito de la práctica en el desarrollo de una exposición que alberge un edificio con esta calificación.

Puesto que la Lonja de Zaragoza es un edificio que tiene declaración de BIC, se hace necesario ser conscientes de en qué limita a la organización de nuestra muestra esta consideración.

Una declaración de BIC, en resumidas cuentas, obliga legalmente a la íntegra preservación de todos los elementos descritos y valorados por ésta, encargándose de que en caso de sufrir algún daño después de efectuarse la misma, se pudieran emprender acciones legales. Y esto nos limita en la organización de exposiciones temporales de varias formas.

En primer lugar, al encontrarse las salas en donde planteamos la exposición en el entramado de este edificio y estar consecuentemente protegidas, estas salas deben ser acondicionadas de forma especial, con criterios de reversibilidad —es decir, que el montaje que en ellas se realice no modifique de ninguna manera el espacio original, y que todo el entramado expositivo que armemos debe ser retirable sin causar daño alguno a la estancia que ocupe—. En nuestro caso no es necesario preocuparnos de ello, porque el espacio expositivo de la Lonja está previamente acondicionado siguiendo estos criterios y el montaje de las exposiciones temporales no le afecta en ese sentido.

En segundo lugar, siendo éste el que más nos afecta en la práctica, a la hora de transportar las obras, durante los momentos de montaje y desmontaje, debemos ser especialmente cuidadosos con la manipulación de las mismas en relación al espacio del edificio —no pedir obra que exceda las medidas de los accesos y pueda causar algún daño al golpearse con ellos, ni obra que pese más de cierto tonelaje y pueda dañar los suelos al ser transportada por el edificio—.

Es preferible, por consiguiente, estudiar el tipo de obra que se llevará a la exposición para que se ajuste a las demandas de protección del edificio, antes que tener que lamentar algún daño.

²⁸ Ya que de acuerdo con la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro en su título segundo, sección primera, artículo 26: *El seguro no puede ser objeto de enriquecimiento injusto para el asegurado. Para la determinación del daño se atenderá al valor del interés asegurado en el momento inmediatamente anterior a la realización del siniestro.*

²⁹ En el documento de Excel que se incluye en el CD a adjuntar con este trabajo he realizado un desglose del precio de los seguros y el capital total a asegurar, además de que el precio final a pagar por el tomador del seguro —que es un 5% del capital asegurado—, figura en la elaboración del presupuesto que se adjunta en el anexo nº I.

ANEXO VIII. ESPACIO EXPOSITIVO PROUESTO: LA LONJA DE ZARAGOZA

UNA MUESTRA EN LA LONJA DE ZARAGOZA. CONDICIONES Y CONDICIONANTES DE UN EDIFICIO BIC COMO SEDE DE EXPOSICIONES ¿QUÉ LA CONVIERTE EN EL LUGAR IDÓNEO?

A la hora de realizar el proyecto para una exposición temporal los técnicos que organicemos la misma debemos ser conscientes de las particularidades de los lugares que barajamos para la realización de nuestra exposición. Ninguna sala es igual que otra, y debemos conocer hasta las mínimas vicisitudes que puedan afectar al desarrollo de la muestra.

Una de las elecciones más relevantes en todo el proceso de organización es determinar la sala en la que materializaremos nuestro discurso. La decisión que tomemos se puede supeditar a diversos y múltiples vectores que finalmente determinarán nuestra decisión. Éstos pueden ser de índole funcional -cuestiones como las dimensiones de los accesos, las condiciones legales del edificio, la adaptabilidad, las posibilidades de iluminación que necesitemos, espacio, itinerario y tipo de obra que tenemos en mente para la muestra- o bien de carácter simbólico o significativo -que nos decantemos por un espacio determinado porque tal pintor expuso allí en tal año que fue muy relevante y conmemora los tantos años de su carrera artística, o que en tal sitio sucedió este acontecimiento que se relaciona con nuestro discurso, incluso regirnos por la política de exposiciones que tiene cada sala y que la condiciona a favorecer un tipo de muestras antes que otro-.

En lo que a esta muestra respecta, se han barajado ambos tipos de criterios y finalmente el lugar escogido ha sido la Lonja de Zaragoza, un histórico edificio de la ciudad encomendado a la organización de exposiciones temporales enfocadas, entre otras líneas, al arte contemporáneo.

La elección de este emplazamiento, como comentábamos, no es casual. Dado que una de las exposiciones más relevantes del s. XX en la capital zaragozana y en la que confluyeron la mayoría de los artistas que contempla el catálogo que planteamos, entre ellos la figura de Lecea, fue realizada en la Lonja -la VI Bienal de Pintura y Escultura Premio de Zaragoza, 1973-.³⁰

Dada la condición peculiar bivalente del discurso expositivo, que cuenta con dos muestras diferenciadas, una centrada en la figura de Lecea -puesto que la exposición aprovecha para conmemorar los 20 años de su muerte y reivindicar su figura-, y otra vinculada al Grupo Zaragoza - con obra de Lecea también, pero de muchos otros autores, que busca reivindicar el papel de pintores colaboradores en este Grupo así como destacar la importancia que tuvo en el momento un proyecto artístico de tal envergadura-.

Por consiguiente, y dado que ambas partes estarán separadas y relacionadas al mismo tiempo, se plantea un recorrido dividido en dos mitades simétricas, que en primera instancia se centre en la problemática global del Grupo Zaragoza con obra de muchos de sus artistas -en la década de los 60- así como algunos casos aislados de obras precedentes del Grupo pórtico para que se pueda explicar algunas cuestiones que conectan ambos proyectos. En la segunda parte la exposición pasaría a centrarse en una pequeña muestra monográfica y cronológica de las etapas (o, más bien, anti-etapas) de J. de Lecea -con obra comprendida entre los años 50, antes de su relación con el grupo, y hasta los 80 última década pictórica del artista- como uno de los integrantes más inusuales de éste heterogéneo conjunto.

El espacio expositivo de la Lonja de Zaragoza, habiendo demostrado su previo interés por la realización de muestras relacionadas con el arte contemporáneo local -al igual que otros organismos

³⁰ LORENTE LORENTE, J. P., (ed.), *Ángel Azpeitia. Exposiciones ...*, op. cit., 2013, p. 198.

como la Diputación Provincial de Zaragoza-, es el lugar idóneo por estar pertinente acondicionado, pese a ser un edificio BIC, que podría presentar dificultades en la adaptación a la labor cultural -puesto que al tener el reconocimiento de Bien de Interés Cultural, jurídicamente no está permitido hacer muchos de los cambios que se realizan para acondicionar las salas de exposiciones al uso; agujeros, instalación de paneles no reversibles, pintura, cuestiones de accesibilidad que habrán de ser reversibles en este tipo de edificios, etc.-, aunque, por fortuna, la Lonja se perfila como uno de los más notables ejemplos de adaptabilidad de un edificio BIC a la función expositiva en la ciudad de Zaragoza, instalando paneles portátiles móviles como soporte de las obras en sus exposiciones y mostrándose muy respetuosa con el edificio a nivel de iluminación y montaje, convirtiendo finalmente este hándicap en una virtud dado que a la belleza de sus exposiciones se adhiere necesariamente la carga histórica y delicadeza de la arquitectura con la que muchas de ellas contrastan y al mismo tiempo armonizan -otro de los motivos que la convertiría en el espacio idóneo para presentar una exposición con obra de Lecea, por reafirmar la armonización de fuertes contrastes en su estilo-.

Todo ello ha condicionado que finalmente y tras barajar otras posibilidades -como el Edificio Paraninfo o la Diputación Provincial de Zaragoza-, se escogiese la Lonja como lugar predilecto para acoger la muestra.

FACILITY REPORT DE LA LONJA

LA LONJA: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Edificio construido en el s. XVI (1541-1551) por Juan Sariñena, es considerado como uno de los monumentos cumbre de la arquitectura civil del Renacimiento en España.

Aunque viene utilizándose como espacio expositivo desde comienzos del siglo XX, será en los años 80 cuando se destinará exclusivamente y de forma permanente a sala de exposiciones.

Dirección:	Gestión:
Plaza del Pilar, s/n. 50003 ZARAGOZA Tfno. y Fax: 976-397239	Ayuntamiento de Zaragoza Servicio de Cultura Unidad de Museos y Exposiciones Torreón Fortea C/ Torrrenueva, 25 50003 ZARAGOZA Tl.: 976 721440/1460 Fax: 976-721492 e-mail : cultura-mye@ayto-zaragoza.es www.ayto-zaragoza.es



Vista desde Plaza de La Seo



Vista desde Plaza del Pilar

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sala de exposiciones dotada con los medios necesarios de conservación y seguridad, controlada por personal municipal.

Superficie: 888 m2.

184 m lineales de perímetro.

Acceso:

Recepción, entrada y salida de público por Plaza del Pilar.

Salida de emergencia.

Puerta de carga-descarga por Pº Echegaray y Caballero (medidas puerta 6 m –altura– x 3,32 m –anchura–).



Acceso principal



Salida de emergencia y puerta de carga/descarga



Interior



Bóvedas de crucería



Zona protegida para trabajos en el exterior

Material expositivo permanente:

47 módulos móviles:

37 módulos de 342 x 300 x 59,5

10 módulos de 342 x 248 x 59,5

Color de los módulos: Blanco roto (Valentine mate, B-120)



Módulo



Módulos en la entrada

Sistema de iluminación ERCO

Potencia: 23.000 W

Carril trifásico hi-track

78 Pantallas ref. 77770, lámpara fluorescente, T 26, tonalidad 95, 36 W

28 focos, ref. 77569, lámpara halógena, GY6,35, 100 W

4 focos 77566, lámpara halógena, E27, 100 W

5 focos 75086, lámpara Par 30, 100 W

15 focos Oseris, ref. 73461, lámpara halógena, GY 6,35, 50 W 12 V (regulables)

9 focos Oseris, ref. 74166, lámpara halógena, GY 6,35, 50 W 12 V

1 foco Oseris, ref. 73461, lámpara halógena, GY 6,35, 50 W 12 V

Focos Oseris/ Pantallas



Condiciones de conservación:

Control de temperatura ambiente con sistemas de climatización por bomba de frío-calor.

Calefacción por hilo radiante.

Temperatura media de 21 grados C. / Humedad relativa: 55/60 %.

4 Datalogger para registrar humedad y temperatura



Módulo de sistema de climatización



Puerta automática de cristal

Condiciones de seguridad:

Sistema de detección y extinción de incendios con sensores térmicos y de humos. Conexión directa con la central de bomberos. Extintores homologados. BIE's.

Extintores homologados.

Sistema estático y activo contra robos con sensores volumétricos.

Circuito interno de televisión con cámaras estáticas y móviles.

Puerta de emergencia activada con alarma acústica.

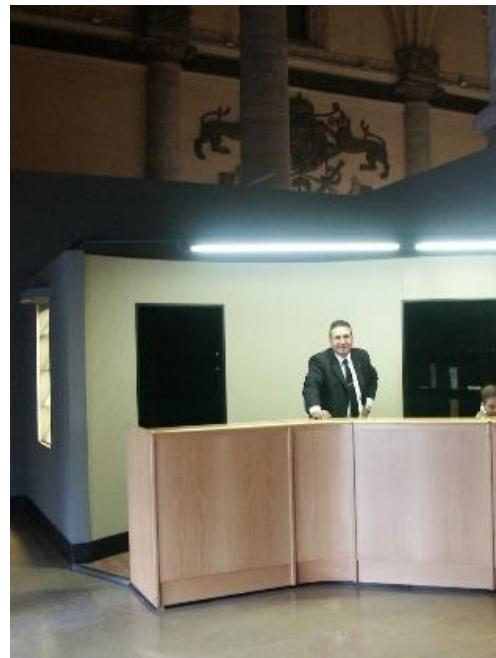
Vigilantes de seguridad.

Personal municipal permanente.

Plan de emergencia y Plan de vigilancia en sala.



Círculo de vigilancia



Recepción

Soporte para pancarta exterior

Lona de 209 x 299 cm (alto x ancho) con ollaos y goma corrida para sujetar a estructura metálica



Pancarta



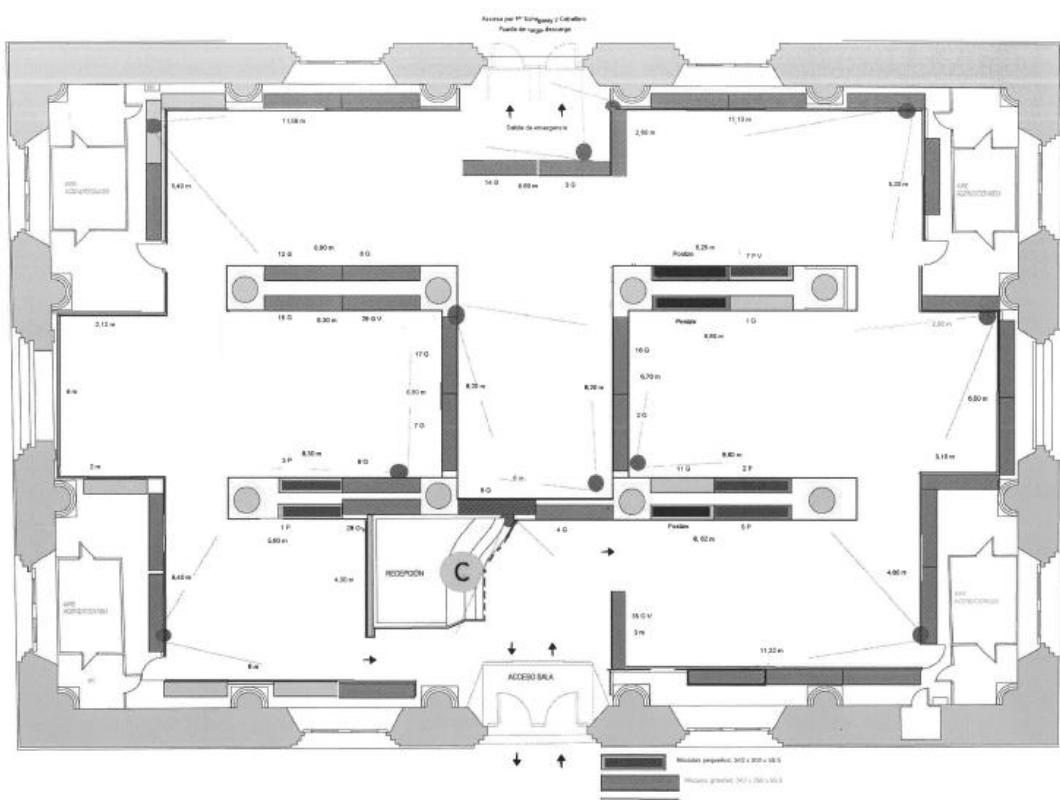
Vista desde la Plaza del Pilar

Otras características:

No dispone de almacén para embalajes (si fuese necesario, conviene prever espacios destinados a este fin a la hora de distribuir los módulos)

No dispone de W.C. de uso público (uso interno).

PLANO DE LA SALA DE EXPOSICIONES



BOLETÍN OFICIAL DE PRÉSTAMO

Nº Boletín	Exposición
-------------------	-------------------

1			
Período exposición		Lugar LA LONJA. Zaragoza	
Período de cobertura del seguro			

Nombre del ----- artista Name of artist			
Título de la obra/Title of de work -----		Año de ejecución/Date execution -----	
Técnica Technique		La obra está fechada?/Is the work dated?	
		La obra está firmada?/Is the work signed?	
Dimensiones sin marco en cm: alto x largo/ Sizes in cm: height x width (Without frame) -----		Dimensiones con marco en cm: alto x largo/ Sizes in cm: height x width (With frame)	
Nombre y dirección del propietario/ Owner name and address			
Dirección para la recogida de la obra /Address for de collection of the work		Dirección para el envío de la obra / Address to which the work must be sent back	
Valor del ----- seguro/ Insurance value			
Condiciones particulares para el transporte y la aseguración/ Special conditions for transport and insurance			
¿Desea mantener el anonimato?/ Do you wish to appear as anonymus?		¿El préstamo puede mantenerse por una eventual prórroga/ The loan can be kept for a short respite?	
Notas Notes			
<p>El prestador consiente la reproducción de las obras, incluso en color, sea para el catálogo o para otro tipo de publicaciones, a la venta en el ámbito de la exposición y en las librerías de España y del extranjero. Así mismo acepta la reproducción de la obra para realización cinematográfica y televisiva durante la muestra.</p> <p>The lender authorizes his work to be reproduced -also in colours- either in the catalogue or in any other publication, he also authorizes the sale of the said reproductions within the exhibition and the taking.</p>			
Fecha/Date		Firma del propietario de la obra/ Signature of the owner	

DISTRIBUCIÓN PROPUESTA PARA SALAS

Criterios y características que ha de cumplir la obra para su elección.

Los criterios barajados para dictaminar qué obra se incluiría en la exposición han sido diferentes en cada una de las dos partes de la muestra —introducción y cuerpo—, constituyéndose de la siguiente manera;

➤ **Introducción:**

- Obra de artistas vinculados al contexto en que Lecea se movió en sus primeros años como pintor —Grupo Zaragoza, autores con los que se formó como Pedro Mozos o Fausto de Lima, y otros pintores con los que mantenía tertulias y que influenciaron en ocasiones el transcurso de su pintura—.
- Algunas obras de Lecea vinculadas a éste contexto tanto formalmente como por datación.
- Algunos ejemplos de obra de pintores del Grupo Pórtico que cedieron obra suya a exposiciones del Grupo Zaragoza o fueron relevantes para el contexto artístico que preparó a la ciudad para el advenimiento en los sesenta del Grupo Zaragoza. —Obra puntual de Saura, Lagunas y Aguayo—.
- Obra de algunos de estos autores y otros que encajen —Maite Ubide, Julio Albar, Ángel Maturén, Pilar Aranda, Francisco San José, Ricardo Santamaría, Vera o Tharrats— y esté presente en la colección de Lecea por intercambios con el autor, que encaje con el discurso.

➤ **Parte monográfica sobre Lecea:**

- Obra de todas sus épocas que reúna la calidad necesaria, o haya estado presente en exposiciones, museos o colecciones aragonesas.
- Obra que ejemplifique bien las características pictóricas del autor y ahonde en los aspectos más profundos de su individualidad y su genio artístico.
- Obra que se pueda ordenar cronológicamente —con mayor o menor exactitud, puesto que Lecea no databa sus obras y hay que jugar forzosamente con criterios estilísticos para establecer unas etapas que realmente no existen—.

División de obra en sala para crear un discurso

La sala se dividiría en una antesala, en la que se dispondría en primera instancia la obra relativa a la introducción, a todos los autores que compusieron el contexto en el que se movió Lecea y en su mayoría obra proveniente de la propia colección. Después, iniciaría el recorrido en sí por la obra del pintor que se llevase a la exposición, un discurso monográfico.

¿Qué debe transmitir el discurso de Lecea?

- Punto de partida en un texto de sala y leve diferenciación de la museografía para que el público pueda advertir que ha habido un cambio en la exposición. Explicar en el texto por qué Ángel Azpeitia lo denominó “Un Lobo Solitario del Grupo Zaragoza”, cuál era su relación con este entorno y con algunos de los artistas cuya obra acaba de ver el espectador. Y dar unas pinceladas sobre las características de su obra —destacando la ausencia de etapas pictóricas—.
- Culminar la monográfica con una cita textual que resuma en un texto de sala las cualidades más relevantes que se han podido observar en los cuadros.

ANEXO IX. PROPUESTA Y JUSTIFICACIÓN DE OBRA PARA LA EXPOSICIÓN

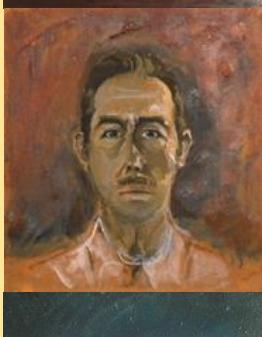
En la tabla que se adjunta a continuación recogemos todos los datos de la propuesta de obra para llevar a la exposición. Se distinguen varios colores en el gráfico. Las obras de las casillas azules son obra de otros autores relativos al contexto en el que Lecea inició su pintura, y que no son propiedad de la colección de J. de Lecea, sino que serían préstamos temporales para completar el discurso de la muestra (en su mayoría son propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza). Las obras en las casillas sombreadas en verde constituyen parte de la colección particular de J. de Lecea, pero son obra de otros artistas, que el pintor adquirió en su totalidad por intercambio personal directo de obra con estos autores. Por último, las obras en las casillas amarillas son una selección cuidadosa de obra de J. de Lecea que integra la colección del pintor.

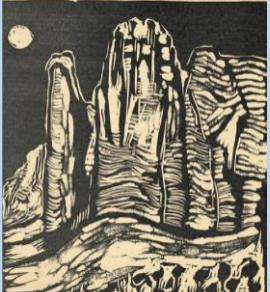
El discurso que se plantea crear con todas estas obras es un discurso cronológico-monográfico que se mueva a través de la trayectoria de Lecea, y pueda mostrar sus transformaciones, sus idas y venidas y los rasgos más característicos que configuran su pintura. Sin embargo, se plantea también una primera parte de la exposición como una antesala introductoria a la misma, y es en ella en donde entra la obra de los demás autores, que configuraron el contexto pictórico en el que Lecea comenzaba a pintar, influyeron en su pintura y sus rasgos, incluso formaron parte del círculo social del pintor.

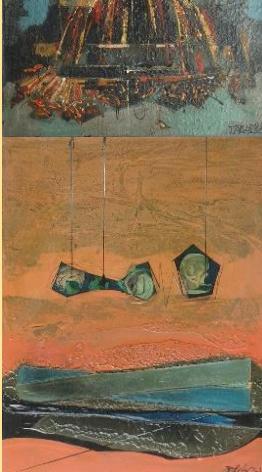
La idea de plantear una antesala previa a la exposición monográfica del pintor, responde a lo que consideramos una necesidad de situar el discurso y la obra del autor en un contexto concreto que explica algunos de sus rasgos y nos ayuda a comparar la pintura inicial del autor y su evolución con las manifestaciones de un momento histórico. Además del interés que plantea esta división de sala a la hora de poder mostrar fondos de la colección particular de Lecea que no son pinturas del propio pintor, sino obra nunca antes expuesta de otros autores relevantes para el contexto zaragozano.

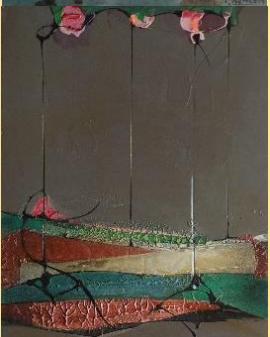
PROPUESTA DE OBRA PARA LA EXPOSICIÓN

Nº	TÍTULO	FOTOGRAFÍA (SI LA HAY)	FECHA	AUTOR	TÉCNICA y MEDIDAS
1	<i>Gran crucifixión</i>		1949	Saura	Óleo sobre lienzo
2	<i>Tortilla Flatt</i>		1950	Fermín Aguayo	Óleo sobre Lienzo
3	<i>Paisaje del Duero</i>		1955	J. de Lecea	Óleo sobre lienzo/ 60 x 93 cm
4	<i>Dibujo París</i>	(sin imagen)	1955	Julio Alvar	Boceto / 50 x 70cm
5	<i>Soria</i>		1958	J. de Lecea	Óleo sobre lienzo / 70 x 100 cm
6	<i>Flores</i>		1958	Lecea	Óleo sobre lienzo / 55 x 46 cm
7	<i>Pont Sully</i>		1960	J. de Lecea	Óleo sobre lienzo / 54 x 70 cm

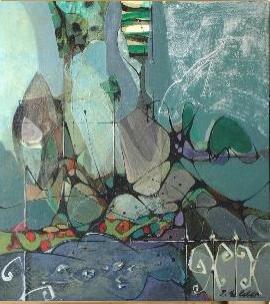
8	<i>Gestual Rojo</i>		1960	J. de Lecea	Óleo sobre lienzo / 120 x 90 cm
9	<i>Autorretrato</i>		1960	J. de Lecea	Óleo sobre lienzo / 43 x 39 cm
10	<i>Gestual Verde</i>		1960	J. de Lecea	Óleo sobre lienzo con repinte de acrílico / 120 x 90 cm
11	<i>Violencia</i>		1962	Vera	Esculto-pintura / 65 x 80 cm
12	<i>Suburbio</i>		1963	Vera	Esculto-Pintura / 85 x 122,5 cm
13	<i>Azaida</i>		1964	Daniel Sahún	Óleo sobre lienzo / 100 x 81 cm

14	<i>Florero nº1</i>		1964	Lecea	Óleo sobre lienzo / 120 x 90 cm
15	<i>Flores</i>	(sin fotografía)	1965	Maturén	Óleo sobre lienzo / 31 x 50 cm
16	<i>Manifiesto de Riglos</i>		1965	Julia Dorado	Grabado/ 28 x 40 cm
17	<i>Sin título</i>		1966	Santamaría	Esculto-pintura / 32 x 50 cm / 24 x 30 cm
18	<i>Sin título</i>		1967	Julia Dorado	Grabado/ 32 x 24 cm / 55,5 x 44,5 cm
19	<i>Estructura Incandescente</i>		Años 60	J. de Lecea	Óleo sobre lienzo / 120 x 90 cm

20	<i>Gestual nº4</i>		Años 60	J. de Lecea	123 x 92 cm
21	<i>Botellas azul</i>	(sin fotografiar)	Años 60	Ricardo Santamaría	115 x 82 cm
22	<i>Caballero rojo</i>	(sin fotografiar)	Años 60	Maturén	54 x 65 cm
23	<i>Herreros</i>	(sin fotografiar)	Años 60	Pedro Mozos	64 x 41 cm
24	<i>Grabado</i>	(sin fotografiar)	Años 60	Maite Ubide	Grabado/ 10 x 13 cm
25	<i>Abstracto</i>	(sin fotografiar)	Años 60	Tharrats	97 x 33 cm
26	<i>Abstracto</i>	(sin fotografiar)	Años 60	Juan José Vera	(sin datos)
27	<i>Balandros</i>		1970	J. de Lecea	Óleo sobre lienzo / 66 x 82 cm
28	<i>Fuente luminosa</i>		1970-71	J. de Lecea	Óleo sobre lienzo con repintes acrílicos / 100 x 81 cm
29	<i>Los colores de la tierra</i>		Inicios años 70	J. de Lecea	Óleo sobre lienzo con repinte acrílico / 62 x 31 cm

30	<i>La piel del Invierno</i>		Ca. 1970	Lecea	Óleo sobre lienzo con retoques de acrílico / 103 x 92 cm
31	<i>Torre Mudéjar</i>		Inicios 70	J. de Lecea	Óleo sobre lienzo con repinte acrílico / 100 x 70 cm
32	<i>Los colores de la tierra</i>		Ca. 1972	J. de Lecea	Óleo sobre lienzo con repintes acrílicos / 60 x 40 cm
33	<i>Semana santa</i>		1973	Lecea	Esculto-pintura, óleo y repintes acrílicos / 95 x 57 cm

34	<i>Modern Style</i>		1975	J. de Lecea	Óleo sobre lienzo y repintes acrílicos / 92 x 62 cm
35	<i>Montañas</i>		ca. 1970-75	J. de Lecea	Acrílico sobre lienzo / 39 x 59 cm
36	<i>Abstracto</i>		ca. 1975	J. de Lecea	Óleo sobre lienzo y repintes acrílicos / 50 x 50 cm
37	<i>Cariátide</i>		Ca. 1975	J. de Lecea	Acrílico sobre lienzo / 110 x 90 cm
38	<i>De caballería</i>		Ca. 1976-77	J. de Lecea	Acrílico sobre tabla / 60 x 70 cm
39	<i>Personaje burlesco</i>		1977	Lecea	Acrílico sobre tabla / 72 x 62 cm

40	<i>Sección mineral</i>		Años 70	J. de Lecea	Óleo sobre tabla con repintes acrílicos (técnica mixta) / 63 x 63 cm
41	<i>Paisaje parís</i>		Finales años 70	J. de Lecea	Acrílico sobre papel / 47 x 68 cm
42	<i>Burbujas</i>		Finales de los 70	J. de Lecea	Acrílico sobre tabla / 70 x 50 cm
43	<i>Huerta asturiana</i>		1980	J. de Lecea	Acrílico sobre tabla / 91 x 72 cm
44	<i>ABS 1 Amarillo</i>		1982	J. de Lecea	Técnica mixta sobre tabla / 122 x 36 cm

45 *ABS 2 Blanco*



1982 J. de Lecea Técnica mixta sobre tabla / 122 x 36 cm

46 *ABS 3 Azul*



1982 J. de Lecea Técnica mixta sobre tabla / 122 x 36 cm

47 *Tocador florido*



Ca. 1985 J. de Lecea Acrílico sobre lienzo / 100 x 120 cm

48 *Pueblo aragonés*



Años 80 Lecea Acrílico sobre lienzo/ 114 x 145 cm

49	<i>Figuras y espejo</i>		Años 80	Lecea	Acrílico sobre tabla / 114 x 146 cm
50	<i>Figuras verdes</i>		Años 80	Lecea	Acrílico sobre tabla/114 x 146 cm

ANEXO X. PROYECTO Y MATERIALES DE DIFUSIÓN

Con vistas a la realización de un proyecto de gestión sobre la Colección de Obra Pictórica de J. de Lecea, propiedad de la familia del pintor, se ha planteado y acometido un breve estudio de la misma, y, para posibilitar la futura puesta en valor, y el reconocimiento de esta valiosa colección conviene realizar un proyecto de difusión, cuyas líneas generales y materiales básicos se abordan en este trabajo.

Este dossier de difusión pretende posibilitar la creación de distintos materiales que se requerirían para dar publicidad y lograr que el proyecto presente llegue a la mayor cantidad de público posible.

Para ello se ha vertebrado este trabajo en dos bloques indispensables.

En primer lugar, la organización de una exposición temporal monográfica sobre la producción pictórica de J. de Lecea, uno de los pintores zaragozanos más reconocidos, internacionales, y, también, olvidados, de la pasada centuria. Destacando sus cualidades pictóricas y su relación con el que fuera uno de los grandes fenómenos artísticos locales del s. XX, que también tuvo gran relevancia para el arte español del momento: el desarrollo del llamado Grupo Zaragoza, como uno de los abanderados de la expresión abstracta y heredero directo de las poéticas del Grupo Pórtico.

Siendo siempre conscientes de que con la realización de esta muestra se pretende poner en valor y dar a conocer la obra de Lecea, relacionándola brevemente con el contexto del Grupo Zaragoza, al que estuvo tan unido y del que fue, al mismo tiempo, tan independiente, orientando el discurso monográfico de esta segunda parte de la exposición para mostrar obra de la colección de los herederos del pintor y evidenciar los rasgos más notables de su característico discurso poético-plástico, que quiebra el difícil equilibrio entre las tensiones de la plástica contemporánea, esencialmente, la lucha que enfrenta en una paradójica contradicción a emoción y razón.

Al respecto de la muestra se van a realizar para este trabajo toda una serie de materiales de difusión que le vendrán asociados, y que resultarían de vital relevancia para su desarrollo, funcionamiento y promoción. Dichos materiales serán desglosados y explicados con posterioridad en este dossier o plan de difusión.

Y, en segundo lugar, se plantea la creación de una página web o plataforma de difusión on-line, con Wordpress, en la que se adjuntarán cuadros y fichas catalográficas de toda la obra que integra esta colección, así como datos biográficos, artísticos y personales que ayuden al estudio del autor y hagan más fácil la puesta a disposición del público de su obra.

A parte, en lo referente a esta web, se abriría un apartado para el contacto directo del usuario o el público con la familia y propietarios de esta colección, que tiene una función muy clara y conveniente. Puesto que gran parte de la obra más relevante del autor se encuentra diseminada, o, incluso perdida, se propone que todo aquel que dé con esta web y sepa del paradero de alguna obra del pintor pueda contactar directamente con la familia para informarle de donde está y poder aumentar paulatinamente el conocimiento de la ubicación de su obra.

ORGANIZACIÓN DE LA MUESTRA TEMPORAL: “La lírica de lo Inclasificable; J. de Lecea”

Uno de los mecanismos más eficaces de difundir una investigación, o un estudio, en el terreno artístico, es, sin duda, el montaje de una exposición temporal que verse sobre este tema. Es una forma real, y factible, de llegar a un público que puede ser más o menos amplio o heterogéneo, pero que puede beneficiarse de ese conocimiento de una forma directa a un precio razonable -sino gratuito- y sin necesidad de dedicar mucho tiempo a una actividad.

Las exposiciones son un medio eficaz para la transmisión del conocimiento y para el aprendizaje, y, precisamente por ello, consideramos que uno de los mecanismos clave y básicos para poner en valor y difundir esta colección, sería aprovechar su estudio para realizar una muestra que pusiese a disposición del público toda esta obra.

Ésta coincidiría en 2018 con el 20 aniversario del fallecimiento de J. de Lecea en 1998, se proyectaría para la Lonja de Zaragoza, y buscaría servir como punto de partida para el mejor conocimiento de esta colección, así como de la obra del más independiente y olvidado pintor de la órbita del Grupo Zaragoza en su contexto histórico y pictórico, y en su más pura esencia.

La organización de la misma debe llevar aparejada la realización de diversos materiales de difusión que se emplearían en distintos momentos a lo largo de su desarrollo y que, para la ocasión, hemos diseñado punto por punto con algunas aclaraciones.

Son los que se detallan en los apartados que siguen a estas líneas:

DOSSIER DE PRENSA

Se trata de un documento escueto que resuma los aspectos que trata la exposición, así como las actividades que se plantean durante su duración, y se dirigiría a todos los medios de comunicación con vistas a la inauguración para que redactasen con esa información facilitada, los artículos pertinentes, o empleasen la misma como base para los reportajes en el caso de medios televisivos o radio.

Debería elaborarse hacérseles llegar con anterioridad a la inauguración, pero no demasiada, para que se le confiera la importancia mediática apropiada en el momento clave. Si se avisase con demasiada anterioridad correríamos el riesgo de que olvidasen la cita, y con muy poco margen nos arriesgaríamos a que no se difundiese lo suficiente o las agendas de los medios estuviesen cerradas y no hubiese hueco para cubrir el evento.

El lenguaje que planteamos es un lenguaje claro, directo, y atrayente, con vistas a la transmisión inequívoca de las ideas que queremos que lleguen a la prensa, al mismo tiempo, despertando el interés de los medios y, por consiguiente, quizás también el del público al que trasmitan la información.



EXPOSICIÓN TEMPORAL
*LA LÍRICA DE LO
INCLASIFICABLE*
J. DE LEÓN

18 – MARZO – 2018 / 15 – MAYO – 2018

10:00/14:00 – 17:00/21:00 H (MARTES A SÁBADO)

10:00/14:30 H (DOMINGOS Y FESTIVOS)

LUNES CERRADO

SALA DE EXPOSICIONES DE LA LONJA DE ZARAGOZA
(PZA. NUESTRA SRA. DEL PILAR, S/N / C/ DON JAIME I, 47 - 50001 ZARAGOZA)

PARA MÁS INFORMACIÓN, CONTACTE CON: 976 397239

LA EXPOSICIÓN

La exposición “La Lírica de lo Inclasificable: J. de Lecea y su relación con el Grupo Zaragoza”, se trata de una muestra temporal realizada con motivo del aniversario de la muerte de uno de los pintores más peculiares de la órbita del afamado Grupo Zaragoza, José María Martínez de Lecea (1913-1998).

Ofrece un discurso casi monográfico sobre el pintor, aunque en los inicios del discurso encontraremos algo de obra de otros autores del contexto, que se relaciona directamente con su estilo -formación, obra de pintores como Fausto de Lima, Pedro Mozos, o Busse, con quienes se formó el pintor-, y también algunos ejemplos de la plástica del Grupo Zaragoza, que representa gran parte de los años 60 en la capital aragonesa, y al que el autor estuvo ligado en momentos puntuales, lo que influenció su obra. Así en la muestra se nos presentan también obras aisladas de sus miembros más destacados -Santamaría, Sahún, Vera, Dorado- así como algunos de sus precursores, que guardaban todavía relación con la estela del Grupo Pórtico al que tanto debió Grupo Zaragoza -entre los que se cuentan firmas como la de Saura, con unas peculiaridades muy diferentes, pero precursor para la trayectoria de algunos de estos autores, o Lagunas, quien cedió parte de su obra para que se expusiese con el Grupo Zaragoza pese a provenir de un contexto anterior-.

No obstante, y, a partir de esta breve introducción, el discurso es monográfico y lo más cronológico posible -dada la peculiaridad de que el artista no firmaba sus cuadros- sobre la obra de Lecea. Y, en su mayoría, las obras expuestas son parte de la producción que aglutina la colección J. de Lecea, que atesoran los herederos del pintor, lo que constituye una oportunidad única de poner a disposición del público una plástica oculta y reservada al terreno particular, que de otra manera sería imposible conocer.

UN LOBO SOLITARIO DEL GRUPO ZARAGOZA: “J. DE LECEA”

Sin duda alguna, J. de Lecea fue uno de los pintores zaragozanos más reconocidos -en su momento-, internacionales, y, también, olvidados, de la pasada centuria.

Mantuvo una ocasional relación con el Grupo Zaragoza, pese a que siempre se consideró independiente, y durante toda su trayectoria mantuvo una plástica muy particular, con idas y venidas que creaban ventanas y agujeros entre los períodos de su pintura, y vuelven hoy tarea ardua la clasificación cronológica o estilística de su producción.

Todo ello, además de su peculiar carácter, le ganó el apodo de “Lobo Solitario”, que le otorgó el afamado crítico y gran investigador, interesado desde sus inicios en su plástica, D. Ángel Azpeitia Burgos.

Lecea tuvo un escueto papel dentro de las filas del Grupo Zaragoza, sin embargo, la impronta de su obra se palpó en la abstracción zaragozana desde el inicio de su pintura.

Partiendo de presupuestos cubistas, avanzó durante toda su carrera artística, sin renunciar a su bagaje inicial, atravesando un proceso pictórico cronológico casi acumulativo que terminó por otorgarle el que quizás fuera su mayor logro, y lo convierte en un pintor inclasificable, que trasciende las épocas y los rasgos.

Lecea logró conjugar los opuestos y las poéticas enfrentadas en la plástica.

Geometrización y organicismo, contraste y armonización, verticalidad y horizontalidad, y, en esencia, consiguió abrir una brecha en la vieja frontera que separa en la pintura emoción y razón, aunando una presencia etérea en sus cuadros, convertidos en algo único y singular que se sostiene como una auténtica ventana ante el tiempo.

ACTIVIDADES A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO

Durante el tiempo que dure esta muestra —18 de marzo de 2018 al 15 de mayo del mismo año—, hay programadas una serie de interesantes actividades a disposición del público general y de diversos tipos de público, que podrán atraer a un espectro amplio dentro de la población, y satisfacer gran parte de la curiosidad que, seguro, despertará esta muestra;

1. Conferencias in situ en la exposición impartidas por tan notables investigadores que se han relacionado con la obra de Lecea como son: D. Ángel Azpeitia Burgos, o D. Manuel Sánchez Oms, y cuyo programa se podrá a disposición del público a la mayor brevedad posible.
2. La realización de varios talleres prácticos de pintura abstracta para escuelas, institutos, o público general. Éstas actividades se localizarán en un espacio habilitado especialmente para la ocasión dentro de la lonja, aunque no relacionado con la exposición, y harán las delicias del público al posibilitar un encuentro directo con las técnicas más curiosas empleadas por este autor, que no son pocas —collage, dripping, empaste matérico, geometrización, y un largo etc.—. Serán talleres impartidos por artistas locales.
3. Se ofertarán visitas guiadas especializadas, que tendrán un rasgo común: la inmediatez. Serán visitas breves —según el público y el tipo de visita podrán oscilar entre media hora y máximo una hora—, que versarán sobre:
 - La obra y la persona de J. de Lecea
 - La problemática de la abstracción y vanguardia zaragozana en el Franquismo y el contexto de Grupo Zaragoza (a partir de las obras de autores del mismo y del anterior Grupo Pórtico presentes en la exposición), y analizar cómo influye en la obra de Lecea.
 - “Descubre el arte contemporáneo”. Una visita para estudiantes —adaptable a las distintas edades y cursos de primaria, secundaria incluso bachiller— que comentará los rasgos pictóricos de la nueva plástica de este momento utilizando como soporte para explicarlos la producción de J de Lecea (También se oferta para grupos interesados). Versará más sobre estilos concretos como la abstracción, el informalismo, expresionismo abstracto, y conceptos relacionados con la Historia del Arte del periodo.

Para reserva de todas estas actividades será necesario contactar con la organización a través de los datos facilitados en la página web, o, directamente, por vía telefónica.

TRÍPTICO INFORMATIVO

Se trata de un panfleto a modo de tríptico que se repartiría tanto en la exposición como en las distintas oficinas de turismo, para atraer a visitantes y servir además de complemento a los textos de sala y la visión de las imágenes durante la visita.

Cuenta con la información básica sobre el autor y el tema central de la exposición, y es una manera escueta de proporcionar información que los visitantes se podrán llevar de la exposición, aunque no deseen adquirir el catálogo.

Se han escogido las mismas tipografías empleadas para los textos de todos los materiales de difusión, y también para los textos de sala de la exposición.



J. DE LECEA

José María Peralta y Martínez de Lecea: "J. de Lecea"

El pintor zaragozano J. de Lecea (1913-1998), fue una de las figuras más peculiares de la plástica local a mediados del s. XX.

Con un carácter inusual y armado de un imaginario muy personal, cuyo legado hoy son sus cuadros, nos regaló una prolífica carrera pictórica basada en el que fuera su gran logro: el conjugar las grandes tensiones de la plástica contemporánea subyugando el perenne enfrentamiento que las separa. Armónicos y contrastes, verticalidad y horizontalidad, organicismo y geometrización, precisión y espontaneidad. En esencia, emoción y razón.



DESDE LA LÍRICA
DE LO
INCLASIFICABLE

J. DE LECEA

LONJA DE ZARAGOZA
18-MARZO-2018 /
15-MAYO-2018





El "Lobo Solitario" de la pintura aragonesa

Pese a que colaboró en exposiciones colectivas, algunas con fenómenos tan relevantes para la plástica aragonesa como lo fue el Grupo Zaragoza, siempre permaneció fiel a sus presupuestos y su estilo, sobre el que vino y fue, a su antojo, sin entender de etapas ni cronologías. Lo que le ganó en alguna ocasión el apodo de "Lobo Solitario", impuesto por D. Ángel Azpeitia Burgos.

De orientaciones decididamente avanzadas en las órbitas del fauve y el orfismo, hasta figuración y decorativismo, a partir de los cuales experimentaría para volver suya la materia, y construir una atmósfera onírica que se convierte en hilo conductor de su producción, así como los cimientos cubistas de los que parte, y, a los que añadió, con el tiempo, la poética del informalismo.



Lecea, un Espíritu Libre

Lecea fue, en última instancia, un pintor que trabajó para sí mismo, sin sometimientos ni influencias ajena -que trascendiesen la mera barrera de lo personal o respondiesen a una breve experimentación-, hasta llegar al punto de no datar muchos de sus cuadros, lo cual, dificulta claramente una división cronológica de cualquier discurso sobre su obra.

Pero si algo fue, sin duda, J. de Lecea, fue un alma libre, rebosante de entusiasmo y, ante todo, compromiso para con su oficio. Al que se dedicó hasta su último aliento de vida.

En su mayoría la obra expuesta en esta muestra son algunos de los más relevantes ejemplos de la pintura de Lecea, que integran ésta colección, compuesta por toda la obra de la que le pintor se negó a desprendérse, y legó a sus herederos.

Esto convierte a esta exposición en un acontecimiento muy importante para la plástica local, constituyéndose como una oportunidad única de acceder a fondos privados recientemente estudiados que arrojan luz sobre el rompecabezas que todavía es hoy la producción de uno de los pintores más inusuales de la plástica aragonesa: J. de Lecea.



INFOGRAFÍA

Sería otro modelo de panfleto diferente a la infografía, que nos serviría más como una forma de dar publicidad a la exposición, se repartiría en la entrada de la muestra, así como en las oficinas de turismo, o lugares donde se publiciten eventos, y también a las instituciones. A su vez se dispondría su difusión online a través de las plataformas pertinentes para apoyar a los materiales que se publicitaran por Internet.

Resume las actividades a realizar en la muestra, con un diseño visual atractivo y busca que se pueda extraer bastante información en un golpe de vista, para captar la atención del público al que se dirige sin que tenga que hacer demasiado esfuerzo. Para quien considere la posibilidad de participar en alguna de las actividades se adjunta también los datos de contacto para inscripciones e información.

EXPOSICIÓN TEMPORAL

LONJA DE ZARAGOZA
18 - MARZO - 2018 /
15 - MAYO - 2018

DESDE LA LÍRICA
DE LO
INCLASIFICABLE

J. DE LEÓN

Source: www.pwc.com

CONFERENCIAS

TALLERES DE ARTE ABSTRACTO

VISITAS GUIADAS TEMÁTICAS

UNA OCASIÓN IRREPETIBLE

PARA MÁS INFORMACIÓN
CONSULTAR

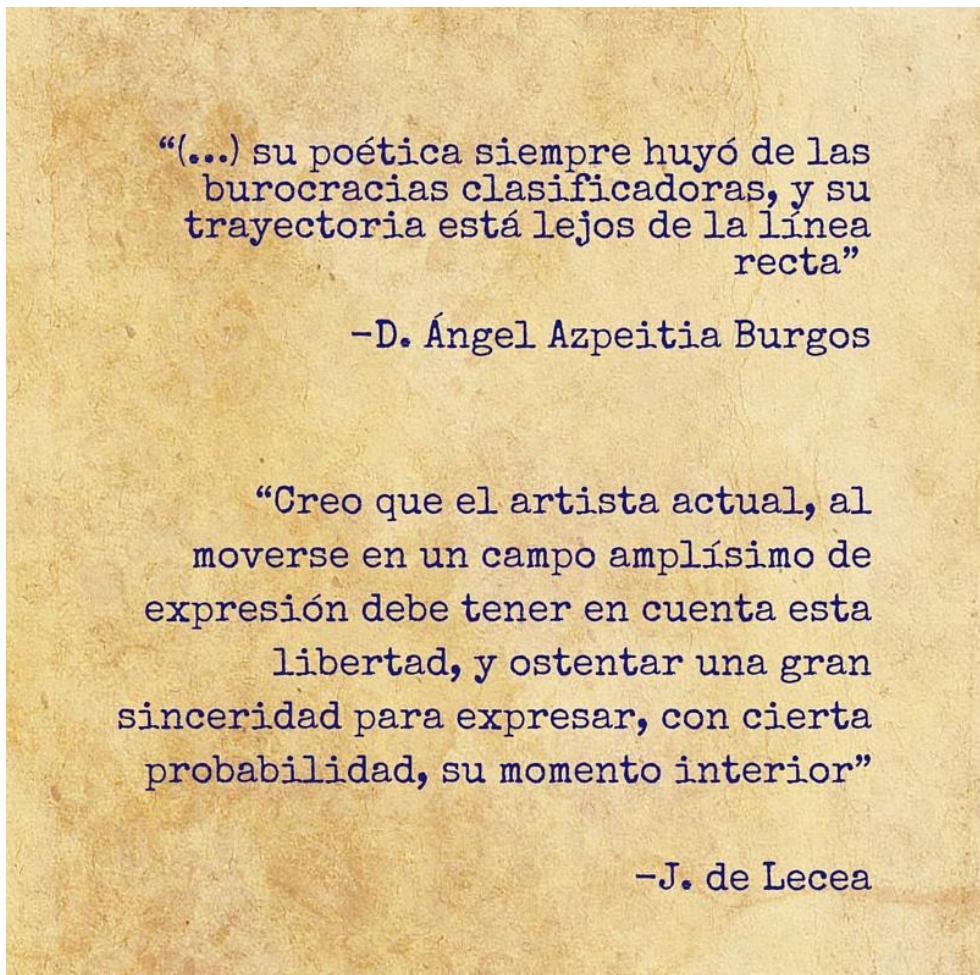
[HTTP://WWW.ZARAGOZA.ES/CIUDAD/CENTROS/DETALLE_CENTRO?ID=700](http://WWW.ZARAGOZA.ES/CIUDAD/CENTROS/DETALLE_CENTRO?ID=700)

TEXTOS DE SALA

Serían los textos pensados para dividir y apoyar el discurso en salas. Siempre textos breves y sencillos, que aporten información de calidad, más bien esquemática, que el espectador pueda retener puesto que toda exposición es un medio de enseñanza, aunque no cautivo. Por consiguiente, se han escogido discursos breves que sintetizan la información de los puntos del catálogo, sin llegar sobrepasar la capacidad cognitiva del espectador ni sus niveles de atención.

También se ha creído conveniente realizar una figuración muy básica sobre cómo quedarían los textos de sala sobre el color escogido para pintar los paneles de sala.

Los colores escogidos han sido un tono crema amarronado claro para los paneles, y el azul oscuro para textos y cartelas. Son dos colores cuya armonía funciona bien, y que no destacan sobre los cuadros, de modo que no acapararán la atención del espectador, pero éstos textos serían claramente visibles.



Los textos de sala serían los siguientes:

La colección de J. de Lecea

(Este texto abriría la exposición en el hall, para situar al espectador en el contexto y dejar claro qué tipo de obra va a encontrar en la muestra)

Recogemos hoy en esta muestra una significativa representación de la peculiar e independiente plástica del pintor José María Peralta Martínez de Lecea, más conocido como J. de Lecea.

Cumpliéndose el 20 aniversario de su fallecimiento, aprovechamos la ocasión para poner a disposición del público una amplia representación de su peculiar poética pictórica, proveniente, en su mayor parte, de la colección particular que a su muerte legó a su familia, y ésta todavía atesora.

Esta colección particular aúna gran parte de la obra existente del pintor, así como obra de otros pintores del contexto zaragozano e internacional con quienes acostumbraba a intercambiar obra, más como muestra de amistad, que por cualquier otro motivo.

A las obras de esta colección se suma obra de otros artistas relacionados con el contexto en el que se movió Lecea, y con los que, con frecuencia u ocasionalmente, compartió tertulias e intercambió ideas que influyeron, de alguna manera, en el desarrollo de su plástica.

Figuras, en su mayoría, relativas al panorama zaragozano, a su periodo formativo -Fausto de Lima, Pedro Mozos, Busse-, o adscritas, como él, a la órbita o parte más significativa del Grupo Zaragoza -Vera, con quien expuso en más de una ocasión, Santamaría, Julia Dorado, o Daniel Sahún entre otros-.

Los Sesenta en la capital aragonesa: La Génesis del Grupo Zaragoza

(Sería el primer texto de sala como tal, sin contar el de presentación, y trataría de situar a los protagonistas y, en concreto, a J. de Lecea, en un contexto concreto, y unas características artísticas que vinieron unidas al desarrollo del Grupo Zaragoza en los años sesenta)

Tras las huellas del desaparecido Grupo Pórtico (1947-1952), que se había constituido como la primera representación vanguardista grupal de la España de la postguerra, en los años 60, e inmerso en un contexto muy diferente, nace el Grupo Zaragoza (1963-1967).

Surge así un proyecto artístico de gran relevancia para el panorama del momento, así nacional como internacional.

Se constituyó por un empeño personal de Ricardo Santamaría, no solo de hacer avanzar la plástica aragonesa y recoger el testigo de Pórtico para superar sus presupuestos y crear una plástica novedosa, sino de aglutinar a toda la nueva generación de artistas locales en una nueva vanguardia pictórica heterogénea y transgresora, que buscó conectar al público con el arte contemporáneo, que persiguió la aceptación de esas nuevas formas y el respeto por las nuevas representaciones, partiendo para ello de la educación del público de cara a la comprensión del arte. Y, lo más importante, constatando la necesidad de los artistas contemporáneos de unir fuerzas, agrupándose en colectivos que les permitiesen una mejor organización, difusión y volvieran posible una lucha activa para defender sus presupuestos teóricos e ideológicos.

Todo ello se plasmó a lo largo de sucesivos manifiestos -destacando el Manifiesto de Riglos- y una constante discusión con la prensa y la crítica -en la que contaron con el apoyo de Ángel Azpeitia-, y las instituciones -que entonces encarnaban el leve espíritu aperturista de una nueva fase del Franquismo-.

Para sus filas rápidamente reclutó a Juan José Vera y Daniel Sahún, así como consiguió la colaboración de algunos miembros de Pórtico, como Santiago Lagunas. Y logró la participación de nuevos artistas como Julia Dorado, Maite Ubide, Ana Izquierdo, María José Moreno, Carmen H. Ejarque, Moré,

Borreguero, Borobio, Teo Asensio, Otelo Chueca, o el propio J. de Lecea, siendo éste último, posiblemente, el más grande independiente del conjunto.

Por delante quedaba el apoyo de figuras tan relevantes como Jean Cassou, Federico Torralba o Matías Goeritz, así como innumerables tertulias en las que fraguaron sus presupuestos teóricos, en su mayoría distendidas charlas en el café Niké.

Se configuraba así una masa heterogénea que predicaba desde una modernidad pictórica integrada por muchas formas distintas, exactamente una por cada artista que se les uniese.

Y ésta masa, que hoy conocemos como Grupo Zaragoza, se convirtió en un ejemplo a seguir para muchos otros grupos artísticos españoles -Azuda, Crónica, etc.- que se configurarían con posterioridad, conscientes de la necesidad de cohesionar estructuras grupales para promocionar, hacer crecer su trabajo y, ¿Por qué no? Enfrentar, en la medida de lo posible, a las instituciones.

José María Peralta y Martínez de Lecea (1913-1998)

Emoción vs Razón: la conquista de una frontera.

(Después de una primera sala con obra de autores del momento que apoye la explicación del Grupo Zaragoza y el contexto en que Lecea creció y se formó, la exposición se centraría en la obra del pintor, y arrancaría con este texto monográfico que nos habla de su estilo, destacando aquello que lo vuelve valioso)

El que fuera, sin duda, una peculiar persona, y más particular artista zaragozano, nació en la capital aragonesa en 1913, en donde también falleció en 1998.

Constructor de una plástica muy particular, tanto desde el punto de vista artístico como por lo referente a una peculiar creencia por la que consideraba la obra de arte como un ente que puede ser objeto de cambio, y permanece vivo hasta la misma muerte del pintor.

De ello derivó la tendencia de Lecea a recapitular, y volver sobre sus cuadros y sobre sus lenguajes, a reelaborar cuadros que provenían de momentos muy anteriores, dándoles una nueva apariencia mucho más tardía, y dificultando en gran medida el estudio y catalogación de su producción, que, para más complicación, y con frecuencia, olvidaba fechar.

Tendente también a reaprovechar todos los lenguajes por los que su trayectoria había atravesado, para conjugarlos y crear una plástica que se mueve entre los relieves cerámicos, el decorativismo, el informalismo, y las armonías entre verdes, azules y tonos cálidos. No sin tener, en ocasiones, tintes orientales, tachistas, expresionistas, y también sin renunciar en ningún momento a la base cubista que vertebraba su obra y siempre se combina con uno u otro lenguaje.

Todo ello, además de su reticencia a terminar de involucrarse en ningún grupo, dado que siempre eligió su libertad, Ángel Azpeitia, ya en su momento, bautizó a Lecea como “un Lobo Solitario” del Grupo Zaragoza.

Sin embargo, el que fuera, sin duda, el mayor logro de éste desconocido y olvidado pintor aragonés, se deriva que su producción transcurrió y cristalizó manteniéndole hasta el final de sus días sobre la delgada frontera que quiebra el difícil equilibrio entre las tensiones de la plástica contemporánea, esencialmente, la contradicción emoción/ razón. Y es que el artista logró conjugar lo analítico con lo expresivo, lo decorativo con lo informal, el cromatismo cálido con el frío, el contraste con la sobriedad, las superficies lisas con la construcción pictórica de la pasta, rugosa y, en ocasiones, cerámica, incluso la precisión matemática con el azar.

Así, Lecea conquistó la barrera que separa las contradicciones de la plástica contemporánea, conjugándolas a través de su plástica, y convirtiendo su obra en una auténtica ventana ante el tiempo y el espacio, que comunica los dos lados de una vieja frontera que su poética todavía desdibuja.

Cita textual 1:

“(...) su poética siempre huyó de las burocracias clasificadoras y su trayectoria está lejos de la línea recta”.

-D. Ángel Azpeitia Burgos

Cita textual 2:

“Creo que el artista actual, al moverse en un campo amplísimo de expresión debe tener en cuenta esta libertad, y ostentar una gran sinceridad para expresar, con cierta probabilidad, su momento interior”

-J. de Lecea

(Estas dos citas textuales clausurarían la exposición en la última sala. Confirman lo que se ha podido ver a lo largo del recorrido, las apoyan a los textos de sala, y además nos dicen algo más del autor, permitiendo cerrar con un tono poético que muchas veces impacta más que un texto de sala muy detallado que habrá personas que se resistan a leer)

CARTELAS Y DISEÑO DE SALAS

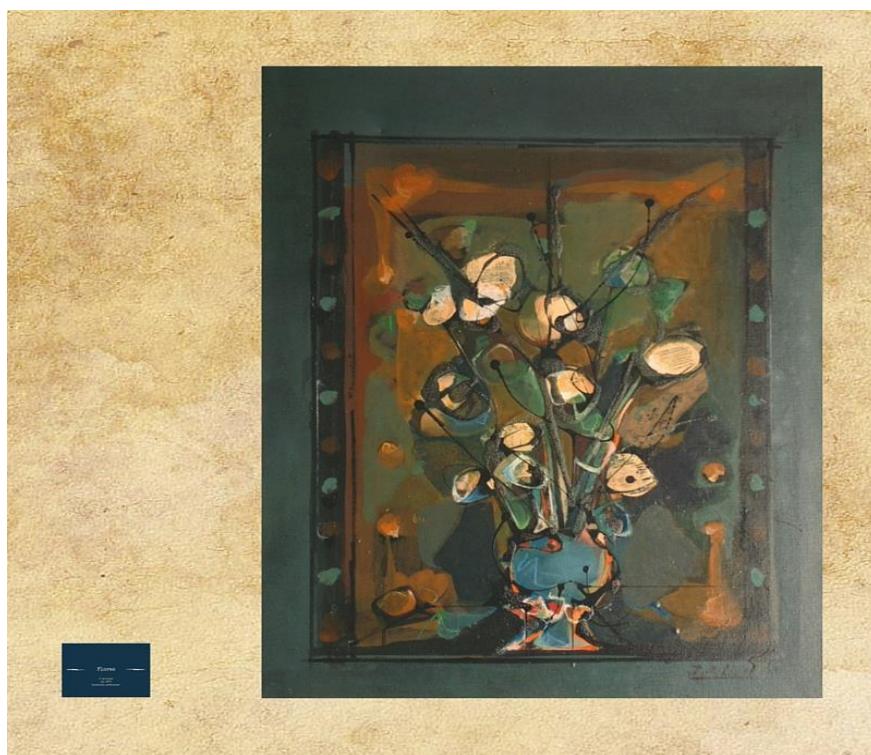
El diseño escogido para las cartelas ha sido planteado en consonancia al color de los paneles, para que, al igual que en el caso de los textos de sala, no destaquen sobre los cuadros ni llamen

demasiado la atención, pero se puedan ver bien en el muro si los visitantes desean leerlas. Su tono sería el mismo azul escogido para los textos.

La tipografía escogida la común, elegida para el resto de materiales de difusión, y recogen la información más básica de cada obra -esta información se ampliaría notablemente en las fichas del catálogo-.

A su vez se ha planteado una simulación que plantea la interacción entre los colores escogidos para los paneles, un cuadro y las cartelas, así como la forma en que se dispondrían.

[P1]



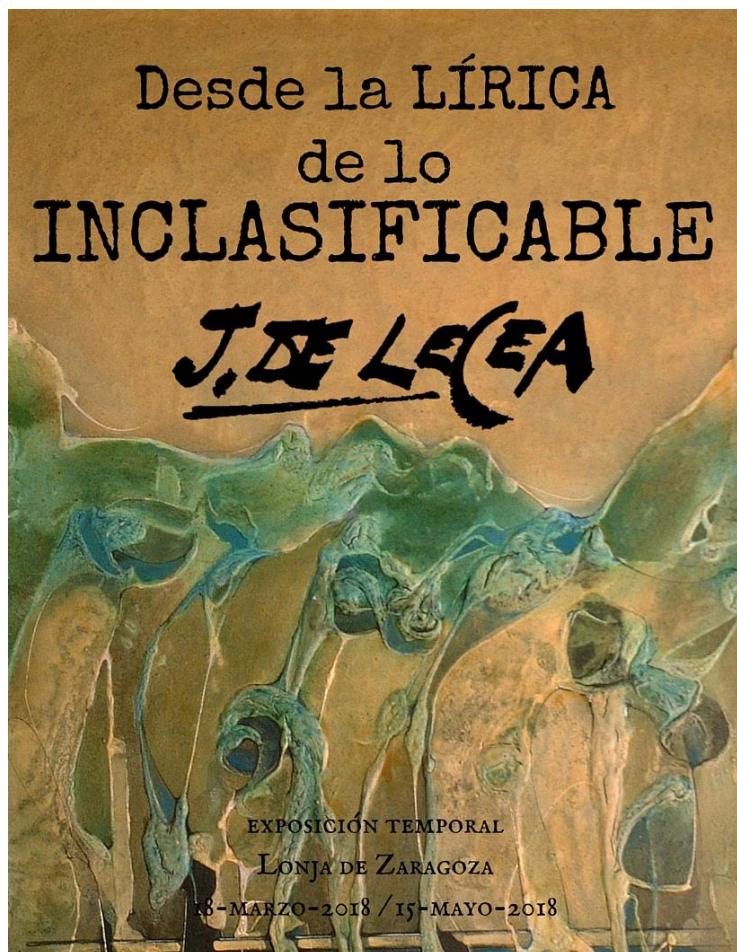
LONAS PUBLICITARIAS

Son materiales de vital importancia, pues constituyen el atractivo visual y la publicidad a pie de calle para atraer visitantes a la exposición.

Se colocarían tanto a la entrada de la Lonja como en lugares específicos de los alrededores y son la publicidad inmediata y directa que actuará como reclamo turístico para los paseantes y visitantes del lugar.

Para la ocasión se han diseñado dos formatos distintos, uno apaisado para que esas lonas sean colgadas de superficies más grandes, y otro vertical, para descolgar las restantes de farolas o superficies de menor tamaño. Ambas emplean como fondo el cuadro *Modern Style*, la obra escogida como leitmotiv en el desarrollo de los materiales de difusión para publicitar la muestra, con la misma tipografía y tenues variaciones en el colorido.

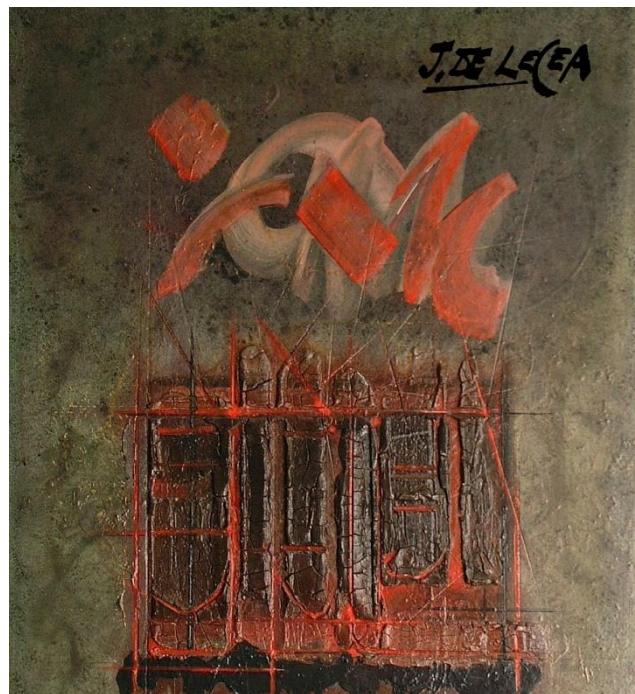
El modelo de la lona vertical es reutilizable y se emplearía también, a menor escala, para la realización de marca páginas como producto de merchandising.

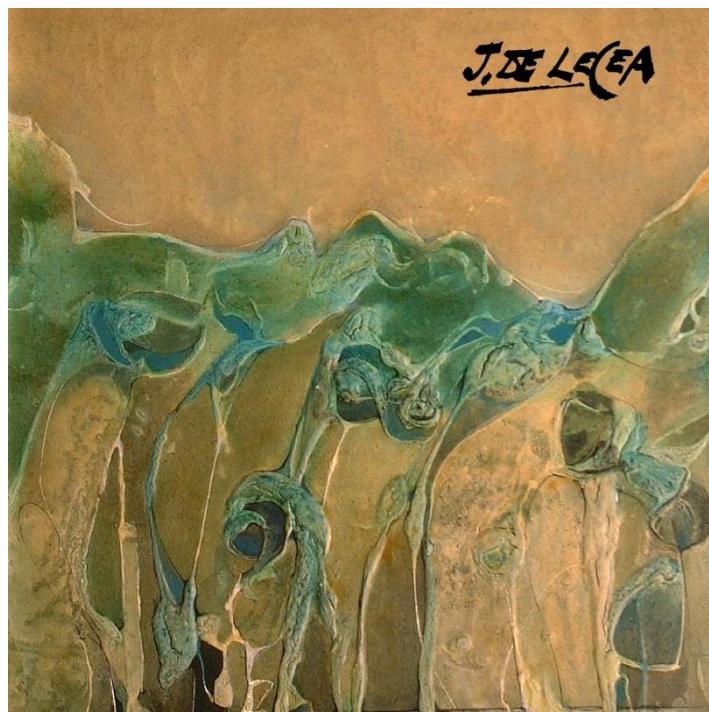
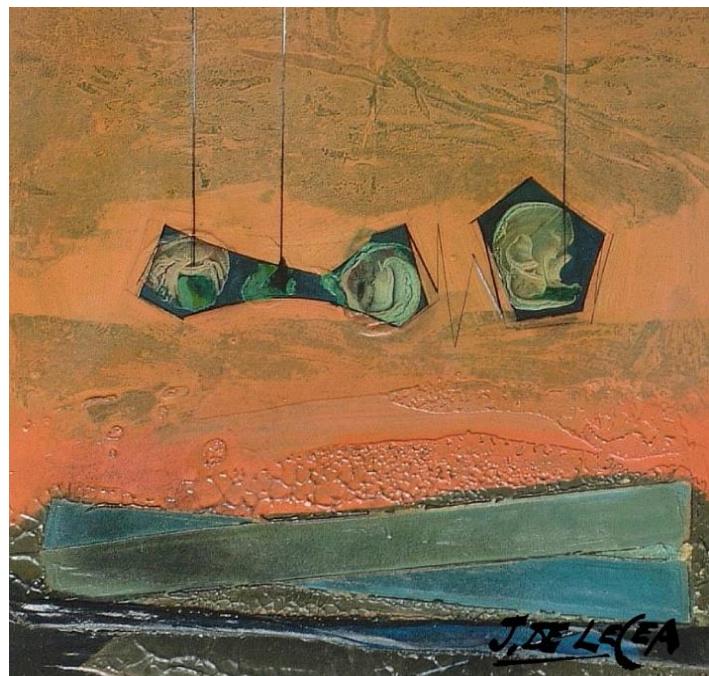


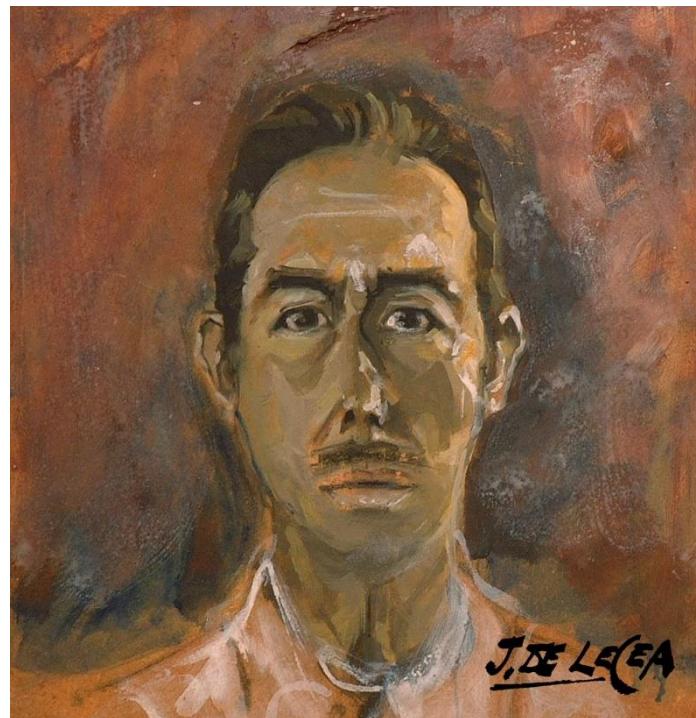


POSTALES

Se convierten en un material relevante, dado que actúan tanto de merchandising como de publicidad. Se regalarían el día de la inauguración y después se venderían. Constituyen de esta manera un reclamo para muchos visitantes a los que les gusta conservar un recuerdo de las muestras. Fomentan la asistencia a la inauguración y además son un reclamo para coleccionistas. Todas llevan ejemplos impresos de obra de Lecea.







MODELO DE ENTRADA

Pese a ser una muestra de acceso gratuito, se ha optado por desarrollar un modelo de entrada, puesto que el ofrecer entradas físicas nos permite contabilizar el número de visitantes y, por consiguiente, evaluar las cifras de la muestra después de su clausura.

El prototipo sigue los colores escogidos para la museografía y la imagen mediática seleccionada para todos los materiales de difusión.



CARTELES PUBLICITARIOS DE CONFERENCIAS Y TALLERES

Estos carteles ofrecen un diseño atractivo en base a los tonos y características seleccionados para la museografía, están, por consiguiente, en consonancia con todo el aparato mediático de la exposición, además de incluir varias obras expuestas que actúan de atractivo visual. No obstante, en ellos lo primordial es la información que encierran.

Se difundirían por correo institucional, además de ser colocados en lugares como la universidad, oficinas de turismo incluso en bares o lugares públicos.

Constituyen un mecanismo práctico y eficaz para dar a conocer una muestra, y además se difundirían también por redes sociales para que lleguen al mayor número de interesados que sea posible.

Habría uno para cada actividad específica que se realizase en la muestra, y su difusión empezaría con bastante anterioridad al evento -taller, conferencia, etc.- para posibilitar que llegue al mayor número de visitantes, y continuaría hasta su clausura.

CICLO DE CONFERENCIAS

DESDE LA LÍRICA DE LO INCLASIFICABLE

J. DE LECEA

22-abril-2018: "La plástica
inclasificable de J. de Lecea" D.
Ángel Azpeitia Burgos

29-abril-2018: "El Collage en la
obra de J. de Lecea", D. Manuel
Sánchez Oms

20:00 h

Sala de Exposiciones de la Lonja de Zaragoza



VISITAS GUIADAS TEMÁTICAS

Si hay algo que represente a una exposición ante el público son las visitas guiadas, por consiguiente, habrán de ser una de las partes más cuidadas de la difusión de toda muestra.

Para ésta exposición se ha planteado el desarrollo de visitas guiadas temáticas, enfocadas a distintos colectivos, y conviene desarrollar sus contenidos de forma particular en relación al discurso y la disposición de la obra en sala.

Cabe reiterar que se ha estipulado una duración breve para los recorridos, porque de cara a la atención, y, en especial de colectivos como escolares o estudiantes, conviene trasmitir información directa y fomentar su participación en la visita para mantener la atención y amenizar el aprendizaje.

A modo de ejemplo, se ha escrito un guión con los contenidos básicos que tendría la visita que titulada **“Descubre el arte contemporáneo”**, un recorrido que se ha desarrollado principalmente para estudiantes, siendo adaptable a distintas edades la información base que ofrece, y pudiendo ampliarse también en función de las demandas de cada grupo que la solicitase con notas sobre el contexto aragonés del franquismo y la pintura del momento.

Esta visita no se centra en la obra de Lecea como pintor, aunque sí ofrezca unas notas sobre él. Por el contrario, viene enfocada a explicar distintos lenguajes de corrientes artísticas del s. XX y técnicas artísticas que en ellas se emplean. Esto es posible gracias a la versatilidad del lenguaje de este pintor, y de otros pintores que tienen obra en la exposición. Se emplearía siempre el cuadro como soporte para ver y analizar el funcionamiento de esos lenguajes, y se manejaría información de otros contextos, y conceptos generales que buscan enseñar más Historia del Arte que cuestiones relativas a ésta muestra.

Siendo los guiones a seguir para estas visitas los expuestos a continuación:

(Breves indicaciones generales)

- Adecuar el lenguaje y contenido a la edad de los estudiantes.
- La duración de la visita será menor en el caso de los estudiantes de primaria, y se tratará con ellos conceptos más simples.

(Visita para estudiantes de primaria)

Duración de la visita: 30 minutos

Lo principal es que distingan figuración y abstracción, jugar con ellos haciéndoles buscar formas en los cuadros, y que entiendan que la pintura contemporánea también conlleva una técnica y es valiosa y tengan en el futuro las herramientas para valorarla). La visita durará 30 minutos y nos detendremos en los cuadros: *Balandros*, *Florero*, *Burbujas*, *Modern Style* y *Estructura incandescente*.



(balandros)

Conceptos a tratar: figuración, cubismo



(Florero)

Conceptos a tratar: incidir en lo anterior



(modern style)

Conceptos a tratar: abstracción/figuración, es ambas cosas, introducir cuestiones técnicas, siempre preguntando “¿Cómo creéis que hace esto?” y explicando más o menos en función de la edad/ interés del grupo.



(Burbujas)

Conceptos a tratar: abstracción, aunque tiene título figurativo, decirles que adivinen el título, y comentar cómo se hace cada cosa en el cuadro. Explicarles lo que es la abstracción y por qué surge muy sintetizado.



(Estructura incandescente)

Conceptos a tratar: abstracción, reafirmar conceptos ya vistos, preguntarles qué les transmite, qué ven en este cuadro, y qué técnicas y elementos de los que ya les hemos explicado -espátula, goteo, cubismo, dibujo, materia, etc.- reconocen en esta obra.

(Visita para estudiantes de ESO y Bachiller)

Duración: 1 hora

- Explicarles que vamos a comentar y analizar a partir de las obras algunas corrientes pictóricas del s. XX
- Iniciar con una breve introducción histórica sobre el franquismo, las limitaciones de los pintores en la época, el anterior Grupo Pórtico y sus presupuestos.
- Explicar quién fue J. de Lecea (muy brevemente antes de entrar a las salas) y sus peculiaridades como pintor (no fechaba obra, iba y venía entre los estilos y etapas sin un orden y más por gusto que por otra cosa, lo que explica que las fechas que veremos en los cuadros a veces no nos concuerden con los marcos cronológicos que vamos a manejar en la explicación).
- A lo largo de la visita hablaremos de forma concreta y en este orden de: modernismo, abstracción/figuración, cubismo, informalismo/tachismo, expresionismo abstracto.
- Incidiremos en conceptos como: pincelada, azar vs geometrización, decorativismo, pintura matérica o dripping.

Nos detendremos en las obras:



(Modern Style)

Advertir que es un cuadro muy posterior (1975) pero que nos sirve levemente para analizar las formas orgánicas del modernismo.

Explicar el contexto modernista y su plasmación en la pintura, lo orgánico, etc.



(Balandros)

Resumir el cubismo, comentarles que este autor acostumbraba a usarlo como lenguaje en todos sus cuadros. Exponer las características de su estilo, y su influencia posterior.



(florero nº 1)

Exponer la base cubista, geometrización de los elementos (las características del cubismo que perduran como un lenguaje y ya no como un estilo, concepto de decorativismo, uso de gamas cromáticas, armonía de contraste armonizada.

Hablar brevemente del tránsito hacia nuevos lenguajes no figurativos y sus razones, la ruptura y la concepción traumática de la Segunda Guerra mundial, y oponer el caso de la Guerra Civil española que en el panorama nacional en la inmediata postguerra terminó con todos los avances artísticos que se venían gestando antes del conflicto civil y que se hacían claro eco de lenguajes internacionales. Que grupos como pórtico -ya en los años cuarenta- o, posteriormente Grupo Zaragoza -años sesenta- lograron hacerse cargo de nuevos lenguajes que coincidían con el informalismo y tachismo europeos, y posicionar la pintura nacional en el panorama mundial, y recalcar la vital importancia de estos lenguajes para la plástica contemporánea.



(Estructura Incandescente)

Hablar del informalismo, el tachismo sus características concretas, relacionarlas con el contexto histórico, y explicarlas a partir de este cuadro. Introducir conceptos como: carga matérica, gesto, etc.

Continuar hablando de ello en



(Burbujas)

Aquí introducir también el concepto del dripping y relacionarlo con el expresionismo abstracto norteamericano, y la segregación del surrealismo. Además de con el contexto histórico.

- Interesa que se queden con que: llega un momento en que los lenguajes se repiten, viajan, y se experimentan y desarrollan en el tiempo, es decir, no permanecen quietos, ni tienen porqué coincidir matemáticamente con los marcos temporales que estipula la Historia del Arte, que cuando el momento histórico en que surgen ha terminado, el movimiento se extingue, pero su lenguaje puede perdurar y nos podemos encontrar manifestaciones muy posteriores que hagan gala de él, lo reutilicen, y le den su visión propia, incluso conformen otros movimientos.
- Interesa que comprendan que todo arte se basa en un aparato teórico, y que tras el arte contemporáneo hay mucho más, y una carga importante de trabajo -que puede ser teórico o teórico y práctico-.

CATÁLOGO

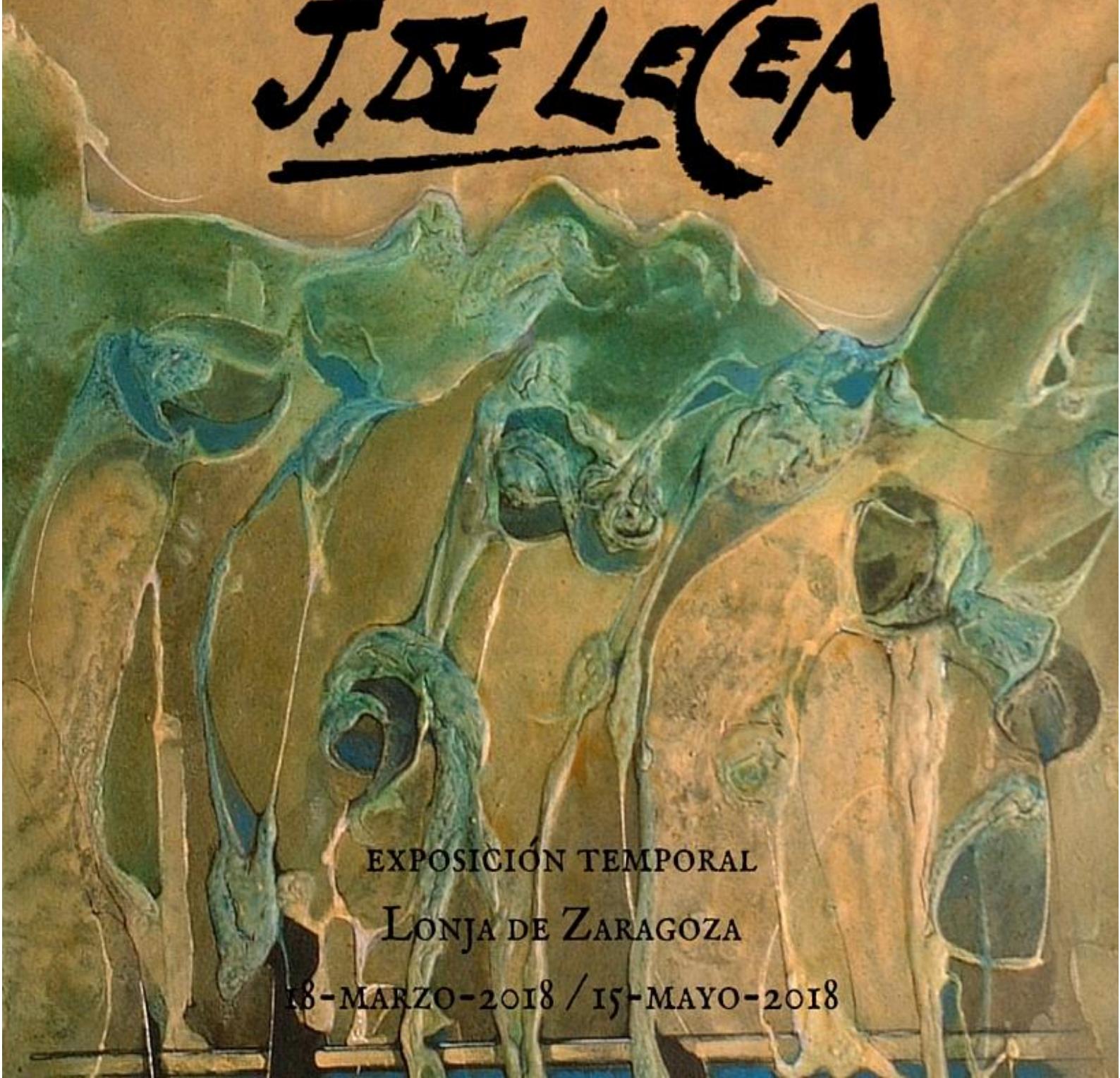
El modelo estipulado sería un catálogo económico, del que lo que más interesa es la parte catalográfica y la obra en sí, puesto que al tratarse de una colección particular los cuadros no se pueden ver en museos en su mayoría, salvo algunos casos que están en depósito temporal en el Museo Pablo Serrano, o bien, son fondos de la DPZ. Recoge los textos de sala, una relación de todas las exposiciones en que participó el autor, así como otras colecciones y museos en donde se puede encontrar obra de Lecea.

Se han diseñado para la ocasión portada y contraportada, que siguen manteniendo la imagen mediática de la muestra, y se adjuntan dos textos breves -en esencia son los textos de sala-, dos ejemplos de catalogación, y cómo quedarían maquetados en el resultado final, así como la relación de exposiciones y premios o portfolio del artista, a la que, en la realización del catálogo global, seguiría la bibliografía pertinente. La tipografía escogida va acorde a la de todos los materiales de la muestra.

El formato del catálogo, sería, por consiguiente, el expuesto a continuación:

Desde la LÍRICA
de lo
INCLASIFICABLE

J. DE LECHA



EXPOSICIÓN TEMPORAL

LONJA DE ZARAGOZA

18-MARZO-2018 / 15-MAYO-2018

Los Sesenta en la capital aragonesa: la Génesis del Grupo Zaragoza

Tras las huellas del desaparecido Grupo Pórtico (1947-1952), que se había constituido como la primera representación vanguardista grupal de la España de la postguerra, en los años 60, e inmerso en un contexto muy diferente, nace el Grupo Zaragoza (1963-1967).

Surge así un proyecto artístico de gran relevancia para el panorama del momento, así nacional como internacional.

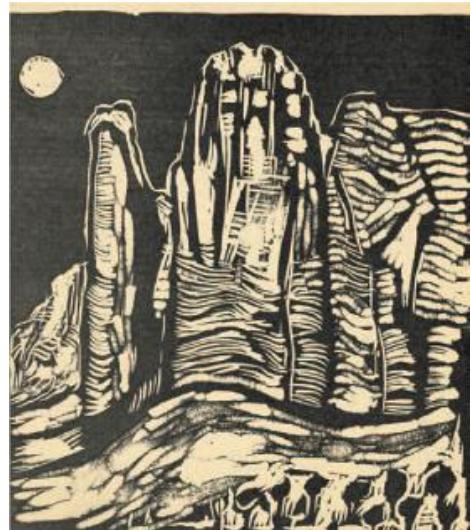
Se constituyó por un empeño personal de Ricardo Santamaría, no solo de hacer avanzar la plástica aragonesa y recoger el testigo de Pórtico para superar sus presupuestos y crear una plástica novedosa, sino de aglutinar a toda la nueva generación de artistas locales en una nueva vanguardia pictórica heterogénea y transgresora, que buscarse conectar al público con el arte contemporáneo, que persiguiese la aceptación de esas nuevas formas y el respeto por las nuevas representaciones, partiendo para ello de la educación del público de cara a la comprensión del arte. Y, lo más importante, constatando la necesidad de los artistas contemporáneos de unir fuerzas, agrupándose en colectivos que les permitiesen una mejor organización, difusión y volvieran posible una lucha activa para defender sus presupuestos teóricos e ideológicos.

Todo ello se plasmó a lo largo de sucesivos manifiestos -destacando el Manifiesto de Riglos- y una constante discusión con la prensa y la crítica -en la que contaron con el apoyo de Ángel Azpeitia-, y las instituciones -que entonces encarnaban el leve espíritu aperturista de una nueva fase del Franquismo-.

Para sus filas rápidamente reclutó a Juan José Vera y Daniel Sahún, así como consiguió la colaboración de algunos miembros de Pórtico, como Santiago Lagunas. Y logró la participación de nuevos artistas como Julia Dorado, Maite Ubide, Ana Izquierdo, María José Moreno, Carmen H. Ejarque, Moré, Borreguero, Borobio, Teo Asensio, Otelo Chueca, o el propio J. de Lecea, siendo éste último, posiblemente, el más grande independiente del conjunto.

Por delante quedaba el apoyo de figuras tan relevantes como Jean Cassou, Federico Torralba o Matías Goeritz, así como innumerables tertulias en las que fraguaron sus presupuestos teóricos, en su mayoría distendidas charlas en el café Niké.

Se configuraba así una masa heterogénea que predicaba desde una modernidad pictórica integrada por muchas formas distintas, exactamente una por cada artista que se les uniese.



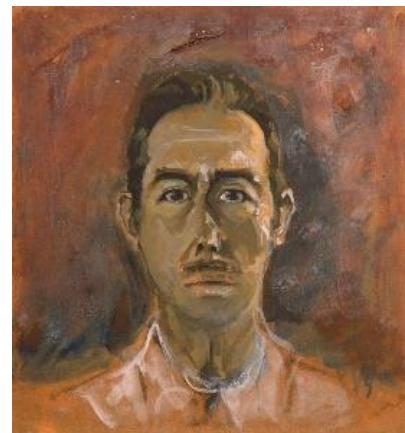
Grabado del Manifiesto de Riglos,
Julia Dorado, 1965

Y ésta masa, que hoy conocemos como Grupo Zaragoza, se convirtió en un ejemplo a seguir para muchos otros grupos artísticos españoles -Azuda, Crónica, etc.- que se configurarían con posterioridad, conscientes de la necesidad de cohesionar estructuras grupales para promocionar, hacer crecer su trabajo y, ¿Por qué no? Enfrentar, en la medida de lo posible, a las instituciones

José María Peralta Martínez de Lecea: J. de Lecea y *la Lírica de lo Inclasificable*

El que fuera, sin duda, una peculiar persona, y más particular artista zaragozano, nació en la capital aragonesa en 1913, en donde también falleció en 1998.

Constructor de una plástica muy particular, tanto desde el punto de vista artístico como por lo referente a una peculiar creencia por la que consideraba la obra de arte como un ente que puede ser objeto de cambio, y permanece vivo hasta la misma muerte del pintor -lo que implicaba que podía tomar un cuadro que había pintado 40 años atrás y cambiarlo de arriba abajo sin importarle realmente si pertenecía o no a alguna etapa de su obra-.



Autorretrato, J. de Lecea, 1960

Quizás de ello derivó la tendencia de Lecea a recapitular, y volver sobre sus cuadros y sobre sus lenguajes, a reelaborar cuadros que provenían de momentos muy anteriores, dotándoles de una nueva apariencia, mucho más tardía, y dificultando en gran medida el estudio y catalogación de su producción, que, para más complicación, y con frecuencia, olvidaba fechar.

Tendente también a reaprovechar todos los lenguajes por los que su trayectoria había atravesado, para conjugarlos y crear una plástica que se mueve entre los relieves cerámicos, el decorativismo, el informalismo, y las armonías entre verdes, azules y tonos cálidos. No sin tener, en ocasiones, tintes orientales, tachistas, expresionistas, y también sin renunciar en ningún momento a la base cubista que vertebraba su obra y siempre se combina con uno u otro lenguaje.

Fue el cubismo el estilo que configuró sus primeras formas, barcos, edificios o naturalezas muertas, aunque luego se lanzase hacia nuevos derroteros artísticos, este poso permanecería siempre en su obra. Incluyó con posterioridad la pasta, el empaste matérico, y más tarde -años 70- el gesto, con recursos como el dripping, tomados del expresionismo abstracto. Entre medio, permanece siempre la lucha entre figuración y abstracción, sobre las que su plástica parece regresar eternamente, así como de su interés por las flores, marinas, o elementos decorativistas que aportan un sello especial a su obra porque son manipulados de forma única por sus manos, imprimiéndoles la fuerza y originalidad que caracterizan el corpus de su obra. Es por ello que se dijo de él que no describía las cosas, sino que se limitaba a sentir las cosas.

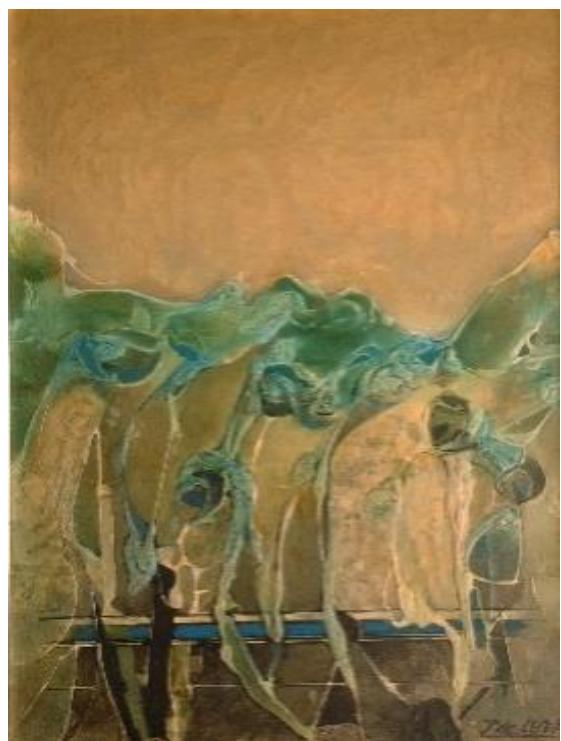
Dominan su producción azules y verdes, aunque paulatinamente irá creciendo en su universo el universo de los grises, y su pintura se adaptará a nuevas gamas, de tinte más cálido que pronto aprendería a conjugar con la frialdad de su paleta inicial. No renunciará, sin embargo, a la prevalencia de formatos verticales que subrayan la idea de ascenso en su obra.

Todo ello, además de su reticencia a terminar de involucrarse en ningún grupo, dado que siempre eligió su libertad, Ángel Azpeitia, ya en su momento, bautizó a Lecea como “Lobo Solitario”, constituye una pintura de sello muy personal y gran originalidad, que parece no estar todavía suficientemente valorada.

No obstante, es imposible obviar el que fuera, sin duda, el mayor logro de éste desconocido y olvidado pintor aragonés, que se deriva del hecho de que su producción transcurrió y cristalizó manteniéndole hasta el final de sus días sobre la delgada frontera que quiebra el difícil equilibrio entre las tensiones de la plástica contemporánea, esencialmente, la contradicción emoción/ razón. Y es que el artista logró conjugar lo analítico con lo expresivo, lo decorativo con lo informal, el cromatismo cálido con el frío, el contraste con la sobriedad, las superficies lisas con la construcción pictórica de la pasta, rugosa y, en ocasiones, cerámica, incluso la precisión matemática con el azar.

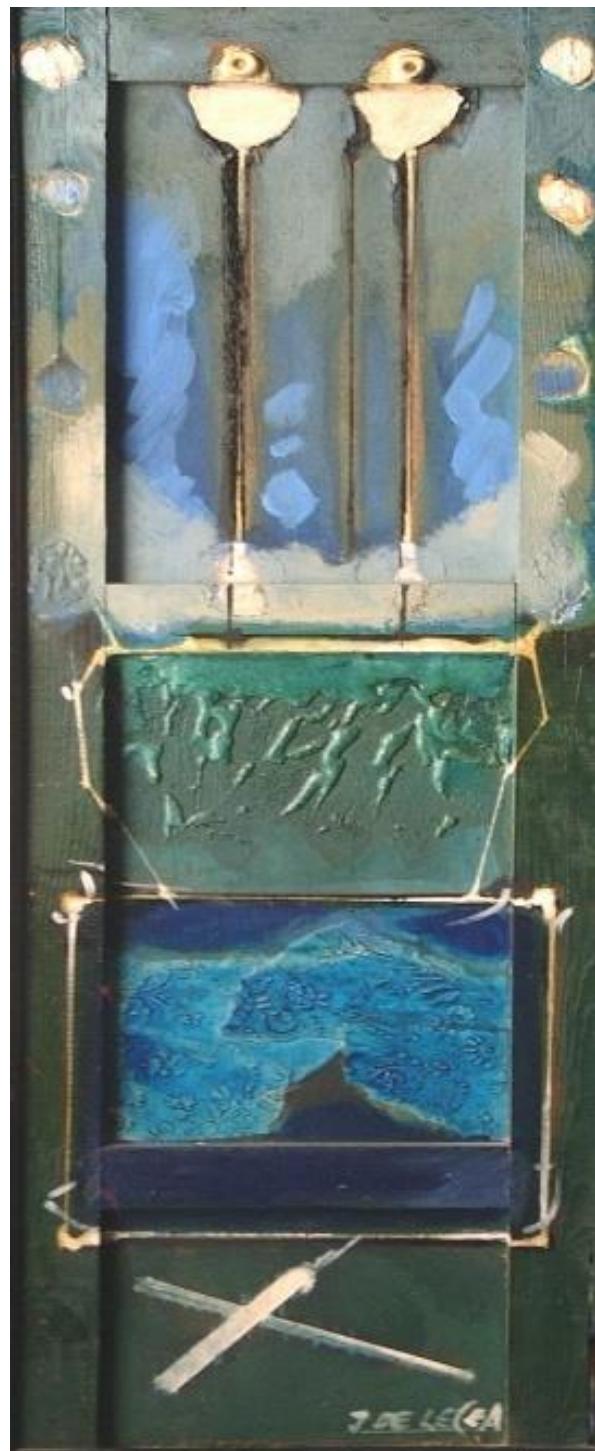
Así, Lecea conquistó la barrera que separa las contradicciones de la plástica contemporánea, conjugándolas a través de su plástica, y convirtiendo su obra en una auténtica ventana ante el tiempo y el espacio, que comunica los dos lados de una vieja frontera que su poética todavía desdibuja.

CATÁLOGO DE OBRA



FICHA CATALOGRÁFICA

Museo / Ubicación	Local de los Herederos del Pintor, Colección Particular
Clasificación Genérica	Pintura
Título	Modern Style
Autor	José María de Lecea (J. de Lecea)
Materia/Soporte	Lienzo, bastidor
Técnica	Mixta, óleo sobre lienzo y repinte posterior de acrílico
Dimensiones	92 x 62 cm (carece de marco)
Datación	1975
Descripción	Sobre un fondo acrílico de un tono pastel amarronado se perfilan tenues figuras identificables que parecen desafiar a la gravedad como corolas de flores azules que imitan con su gracia la estética modernista -siendo esta una representación común del pintor- elevándose desde una maceta, en busca de la luz. La obra tiene un marcado aire de verticalidad, configurada por un amasijo empastado de tonos azulados, verdosos, tonos tierra, grises y algunos residuos de negro. Los repintes terrosos son evidentes y quedan en un plano cercano, contrastando con la parte pintada al óleo -flores en el término central- que constituía la primera versión del cuadro antes de que fuera repintado.



FICHA CATALOGRÁFICA

Museo / Ubicación	Local de los Herederos del Pintor, Colección Particular
Clasificación Genérica	Esculteo-Pintura
Título	ABS 3 AZUL
Autor	José María de Lecea (J. de Lecea)
Materia/Soporte	Madera, tabla, marco de contraventana.
Técnica	Mixta, óleo y acrílico posterior sobre tabla, empastado
Dimensiones	122 x 36 cm (carece de marco)
Datación	Años 70
Firmas/Marcas/Etiquetas	Presenta la firma del autor sobre el cuadro, en el registro inferior de la contraventana, esquina izquierda, “J. de Lecea” en blanco.
Descripción	<p>Sobre una contraventana, y con un tono grisáceo azulado de base, divide la obra en varios registros. En el primero, el más alargado, de nuevo advertimos el motivo de las flores -una constante en la obra de Lecea-, esta vez de corolas blancas, elevándose una vez más hacia lo que parece un cielo de primavera, es el registro más claro del cuadro. El registro inmediato inferior parece representar en tonos verdosos un manto de hierba sobre el fondo gris, de modo que parece que nos adentramos en la tierra. El siguiente registro se vuelve azul, en él se aprecian texturas que provocan un contraste importante entre el manto de azul oscuro que tiene por fondo y la apariencia tenue y móvil del azul claro estampado con una esponja creando una mancha uniforme texturada delimitada por trazos blancos casi inapreciables. Este registro podríamos entenderlo como el agua que podemos encontrar en la tierra -un acuífero o similar-. Para culminar por último en el registro inferior, el más oscuro de todos, en que solo vemos la imprimación azulado grisácea de todo el marco de la contraventana, y lo que parece una cruz. Allí. Bajo la gruesa capa de tierra. Descansa un alma humana.</p>

PORFOLIO ARTÍSTICO
DE
J. DE LECEA

EXPOSICIONES INDIVIDUALES

- 1956. Galería La Covacha. Zaragoza.
- 1961. Galería Fortuny. Madrid.
- 1963. Casa de Cultura. Soria.
- 1963. Instituto de Estudios Turolenses. Casa de Cultura. Teruel
- 1965. Sala Libros. Bodas de Plata. Zaragoza.
- 1968. Diputación Provincial de Teruel.
- 1968. Galería Luzán. Zaragoza.
- 1972. Sala Libros. Zaragoza.
- 1973. Galería Prisma. Zaragoza.
- 1974. Galería Berdusán. Zaragoza.
- 1975. Galería S'Art. Huesca.
- 1975. Galería Reina. Madrid.
- 1976. Galería Picasso. Málaga.
- 1977. Galería Leonardo. Zaragoza.
- 1978. Musee D'Art Haitien. Haití.
- 1978. Galería de Arte Moderno. Sto. Domingo. Rep. Dominicana.
- 1978. Pintura Española Contemporánea. San Juan de Puerto Rico.
- 1978. Diputación Provincial. Zaragoza.
- 2003. Museo Camón Aznar, IberCaja, Zaragoza. (*)
- 2005. Sala de Exposiciones IberCaja, Valencia. (*)
- 2012. Galería San Cayetano 3, Zaragoza. (*)

EXPOSICIONES COLECTIVAS

- 1957. Pintores Zaragozanos. I. Fernando el Católico. Zaragoza.
- 1957. Pintores Zaragozanos. Bilbao.
- 1958. Caja de Ahorros de Vitoria.
- 1958. Caja de Ahorros. La Coruña.
- 1963. Grupo Zaragoza. Sala Calibo. Zaragoza.
- 1963. Grupo Zaragoza. Ex. Joan Miró Zaragoza.
- 1964. Taller H. Busse. París.
- 1964. André L'Hote. París.
- 1964. Pintura aragonesa actual. Palacio Provincial. Zaragoza.
- 1964. Galería Miró Barcelona.
- 1967. Pintores zaragozanos. Oviedo-Gijón-La Felguera.
- 1973. Pintores aragoneses. Caja de Ahorros. Cádiz.
- 1973. Inauguración Galería Prisma. Zaragoza.
- 1975. XXXV Años de pintura aragonesa. Galería Libros. Zaragoza.
- 1975. Inauguración Galería Itxaso. Zaragoza.
- 1976. Inauguración del Museo del Alto Aragón. Huesca.
- 1976. Galería Meliá-Castilla. Madrid.
- 1976. Galería Picasso. Málaga.

- 1976. Artexpo. Barcelona.
- 1976. Galería Barbasán. Zaragoza.
- 1976. Galería S'Art. Huesca.
- 1976. Galería Gascón de Gotor. Zaragoza.
- 1976. I Feria de Arte Contemporáneo. La Lonja, Zaragoza.
- 1976. Artexpo. Zaragoza.
- 1976. Cinco pintores aragoneses. Galería S'Art. Huesca.
- 1977. Galería de Arte Moderno. Sto. Domingo. República Dominicana.
- 1978. Salón Municipal. La Lonja. Zaragoza.
- 1978. Exposición Homenaje a Goya. La Lonja. Zaragoza.
- 1978. Exposición-Subasta Pro Casa de Goya. Zaragoza.
- 1978. Identificación de las formas abstractas.
- 1978. Caja de Ahorros. Zaragoza. (Itinerante en Aragón).
- 1980. Día de Zaragoza en París. París.
- 1980. Medio siglo de pintura aragonesa: 1930-1980. Andorra.
- 1981. Dibujantes aragoneses. Galería Antón Pitaco.
- 1981. Les peintres de Saragosse de Goya a nos jours. Bourdeaux.
- 1981. Los pintores de Zaragoza de Goya a nuestros días. Zaragoza.
- 1981. 4 Pintores aragoneses. Sala Renoir. Zaragoza.
- 1981. Exposición Guinea Ecuatorial. Casino Mercantil. Zaragoza.
- 1982. Pintura y escultura aragonesa. Galería Sástago. Zaragoza.
- 1982. Artistas Aragoneses contemporáneo. Casa de España en París.
- 1982. Panorama de la pintura aragonesa actual. Galería Renoir. Zaragoza.
- 1982. Galería Atrium. Zaragoza.
- 1982. Arte contemporáneo aragonés. Pro monumento a Goya. Barcelona.
- 1983. Exposición Patrimonio Municipal. La Lonja. Zaragoza.
- 1983. Expo-Aragón. Diputación General de Aragón. Zaragoza.
- 1983. Panorama actual del arte abstracto en Zaragoza (I).
- 1984. Colegio de Arquitectos. Zaragoza.
- 1985. Selección de ideas para el Pignatelli. D.G.Aragón. Zaragoza
- 1985. Homenaje a Viola. Casino Montesblancos. Alfajarín, (Zaragoza).
- 1987. Expo-Aragón. Homenaje a Viola. Zaragoza.
- 1987. XXV Aniversario. Sala "Luzán". C.A.I. Zaragoza.
- 1988. I Feria artistas aragoneses. Gal. Goya. La Lonja. Zaragoza.
- 1988. Artistas aragoneses de la generación del 31. La Lonja. Zaragoza.
- 1988. Pequeñas obras de grandes artistas. Galería Alfama. Zaragoza.
- 1988. I Exposición de Pintura Aragonesa Contemporánea. Fuendetodos.
- 1989. Pequeños cuadros de grandes artistas. Galería Alfama. Zaragoza.
- 1989. Paisaje aragonés. Diputación General de Aragón.
- 1989. Aproximación al Paisaje Aragonés. Museo Provincial. Zaragoza.

CONCURSOS Y PREMIOS

- 1954. Accésit "V Salón de Primavera". Zaragoza.
- 1954. Mención de Honor Pintores Aragoneses. San Sebastián.

- 1964. 2^a Premio y Medalla de Plata. XXII Exposición Nacional de Arte. Logroño.
- 1969. XVIII Exposición Nacional de Arte. Zaragoza.
- 1970. Accésit Salón Franco-Español. Burdeos.
- 1971. V Bienal “Premio Zaragoza”. Zaragoza.
- 1972. Salón Franco-Español de Burdeos.
- 1972. II Bienal de Pintura “Félix Adelantado”.
- 1974. III Bienal de Pintura “Félix Adelantado” Zaragoza.
- 1974. V Premio “San Jorge”. Zaragoza.
- 1974. VI Bienal “ Premio Zaragoza”. Zaragoza.
- 1975. I Concurso Nacional de Pintura. Teruel.
- 1976. Timón de Plata. I Premio “Roger de Lauria”. Zaragoza.
- 1976. II Bienal Nacional de Pintura “Ciudad de Huesca”. Huesca.
- 1976. III Bienal de Arte. Pontevedra.
- 1977. IV Bienal de Arte. Zamora.
- 1977. XXV Exposición de Otoño. Sevilla.
- 1977. Bienal de Arte. Palma de Mallorca.
- 1977. Medalla de Plata. VIII Premio San Jorge. Zaragoza.
- 1979. Premio de Pintura Casino de Zaragoza.
- 1979. III Mostra d'arts plastiques. Sant Anthony. Mallorca.
- 1981. VIII Concurso nacional de Pintura. Teruel.
- 1981. Accésit XII Premio San Jorge.
- 1987. II Bienal de Arte F.C. Barcelona. Barcelona.

MUSEOS Y COLECCIONES

- Museo de Goya. Fuendetodos. Zaragoza.
- Museo del Alto Aragón. Huesca.
- Museo Provincial. Zaragoza.
- Museo de Veruela. Zaragoza.
- Museo de Arte Contemporáneo de Malabo. Guinea Ecuatorial.
- Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.
- Excmo. Diputación Provincial de Teruel.
- Excmo. Diputación General de Aragón.
- Ibercaja.
- IAACC – Museo Pablo Serrano
- Casino Principal de Zaragoza. Diputación Provincial de Zaragoza.
- Colecciones privadas en España, París, Montevideo, Caracas, San Luis, Missouri, Washington.



DIFUSIÓN ONLINE DE LA COLECCIÓN Y LA FIGURA DEL AUTOR

Se trata de un apartado que nos interesa especialmente, y sería llevado de la siguiente manera;

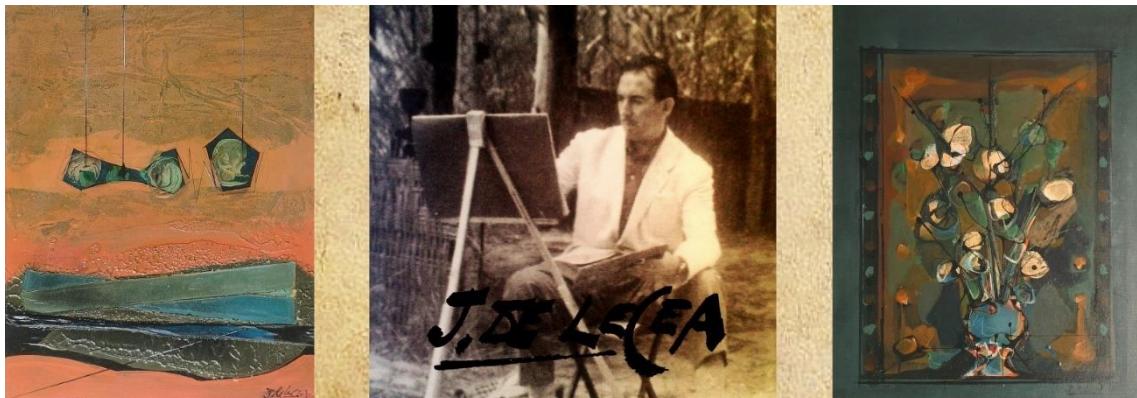
PÁGINA WEB OFICIAL.

Se desarrollaría página web oficial, desde la plataforma de Wordpress. Esta página tendría varias pestañas:

- **Inicio:** explicaría el proyecto, y por qué se abre esta página. No solo para dar a conocer al pintor, sino también con la finalidad de ubicar obra del autor en colecciones, museos, etc. y establecer contacto con propietarios, no para adquirir obra, sino para saber su ubicación y sobre su existencia.
- **J. de Lecea:** una biografía detallada.
- **La pintura de J. de Lecea:** una pestaña que se hablaría exclusivamente y de forma detenida de los rasgos pictóricos de la producción del autor, apoyándose en imágenes de su obra.
- **Contexto:** en esta pestaña se adjuntaría información sobre El grupo Zaragoza y todas las figuras que en él participaron, fuesen o no consideradas relevantes para el desarrollo del mismo. Se haría hincapié en el papel de Lecea en el grupo, poco investigado y valorado, y en los rasgos de la plástica de Lecea que influenciaron al grupo, así como las transferencias que su obra tomó del mismo, o de los autores con los que mantuvo contacto, tanto del Grupo Zaragoza, como en el panorama zaragozano de la época.
- **Catálogo de la Colección J. de Lecea:** una introducción para explicar qué tipo de obra integra la colección, y que se desconoce el paradero de muchas obras del autor. Despues se hará un catálogo completo, con fichas de cada obra que pertenezca a la colección.
- **Portfolio:** se adjuntará en otro apartado el currículum artístico de Lecea.
- **Obra de Lecea en otras instituciones:** se enumerará en esta página las instituciones que tienen obra de Lecea y, en caso de saberse qué obra está en cada institución, también se adjuntará la catalogación de la misma y un enlace a la página del museo o colección -si la tuviese-.
- **Búsqueda de obra:** en este apartado se reiteraría que todavía hay muchas obras del autor que permanecen en paradero desconocido, y que nos interesa saber de su ubicación -no para adquirirlas, sino para completar el estudio de la obra de Lecea-. Este es un apartado especial en donde se posibilitará el contacto de propietarios o instituciones que tengan obra del artista y quieran hacernoslo saber.
- **Difusión de la escuela artística de la fundación y sus actividades:** con precios y tarifas, detalle del calendario de docencia, horarios, grupos, actividades a realizar, profesorado, y nuestro particular método de enseñanza.

Cada apartado dentro de la página tendrá un banner personalizado —una foto de portada que lo distingue de los demás cuando abres la pestaña— y un texto bastante claro. Los colores y tipografías elegidos serán los mismos que los que se han adoptado para la exposición.

**PUBLICIDAD EN
FACEBOOK/TWITTER/PINTEREST/TUMBLR/LINKEDIN**



A parte del proyecto de difusión online de la colección, cuya principal herramienta sería la página web de la colección previamente descrita, se abrirían páginas de Facebook, Twitter, Pinterest, Tumblr y un perfil en LinkedIn con el nombre de Lecea, para visibilizar su trabajo, su obra, y publicitar la exposición y la página web de la colección.

Desde estos perfiles se publicitarían todos los eventos de la muestra temporal, con materiales de difusión como los que ya hemos tenido oportunidad de analizar —infografías, carteles, etc. que se harían públicos también por este medio- así como otros materiales personalizados y diseñados ex profeso para su difusión on-line -banners, portadas, imágenes para posts, etc. —.

El objetivo de todo ello es lograr que el nombre del autor se conozca y se consiga en algún momento que él, y quizás en el futuro otros artistas aragoneses como él, que han sido olvidados y poco apreciados por una gran diversidad de motivos, sean reconocidos por su trabajo como merecían. Además de dar publicidad a la escuela de la fundación y demostrar que una forma diferente de enseñar arte es posible.

La meta es la lucha contra el olvido.



OTROS MATERIALES DE DIFUSIÓN

Encabezamiento de apartado de la Web

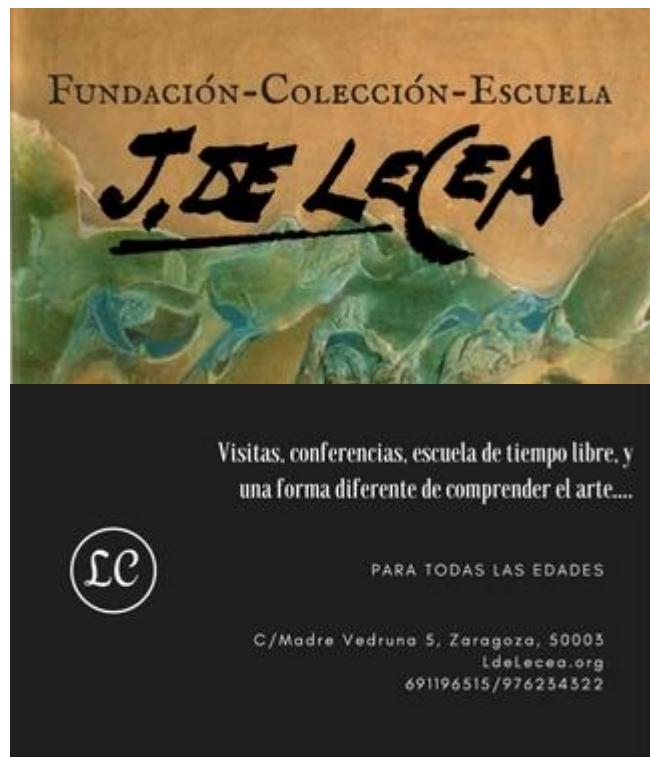
(todos seguirán este mismo esquema de diseño)



(Logotipo de la fundación)



(Tarjeta de la fundación)



Merchandising

(venta disponible on-line desde la web,
serán también los regalos realizados a quienes participen en el crowdfunding)





MATERIALES DE DIFUSIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES LIBRES

ESCUELA
DE
ARTE LIBRE
J. DE LECEA

ARTES Y
MANUALIDADES

ARTES Y CULTURA
TEÓRICO PRÁCTICOS

HISTORIA
DEL ARTE

TODAS LAS EDADES

PRECIOS AJUSTADOS
FLEXIBILIDAD,
UN MÉTODO PERSONAL, ÚNICO
Y DIVERTIDO

ANEXO XI. FICHAS DE ACTIVIDADES

Actividades Previas necesarias para la preparación del proyecto

ACTIVIDAD 1. NEGOCIACIÓN DE DEPÓSITOS CON IAACC PABLO SERRANO

BREVE DESCRIPCIÓN

Se buscarán las negociaciones con conservadores y director del IAACC Pablo Serrano, quienes ya han mostrado interés en varias ocasiones por albergar en la institución obra de Lecea, quien ya cuenta con algunos cuadros en depósito en el museo. Se les planteará la acogida de las obras más relevantes del autor, especialmente las relacionadas con el Grupo Zaragoza y los años sesenta del s. XX.

DESTINATARIO DESEADO

El beneficiario de este proceso es múltiple. Se beneficia la fundación, el público general quien tendrá a su completa disposición estas obras depositadas, y el Museo Pablo Serrano, que amplía sus fondos con obra aragonesa.

LUGAR Zaragoza, IAACC Pablo Serrano

TIEMPO

PERÍODO DE CONTACTO	INICIO DE LAS NEGOCIACIONES	FINALIZACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES Y EJECUCIÓN DE LO ACORDADO
Marzo de 2017	1 de abril de 2017	13 de abril de 2017 (finalizan negociaciones) 17 de abril de 2017 (ejecución)

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Patronato de la fundación
Conservadores y director/a del Museo Pablo Serrano

RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIOS

Despacho (para reunión inicial).
Local de almacenaje (para dejar que el responsable del museo pertinente vea los cuadros del autor propuestos para depósito y decida sobre el interés de la institución en los mismos).
Furgoneta de transporte y embalaje apropiado.

REQUISITOS ORGANIZATIVOS PREVIOS Y DURANTE LA ACTIVIDAD

Que las agendas de ambas partes encajen y se cuadren los encuentros.
Que el museo tenga suficiente espacio en sus fondos para albergar esas obras y se acceda al depósito.

DIFUSIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD

Que se haga un comunicado desde la institución que comente la cesión temporal de algunos fondos por parte de la recientemente creada Fundación J. de Lecea.

ACTIVIDAD 2. INVESTIGACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA COLECCIÓN

BREVE DESCRIPCIÓN

Se trata de la constate búsqueda de información y actualización de todos los estudios posibles sobre Lecea, así como los autores cuya obra atesora la colección.

DESTINATARIO DESEADO

La propia fundación, así como el público general.

LUGAR

Domicilios particulares del patronato, y sede de la fundación en C/Madre Vedruna 5, Zaragoza.

TIEMPO

INICIO DE LAS INVESTIGACIONES	FINALIZACIÓN
Enero del año 1999	No finalizan, es una actividad permanente

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Patronato de la Fundación integrado por dos historiadores del arte, con opciones a contratación en el futuro de más personal si las cifras del presupuesto lo permitiesen.

Uno se encargará de investigar a Lecea, el otro se centrará en el resto de la colección y el área del coleccionismo.

RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIOS

Bibliotecas, archivos, particulares, despacho particular de los trabajadores, despacho común de la sede de la fundación en las horas que quede desocupada.

REQUISITOS ORGANIZATIVOS PREVIOS Y DURANTE LA ACTIVIDAD

Archivo y manejo organizado de la información, organización cronológica y compartimentada temáticamente de la misma.

DIFUSIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD

Publicaciones periódicas sobre las investigaciones realizadas a la obra de pintores presentes en la colección en la página web oficial de Lecea. Publicación de una monografía oficial de J. de Lecea.

ACTIVIDAD 3. REALIZACIÓN DE UN INFORME HISTÓRICO-ARTÍSTICO PARA POSTERIOR RESTAURACIÓN

BREVE DESCRIPCIÓN

Con los datos y el conocimiento reunido de la colección en los años que lleva estudiándose, así como con el contacto y revisión directa de sus fondos. Elaborar un informe histórico artístico sobre la colección en general para exponer su situación y realizar un dictamen de necesidades relativo a la futura restauración de las obras que así lo requieran.

DESTINATARIO DESEADO

La propia fundación, y los restauradores a quienes se contrate.

LUGAR

Despacho en la sede física de la fundación (redacción del informe), almacén en la sede de la fundación (inspección de la colección).

TIEMPO

OBSERVACIÓN DE LA COLECCIÓN PARA PERCIBIR SUS NECESIDADES	LECTURA DE LAS FUENTES PERTINENTES	REDACCIÓN Y REVISIÓN
24 de abril al 7 de mayo de 2017	8-28 de mayo de 2017	29 de mayo al 11 de junio de 2017

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Uno de los historiadores del arte contratados en la fundación, se encargará de la realización íntegra del informe.

RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIOS

La colección, el despacho de la fundación, un ordenador, bibliografía disponible y consulta de las fuentes ya recogidas sobre el tema.

REQUISITOS ORGANIZATIVOS PREVIOS Y DURANTE LA ACTIVIDAD

Calendario de tareas para cumplir con los tiempos estipulados.

DIFUSIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD

Documento interno, no requerirá difusión.

ACTIVIDAD 4. RESTAURACIÓN DE OBRAS QUE LO REQUIERAN

BREVE DESCRIPCIÓN

A raíz de la elaboración del informe histórico artístico y la selección de las obras más dañadas que requieran intervención, se contratará a un restaurador para que acometa la restauración y consolidación de las mismas.

DESTINATARIO DESEADO

La fundación y su colección, y, en última instancia, el público general.

LUGAR

Taller del restaurador contratado.

TIEMPO

TRANSPORTE DE OBRA AL TALLER	LABORES DE RESTAURACIÓN	DEVOLUCIÓN DE LA OBRA RESTAURADA
12 de junio de 2017	12 de junio de 2017- 10 de septiembre de 2017	11 de septiembre de 2017

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Restaurador/a (previsiblemente Dña. Carlota Santabárbara)

RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIOS

Los materiales que el/la restaurador/a requiera para realizar su trabajo.

Taller de restauración de el/la restaurador/a.

REQUISITOS ORGANIZATIVOS PREVIOS Y DURANTE LA ACTIVIDAD

Comunicación semanal constante de el/la restaurador/a con la fundación.

Calendario fijo con plazos concretos a cumplir. Distribución temporal de las tareas en función del volumen de obra que sea preciso restaurar.

Estipular un precio máximo desde el principio.

DIFUSIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD

Difusión de los procesos de restauración documentados a partir de la página web oficial de la fundación.

ACTIVIDAD 5. REFORMA-ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL DE ALMACENAJE Y SEDE DE ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

BREVE DESCRIPCIÓN

Se plantea una reforma íntegra del local de almacenaje de cuadros para convertirlo en almacén y sede física que pueda albergar las actividades propuestas por la fundación —con mesas, encimeras, pizarra, sillas, etc. —. Dentro de la parte acondicionada como almacén, que albergará los fondos de la colección que no estén en depósito en museos, se acondicionará con los pertinentes materiales y recursos para el correcto almacenaje que favorezca la conservación de los cuadros y materiales allí alojados —peines, dispositivos de control de humedad, temperatura, y seguridad—.

DESTINATARIO DESEADO

La fundación, sus trabajadores y los clientes y público que acudirá y participará de sus actividades.

LUGAR

Local de almacenaje de la colección, futura sede de la fundación.

TIEMPO

OBRA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ALMACENAJE Y MOBILIARIO	MONTAJE DE ALAMACÉN Y AULA MULTIUSOS Y ACTIVACIÓN DE DISPOSITIVOS DE TEMPERATURA HUMEDAD Y SEGURIDAD
5 de junio-10 de julio 2017	11-21 de julio de 2017	21-14 de agosto de 2017

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Empresa de obras y operarios, empresa de venta de materiales de almacenaje, operarios de transporte del mismo, operarios de montaje e instalación, personal de la fundación para el suministro.

RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIOS

Local a acondicionar, herramientas y maquinaria necesaria para la obra, materiales adquiridos para el almacenaje y requeridos para su instalación y montaje, dispositivos de control de humedad temperatura y seguridad a instalar, furgoneta de transporte de la empresa de materiales.

REQUISITOS ORGANIZATIVOS PREVIOS Y DURANTE LA ACTIVIDAD

Tener un cronograma claro

Que no coincida la obra con la llegada de los materiales de almacenaje y mobiliario, esta debe necesariamente haber terminado antes.

DIFUSIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad no tiene ninguna difusión asociada más allá de la colocación de un cartel en el escaparate del local que anuncia la futura puesta en marcha de las actividades de la fundación.

ACTIVIDAD 6. EXPOSICIÓN EN LA LONJA: LA LÍRICA DE LO INCLASIFICABLE

BREVE DESCRIPCIÓN

Exposición organizada en colaboración con el área de cultura del Ayuntamiento de Zaragoza en la que se darán a conocer los fondos de la colección, con una exposición monográfica sobre Lecea, a la que se sumarán a modo de introducción algunas obras de artistas relacionados con el entorno en que se movía el pintor, para así contextualizar mejor la muestra.

DESTINATARIO DESEADO

Público general de todas las edades interesado en el ámbito cultural, de Zaragoza o turismo que acuda a la ciudad.

LUGAR

La Lonja de Zaragoza.

TIEMPO

ORGANIZACIÓN PLANIFICACIÓN	MONTAJE	INAUGURACIÓN	EXPOSICIÓN	CLAUSURA	DESMONTAJE
1 de septiembre 2017 – 3 de septiembre de 2018	4 de septiembre- 20 de septiembre de 2018	21 de septiembre de 2018	22 de septiembre-25 de noviembre de 2018	25 de noviembre de 2018	26 de noviembre-30 de noviembre de 2018

ORGANICACIÓN EXPOSICIÓN

ACTIVIDAD	TIEMPO PREVISTO
Espera contrato con Ayuntamiento para la concesión de la sala de la Lonja	1 de septiembre de 2017-1 de febrero de 2018
Concesión de fechas en calendario	1 de febrero de 2018
Contratación comisario/s	5 de febrero de 2018
Elección de obra (de la fundación) y localización de obra ajena requerida (si la hubiese)	6 de febrero de 2018-12 de marzo de 2018
Documentos y formularios de préstamo, cumplimentar todo documento necesario para los préstamos	13 de marzo de 2018-30 de mayo de 2018
Contratación de seguros	1 de mayo de 2018-11 de junio de 2018
Diseño en salas y diseño del catálogo, contacto con imprenta	13 de marzo de 2018-11 de junio de 2018
Diseño de materiales publicitarios y lonas	31 de mayo de 2018-30 de junio de 2018
Preparación de las actividades asociadas a la muestra (*)	13 de marzo de 2018-17 de septiembre de 2018
Puesta en marcha y duración del aparato de Publicidad	31 de julio de 2018 (primer aviso) incrementar hasta el mismo 21 de septiembre de 2018 y continuar durante toda la muestra (hasta el 25 de noviembre de 2018)

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA MUESTRA

ACTIVIDAD	TIEMPO ASOCIADO
Ciclo de conferencias	6 de octubre, 27 de octubre, 2 de noviembre y 23 de noviembre
Conciertos en sala	30 de septiembre (mañana), 19 de octubre (tarde), 17 de noviembre (tarde)
Talleres organizados por la fundación	Sábados 13 de octubre, 3 de noviembre y 10 de noviembre por la mañana
Visitas guiadas adaptadas	Miércoles, viernes y sábados a concretar mañana o tarde
Visita guiada estándar	A diario si hay público que la demande

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Técnicos del área de cultura del Ayuntamiento de Zaragoza
 Patronato de la fundación
 Personal de la empresa de seguros
 Diseñadores gráficos
 Imprenta
 Personal de la Lonja de Zaragoza (guías turísticos, recepcionista, limpieza, etc.)
 Empresa de montaje y desmontaje
 Particulares propietarios de las obras que no sean de la fundación (para la firma de documentación, así como la inauguración)
 Prensa local, y medios televisivos o radio.
 Conferenciantes
 Alumnos de la escuela de música municipal y el taller de rock (que actúen en colaboración para los conciertos organizados)
 Personal contratado de la fundación (para impartir los talleres en la Lonja)

RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIOS

La sala de exposiciones de la Lonja de Zaragoza
 Camiones de transporte y materiales de montaje
 Oficinas del ayuntamiento y la fundación para tramitar los documentos pertinentes.
 Materiales para los talleres
 Equipamiento sonoro desmontable y mobiliario para las conferencias y los conciertos.

REQUISITOS ORGANIZATIVOS PREVIOS Y DURANTE LA ACTIVIDAD

DIFUSIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD

Difusión por medio de anuncios en medios locales de prensa, radio y televisión antes durante y después de la muestra, así como a partir de señalética, la web de la fundación que será puesta en marcha a la vez que la exposición, y periódicamente de todas las actividades propuestas.

ACTIVIDAD 6.1. CICLO DE CONFERENCIAS

BREVE DESCRIPCIÓN

Se trata de cuatro conferencias que tendrán lugar en las salas de la misma exposición en la Lonja, a las que se podrá asistir gratuitamente, y que versarán sobre el pintor J. de Lecea, el Grupo Zaragoza, El arte abstracto aragonés, el colecciónismo como vía de conservación del arte.

DESTINATARIO DESEADO

El público general que tenga interés en dichas materias.

LUGAR

La Lonja de Zaragoza

TIEMPO

CONFERENCIAS	DÍA	DURACIÓN
1	6 de octubre 2018	1h
2	27 de octubre 2018	1h
3	2 de noviembre 2018	1h
4	23 de noviembre 2018	1h

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Conferenciantes

Seguridad

Recepción

RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIOS

Salas de la lonja de Zaragoza

Micrófono y altavoces

REQUISITOS ORGANIZATIVOS PREVIOS Y DURANTE LA ACTIVIDAD

Tener un máximo de entradas disponibles que habrá que adquirir en taquilla, para evitar sobrepasar el aforo y que se pueda dar algún daño material.

DIFUSIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD

Los ciclos se difundirán desde la web del ayuntamiento, la página oficial de la fundación, todos sus perfiles en redes sociales y también desde la universidad, con cartelería.

ACTIVIDAD 6.2 CONCIERTOS EN SALA

BREVE DESCRIPCIÓN

Debido a que los propietarios de la colección y miembros de la fundación han estado muy involucrados en el panorama musical zaragozano, vieniendo de su parte la creación de la escuela municipal de música moderna, actual taller de rock, y siendo uno de ellos director de la escuela de música municipal. Desde la fundación se ha querido hacer hincapié en lo interesante de experimentar el arte a partir de la música, algo que Grupo Zaragoza reiteró en varias ocasiones, esa voluntad integradora. Por ello se recoge el testigo y se plantea un ciclo de conciertos que aunando la interpretación clásica y moderna confeccionen y ofrezcan al público zaragozano una experiencia única de percepción del arte.

DESTINATARIO DESEADO

Público general de todas las edades interesado en la actividad.

LUGAR

Lonja de Zaragoza, salas.

TIEMPO

CONCIERTOS PROGRAMADOS	DÍA	DURACIÓN
1	30 de septiembre 2018	2 horas
2	19 de octubre 2018	2 horas
3	17 de noviembre 2018	2 horas

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Alumnos y profesores de la escuela municipal de música y el taller de rock

Seguridad

Recepción

RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIOS

Salas de la Lonja de Zaragoza

Sillas

Micrófonos y material de sonido cedido por la escuela de música

REQUISITOS ORGANIZATIVOS PREVIOS Y DURANTE LA ACTIVIDAD

Control del aforo para garantizar la seguridad de las obras

DIFUSIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD

A partir de medios de prensa local, web oficial de la escuela de música y el taller de rock, del ayuntamiento, cartelería y página web de la fundación, así como sus perfiles en redes sociales.

ACTIVIDAD 6.3. TALLERES ARTÍSTICOS RELACIONADOS CON LA ABSTRACCIÓN

BREVE DESCRIPCIÓN

Talleres en los que con distintas temáticas adecuadas a varios tipos de público se explicarán y llevarán a la práctica las bases de algunos estilos relacionados con la obra de Lecea; cubismo, informalismo, o abstracción.

DESTINATARIO DESEADO

Todos los públicos, aunque especialmente un público familiar e infantil.

LUGAR

Estancia aledaña a la Lonja de Zaragoza previamente acondicionada para la realización de estas actividades.

TIEMPO

TALLERES	DÍA	DURACIÓN
Cubismo y collage	13 de octubre de 2018	3 horas
Abstracción	3 de noviembre de 2018	3 horas
Informalismo	10 de noviembre de 2018	3 horas

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Trabajadores de la fundación para impartir los talleres.

Seguridad

Colaboración de los padres que decidan estar presentes.

RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIOS

Una estancia multiusos acondicoinable.

Mesas y sillas

Papel para cubrirlas y evitar que se manchen.

Pintura acrílica, pinceles y soportes (láminas, etc.)

Materiales de deshecho para reciclaje en collages.

REQUISITOS ORGANIZATIVOS PREVIOS Y DURANTE LA ACTIVIDAD

Varios adultos que estén pendientes de los niños y niñas, en caso de ser taller exclusivamente infantil.

Establecer un número de plazas máximo para evitar exceder el aforo y que los materiales lleguen para el número de participantes.

DIFUSIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD

A través de las páginas oficiales del ayuntamiento y la fundación, medios de comunicación locales y cartelería.

ACTIVIDAD 7. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

BREVE DESCRIPCIÓN

Serán actividades puestas en funcionamiento desde el inicio de la exposición y se llevarán a cabo en la sede de la fundación.

DESTINATARIO DESEADO

Público adulto, especialmente jubilados, y público infantil-juvenil, interesados en formarse en el arte de una manera diferente y menos rígida, multidisciplinar y creativa. Interesados en formarse en historia del arte fuera de la enseñanza académica, con mayor adaptabilidad, y posibilidad de preparación de viajes en grupo para la visita de distintos enclaves artísticos. Interesados en conocer los fondos de una colección, y la política de conferencias sobre el arte aragonés y el coleccionismo que la fundación ofrece.

LUGAR: Almacén y aula-taller de la fundación. En el local sede de la misma. C/Madre Vedruna, 5, Zaragoza.

TIEMPO: Cursos anuales. La organización se inicia en julio, el periodo de inscripciones queda abierto todo el año, aunque es principalmente septiembre y primera quincena de octubre y luego inician las clases. Son trimestrales y colonias urbanas en verano y vacaciones para los más jóvenes.

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Dos profesores/monitores para los distintos grupos propuestos anualmente y las colonias, con posibilidad de aumentar plantilla en función de la demanda de plazas. Impartirán la docencia y también gestionarán y organizarán las demás actividades.

RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIOS

Aula-taller de la fundación y fondos de almacenaje de la misma. Mobiliario previsto (mesas, sillas, pizarra, lavabo) y materiales artísticos (que se encargará a los alumnos desde el inicio).

REQUISITOS ORGANIZATIVOS PREVIOS Y DURANTE LA ACTIVIDAD

Prever con tiempo el calendario anual de conferencias, y las distintas visitas guiadas a ofertar. Establecer un aforo máximo por curso para garantizar una formación de calidad y adaptada a las necesidades de cada alumno. Tener un calendario lectivo muy claro y organizado para el curso académico, con posibilidad y opciones para modificarlo en función de los gustos y preferencias del alumnado.

DIFUSIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD

Anuncios en prensa y medios locales de comunicación, a través de la página web oficial de la fundación, así como de sus diversos perfiles en redes sociales.

ACTIVIDAD 7.1. VISITAS GUIADAS A LOS FONDOS DE LA COLECCIÓN

BREVE DESCRIPCIÓN

Visita guiada especial para poder ver los fondos de la colección, en la que se explicará no solo la obra del autor, mostrando piezas que no se han llevado a muestras y son únicas de ver, sino también el proceso de conservación, qué se hace en los museos para conservar y preservar el arte, el almacenaje y cuestiones de índole curatorial, expresadas de forma atractiva e interesante. Una oportunidad única para conocer la dinámica del museo-colección. Y la importancia del coleccionismo en la conservación del arte.

DESTINATARIO DESEADO

Todo tipo de público, aunque previsiblemente un público adulto interesado en cuestiones museísticas, artísticas y relativas al coleccionismo que desee vivir esta experiencia tan peculiar.

LUGAR

Fondos y aula taller de la fundación, en el local sede de la misma C/Madre Vedruna nº 5 Zaragoza.

TIEMPO

Se organizarán visitas semanales con varios grupos. Y podrán aumentar o reducirse en función de la demanda. También habrá visitas especiales en fechas específicas. La duración de las mismas será de una hora y media, con una mesa redonda posterior en la que los visitantes podrán preguntar y debatir todo cuanto deseen.

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Un guía por grupo, dará la visita y dirigirá la mesa redonda.

RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIOS

El local acondicionado de la fundación.

Folletos con sus actividades para repartir al término de la actividad.

REQUISITOS ORGANIZATIVOS PREVIOS Y DURANTE LA ACTIVIDAD

Tener un aforo máximo previsto para garantizar la calidad de la visita y la buena impresión del público.

DIFUSIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD

Difusión en prensa y medios de comunicación locales, y a través de la web oficial de la fundación, así como de sus perfiles en redes sociales. También a través de cartelería, señalética y una pizarra interactiva dispuesta en el acceso en donde se pondrá cada día una frase sobre arte, historia del arte, o aprendizaje.

ACTIVIDAD 7.2. CONFERENCIAS SOBRE ARTE ABSTRACTO, ARTE CONTEMPORÁNEO ARAGONÉS Y COLECCIONISMO

BREVE DESCRIPCIÓN

Habrá varios ciclos anuales de conferencias sobre estos temas, con artistas aragoneses, estudiosos de las materias propuestas, etc. el procedimiento siempre será el mismo serán con un público limitado —puesto que el aforo lo es— y después se posibilitará una mesa redonda con el conferenciante.

DESTINATARIO DESEADO

Público especializado o no, que esté interesado en la actividad. Público adulto.

LUGAR

Aula-taller de la fundación.

TIEMPO

Se comenzará con tres ciclos anuales, y si es una actividad con demanda se programarán con mayor frecuencia. La actividad dura una hora de conferencia más el tiempo que se desee de mesa redonda, con posibilidad de tener después una cena conjunta si los participantes así lo desean.

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Conferenciante, y trabajadores de la fundación como moderadores de la ponencia.

RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIOS

Sillas, pizarra y aula-taller.

REQUISITOS ORGANIZATIVOS PREVIOS Y DURANTE LA ACTIVIDAD

Que las plazas cubiertas no excedan el aforo máximo previsto para garantizar la calidad de la actividad.

DIFUSIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD

La difusión se realizará a través de la web, medios de comunicación, páginas en redes de la fundación y cartelería.

ACTIVIDAD 7.3. CLASES DE ARTE PRÁCTICO, HISTORIA DEL ARTE O AMBAS EN LA ESCUELA LIBRE DE ARTE DE LA FUNDACIÓN Y COLONIAS URBANAS.

BREVE DESCRIPCIÓN

Puesto que uno de los objetivos de la fundación es promover el interés artístico, se propone la creación de esta escuela que tendrá unas técnicas de enseñanza aprendizaje más cercanas y menos convencionales, posibilitando la entrada en contacto de sus alumnos con diferentes disciplinas artísticas —no solo el dibujo y la pintura— y los distintos estilos —también estilos y técnicas vanguardistas, no solo la tradicional base del dibujo—.

En ella se impartirá docencia de arte —con las particularidades ya señaladas—, historia del arte —adaptable al tipo de alumnado sus necesidades y la edad— y se propondrá también clases mixtas que combinen tanto cultura como arte a nivel práctico —esto especialmente enfocado a niños—.

En el futuro, y en función de cómo resultase el proyecto, se podría ofertar talleres y clases a precios muy reducidos o gratuitos para colectivos en riesgo de exclusión, así como organizar colonias y campamentos en verano y vacaciones, o viajes, siempre con la temática central del arte y patrimonio aragonés.

DESTINATARIO DESEADO: Niños, jóvenes y adultos o jubilados.

LUGAR: Aula-taller de la fundación.

TIEMPO

Estos cursos serán anuales, los grupos se organizarán en septiembre-octubre arrancando en 2018, aunque se podrá sumar alumnado hasta completar el aforo por grupo (máximo 15 personas).

También se programarán talleres específicos ocasionales, así como colonias urbanas para las vacaciones del curso escolar, con temática artística y cultural enfocadas al público infantil.

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Dos profesores contratados por la fundación (su personal fijo), darán las clases y cuadrarán los horarios de los grupos. También organizarán con antelación las actividades de las colonias e informarán a los alumnos con suficiente antelación del material que han de traer para cada sesión.

RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIOS

Aula-taller de la fundación con el mobiliario pertinente. Los materiales que se encargue traer a los alumnos.

Modelos previamente hechos del trabajo para poder enseñar al alumnado qué resultados se plantean para cada sesión en caso de ser clases prácticas.

REQUISITOS ORGANIZATIVOS PREVIOS Y DURANTE LA ACTIVIDAD

Que los alumnos traigan los materiales para poder trabajar.

Que no se exceda el aforo máximo para garantizar la calidad de la enseñanza.

DIFUSIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD

Difusión online a través de la web y perfiles en redes sociales. Así como prensa, medios de comunicación y cartelería.

ACTIVIDAD 7.4. INVESTIGACIÓN

BREVE DESCRIPCIÓN

Se buscará continuar con las investigaciones sobre Lecea, así como sobre los pintores que tienen obra en la colección.

DESTINATARIO DESEADO

Público general interesado en el arte.

LUGAR

Sede de la fundación.

TIEMPO

En el transcurso del año siempre que se pueda se dedicará un tiempo a esta labor, por parte del personal de la fundación.

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Personal contratado en la fundación.

RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIOS

Ordenadores. Despacho de la fundación. Internet. Documentación recogida hasta la fecha.

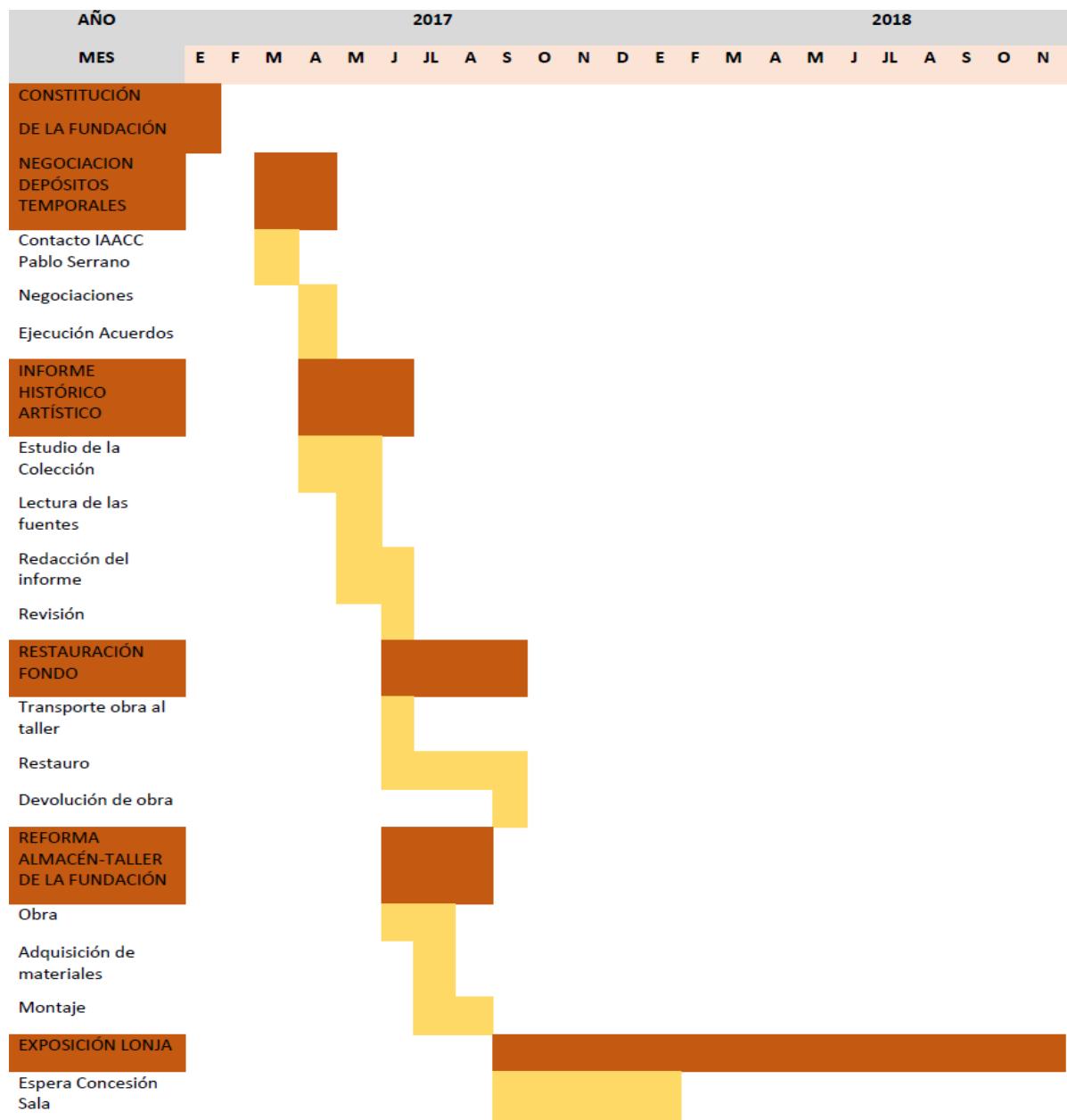
REQUISITOS ORGANIZATIVOS PREVIOS Y DURANTE LA ACTIVIDAD

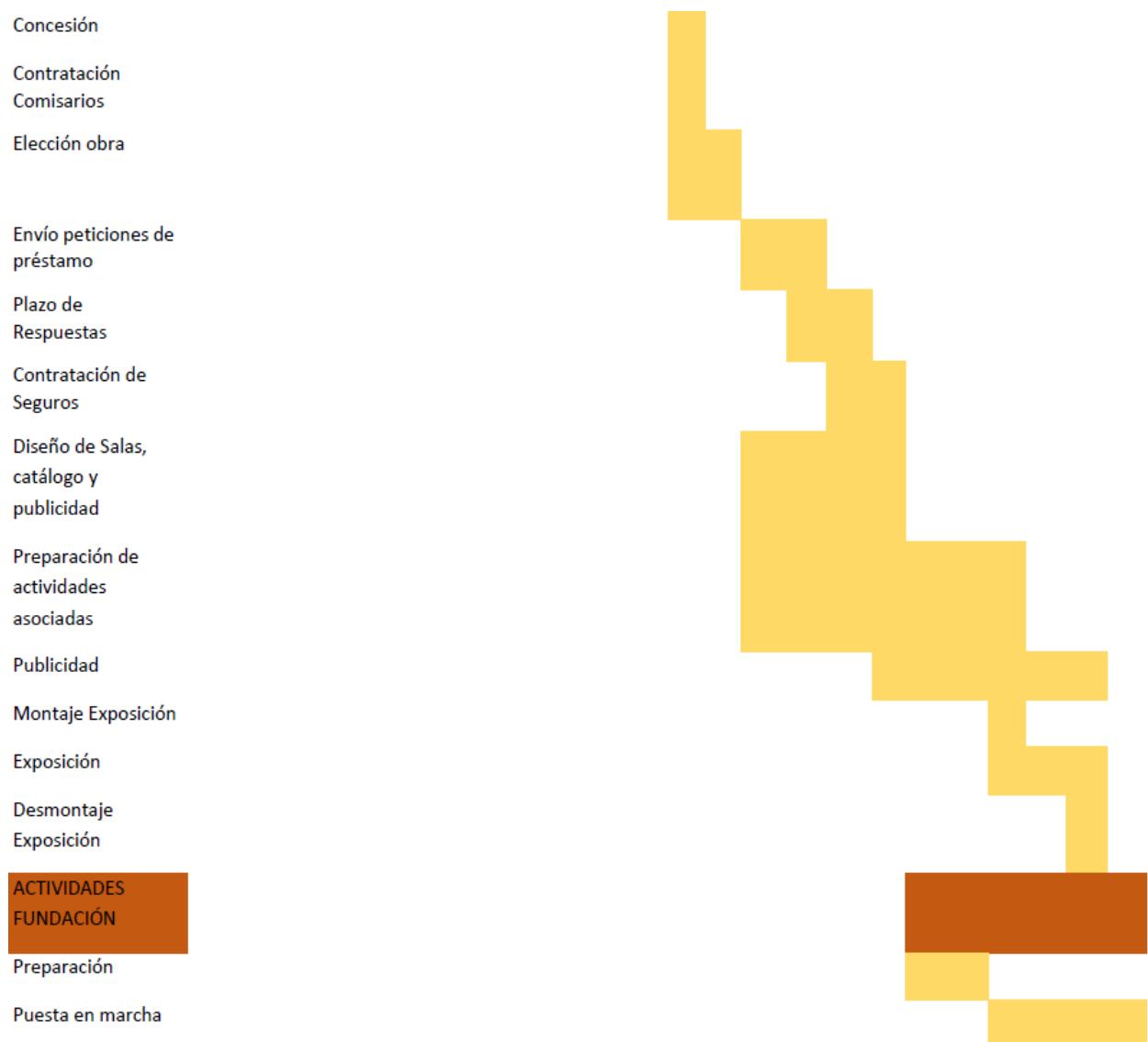
División del trabajo y propuesta de objetivos.

DIFUSIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD

Será a partir de la web y también por las publicaciones que genere esta investigación.

GRÁFICO DE GANTT





ANEXO XIII. PRESUPUESTO

En las siguientes tablas se detallan los aspectos más relevantes del presupuesto inicial (primer año del proyecto), en donde hay una inversión más importante porque se debe montar toda la infraestructura —es una inversión, no un gasto— que dará marco al proyecto en los subsiguientes años. Como se puede observar, el resultado del primer ejercicio es favorable quedando un beneficio de 9.900 €, que al ser una fundación se invertirán en la mejora de proyectos y sueldos el año próximo.

A su vez, se adjuntan también las tablas 4, 5, y 6, que corresponden a las cifras hipotéticas que podría arrojar el proyecto en su segundo año de vida, quedando al final del ejercicio un total de 24.900 € de beneficio.

De acuerdo a los datos que baraja el presupuesto, el proyecto tendría la viabilidad suficiente para perdurar y mejorar en el tiempo, y dar respuesta así a los objetivos iniciales propuestos por la fundación.

No obstante, y al tratarse de cifras aproximadas, las cifras podrían verse modificadas de llevar al proyecto a la práctica, y aunque se diese un balance global de beneficios, posiblemente estos terminarían siendo menores.

GASTOS ANUALES (PRIMER AÑO)	
Local y Gastos de Base	
Gastos fijos local de almacenaje / sede de la fundación	2.400
Acondicionamiento y reforma del local	10.000
Capital fundacional (en bienes)	30.000 (es capital inmovilizado, no es un gasto sino una inversión y suma como 0 €) ³¹
TOTAL	12.400 €
Almacenaje, Seguridad y Conservación	
Sistemas de Almacenaje (peines...)	11.000
Alertas y sistemas de Seguridad	5.000
Iluminación	2.000
Mobiliario y Equipamiento (mesas, sillas, ordenadores...)	4.000
Medidores de Temperatura y humedad	2.000
TOTAL	24.000 €
Restauración	
Informe Histórico Artístico	2.000
Restauración de Bienes (acuerdo con la Escuela de Restauración de Huesca)	0
TOTAL	2.000 €

³¹ Decimos que este dinero no es un gasto puesto que no se pone dinero corriente (el capital inicial de una fundación se puede abonar en bienes, como este es el caso, ya que los cuadros y obra de la colección servirían para cubrir los 30.000 € de capital inicial de la fundación), y además este dinero es una inversión, será activo inmovilizado, pero no es dinero gastado.

Publicidad y Difusión	
Teléfono/Internet	600
Diseño Web	1.000
Papelería, Cartelería y Tarjetas	600
Exposición en la Lonja de Zaragoza (Financia el Ayuntamiento de Zaragoza)	0
Merchandising para el Crowdfunding	2.000
TOTAL	4.200 €
Personal Contratado	
Trabajador 1 (1000 €/mes)	12.000
Trabajador 2 (1000 €/mes)	12.000
Conferenciantes (12 conferencias anuales / 600 €/conferencia)	6.000
TOTAL	28.000 €
Imponderables	
Reserva para Gastos Imprevistos	3.000
TOTAL	3.000
SUMA DE TOTALES (TOTAL DE GASTOS DEL PRIMER AÑO)	
	73.600 €

INGRESOS ANUALES (PRIMER AÑO)	
INVERSIÓN INICIAL, SUBVENCIÓN Y CROWDFUNDING	
Inversión Inicial	9.000
Subvención	7.000
Crowdfunding	3.000
TOTAL	19.000 €
VISITAS GUIADAS A FONDOS Y COLECCIÓN	
52 visitas anuales / 15 personas por visita /15 € la entrada	6.300
TOTAL	6.300 €
CONFERENCIAS	
12 Conferencias al año / 35 personas por conferencia / entrada 15 €	6.300
TOTAL	6.300 €
PROYECTO TALLER - ESCUELA DE ARTES LIBRES	
Curso combinado de Pintura, Escultura, Manualidades e Historia del Arte (a dividir en niveles, infantil, juvenil y adultos). 8 grupos / 15 alumnos por grupo / 360 € anuales por alumno	43.200
Curso de Historia del Arte Global (nivel juvenil y adultos). 2 grupos / 10 alumnos por grupo / 360 €	7.200
TOTAL	50.400 €
SUMA DE INGRESOS (TOTAL DE INGRESOS PRIMER AÑO)	

SUMA DE TOTALES	
	83.500 €

COMPARATIVA INGRESOS-GASTOS (BENEFICIOS ANUALES)	
TOTAL DE INGRESOS	83.500 €
TOTAL DE GASTOS	73.600 €
BENEFICIOS/PÉRDIDAS	9.900 €

BALANCE HIPOTÉTICO DEL SEGUNDO AÑO

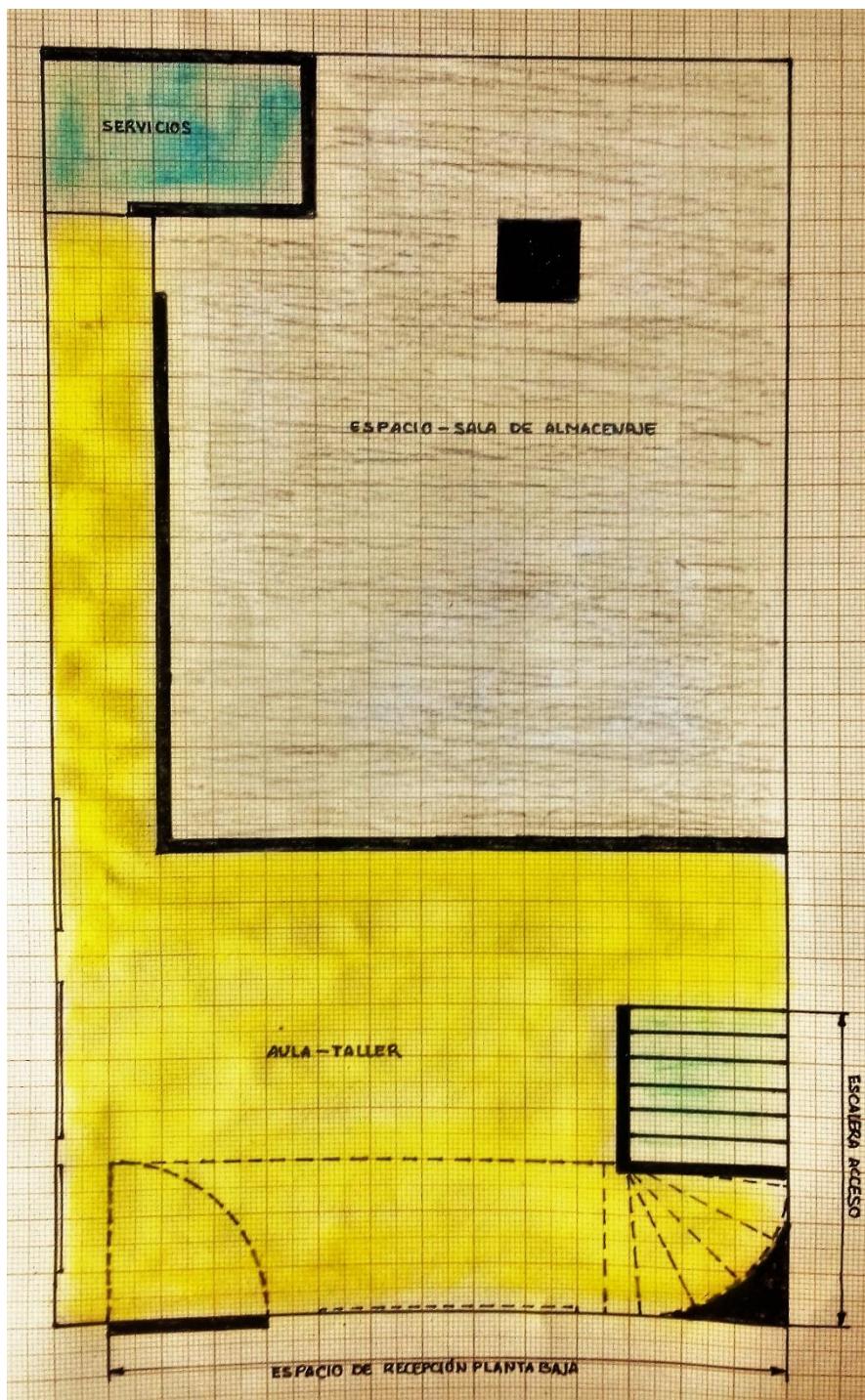
BALANCE DE GASTOS (ANUAL)	
GASTOS FIJOS	
Agua, luz, facturas del local	2400
Teléfono/Internet	600
Papelería, Cartelería y Tarjetas	600
Mantenimiento Web	600
TOTAL	4.200 €
PERSONAL CONTRATADO	
Trabajador 1 (1200 €/mes)	14.400
Trabajador 2 (1200 €/mes)	14.400
Conferenciantes (12 conferencias anuales / 1000 €/conferencia)	12.000
TOTAL	40.800 €
IMPONDERABLES	
Reserva para Gastos Imprevistos	3.000
TOTAL	3.000 €
SUMA DE TOTALES	
TOTAL DE GASTOS	48.000 €

BALANCE DE INGRESOS (ANUAL)	
VISITAS GUIADAS A FONDOS Y COLECCIÓN	
52 visitas anuales / 15 personas por visita /15 € la entrada	6.300
TOTAL	6.300 €
CONFERENCIAS	
12 Conferencias al año / 35 personas por conferencia / entrada 15 €	6.300
TOTAL	6.300 €
PROYECTO TALLER - ESCUELA DE ARTES LIBRES	
Curso combinado de Pintura, Escultura, Manualidades e Historia del Arte (a dividir en niveles, infantil, juvenil y adultos). 8 grupos / 15 alumnos por grupo / 360 € anuales por alumno	43.200
Curso de Historia del Arte Global (nivel juvenil y adultos). 2 grupos / 10 alumnos por grupo / 360 €	7.200
TOTAL	50.400 €
GANANCIAS DEL PRIMER AÑO (EXCEDENTE)	
TOTAL BENEFICIOS	9.900 €
SUMA DE TOTALES (SEGUNDO AÑO)	
TOTAL DE INGRESOS	72.900 €

COMPARATIVA INGRESOS-GASTOS (SEGUNDO AÑO)	
TOTAL DE INGRESOS	72.900 €
TOTAL DE GASTOS	48.000 €
BENEFICIOS/PÉRDIDAS	24.900 €

ANEXO XIV. LOCAL DE ALMACENAJE DE LA COLECCIÓN: PROYECTO DE REFORMA

El plano adjuntado a continuación es un plano de cómo quedaría el local tras el posible proyecto de reforma. La fotografía que le acompaña es un aspecto del local en la actualidad.





(Estado actual del local de almacenaje de la obra)